

LA INDUSTRIA ENTRE LA GUERRA Y LA REVOLUCIÓN, 1936-39

Jordi Catalan
Universitat de Barcelona

Papel preparado para la sesión plenaria “La economía de la Guerra Civil” del Congreso de la Asociación Española de Historia Económica a celebrar en Santiago de Compostela el 13 de septiembre de 2005, dirigida por los doctores Pablo Martín Aceña y Elena Martínez Ruiz

El objetivo de este trabajo es triple. Primero, se plantea estudiar el comportamiento de la industria (sin construcción) durante la guerra civil en ambos bandos. Segundo, intenta responder a la pregunta de si los inferiores resultados de la industria de la España republicana respecto a la España de Burgos se explican principalmente a consecuencia del estallido de la revolución o la adopción de medidas económicas incoherentes por las autoridades leales. Tercero, quiere analizar las consecuencias sobre la industria del triunfo de los sublevados.

Para responder a las anteriores cuestiones en la primera parte, analiza las causas de la crisis industrial experimentada por la zona leal durante toda la guerra e intenta medir el impacto que la revolución y la debilidad institucional de la República tuvieron sobre la misma. En la segunda sección, estudia las bases de la trayectoria expansiva experimentada por algunas industrias del territorio controlado por Burgos. En el tercer apartado presenta nueva evidencia para comparar el impacto de la guerra y la inmediata posguerra en las dos zonas y trata de evaluar las consecuencias sobre la industria del triunfo de los sublevados. La cuarta y última sección se dedica a las conclusiones, cuya lectura es recomendable para quienes por falta de tiempo y excesiva dimensión del papel no puedan leer todo el trabajo. Las evidencias empíricas, sin embargo, se presentan en las tres primeras secciones.

1. La industria de la República.

1.1. Guerra, revolución y crisis industrial, julio-septiembre de 1936.

El comportamiento de la industria en las regiones republicanas durante la guerra estuvo estrechamente condicionado por tres hechos básicos: la progresiva reducción del territorio leal, la desarticulación de los flujos tradicionales de intercambio y la gran debilidad de las instituciones democráticas. La paulatina contracción del territorio leal conllevó la continuada reducción del mercado de la industria bajo control republicano. Dado que la industria española trabajaba mayoritariamente para el mercado doméstico, esta hipoteca condicionó gravemente las posibilidades de desarrollo de la actividad fabril a lo largo de todo el período estudiado. La reducción del territorio leal también perjudicó a la disponibilidad de materias primas de origen español (hulla, lana, pieles, remolacha, aceite o piritas) e hizo más complicado el aprovisionamiento en el exterior de *inputs* mayoritariamente importados (algodón, fosfatos o petróleo).

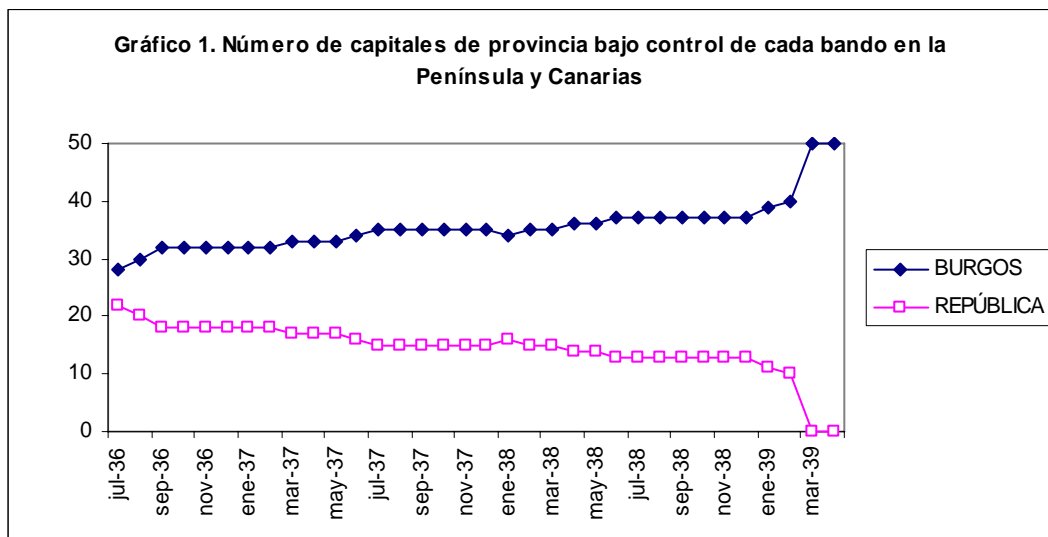
Entre las ventajas iniciales que suelen atribuirse a la República fue la de contar con unos catorce millones de habitantes, mientras los sublevados sólo disponían de diez millones¹. Dichas proporciones implicarían un mercado para los sublevados de sólo el 40 por ciento de los consumidores domésticos, contra un 60 por ciento en manos del gobierno leal. No obstante, el efecto del menguante tamaño del mercado doméstico republicano vino agravado por la desarticulación de los canales tradicionales de intercambio. Ya durante el mismo mes de julio de 1936 la España republicana quedó incomunicada por tierra. Los intercambios con el Cantábrico leal tuvieron que efectuarse a través de Francia. A partir del 3 de septiembre, con la pérdida de Irún, la incomunicación terrestre pasó a ser definitiva. Los sublevados, al contar con tres barcos de guerra en el Cantábrico, dominaron en dicho mar y contribuyeron a hacer más difícil el comercio entre las dos zonas leales². El 27 de septiembre el crucero *Canarias* fue botado en los astilleros de El Ferrol y reforzó la hegemonía en el Norte de la armada sublevada. Las importaciones de hulla británica comenzaron a peligrar desde finales de mes³. El control del estrecho por los sublevados perjudicó a las importaciones de algodón desde Estados Unidos, cuya escasez se empezó a notar a partir del propio septiembre. Además, desde el 12 de octubre los ejércitos sublevados en el Norte y en el Sur confluyeron en la Sierra de Gredos y pudieron mantener un territorio sin fracturas, que además se benefició de la permeabilidad de la frontera lusitana.

¹ Malefakis (1987): "La economía española y la guerra civil", Nadal J., Carreras A. & Sudrià C. (comp.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Ariel, Barcelona, p. 154. Sánchez Asiaín J. A. (1999), "La economía en la guerra civil española (1936-1939)", Anes G. (ed.), *Historia económica de España. Siglos XIX y XX*, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona, p. 574. Este autor es quien últimamente ha defendido con una batería más completa de evidencias la teoría de la abundancia relativa de recursos en manos de la República y la falta de coherencia de su modelo económico. "La distribución de los recursos económicos favorecía, pues, notablemente a la República". Según él, el modelo económico de los gestores de la República fue "confuso pero de corte revolucionario y anticapitalista, mientras que para los responsables del alzamiento fue claro, contundente y de una estricta ortodoxia económica". Sánchez Asiaín (1999), p.578.

² Cardona G. (1985); "Las operaciones militares", Tuñón de Lara M. (dir.), *La Guerra Civil española 50 años después*, Labor, Barcelona, p. 229.

³ Bricall J. M. (1985): "La economía española (1936-1939)", ídem, p. 367.

La desarticulación del comercio afectó particularmente a la República debido al tipo de aliados exteriores de ambos bandos y sus vínculos con la economía española. Mientras los alzados contaron con aliados europeos (Alemania, Italia y Portugal), socios comerciales tradicionales de España, los únicos apoyos no vergonzantes de la República, un estado euroasiático, y México, una república latinoamericana. Ambos se hallaban relativamente alejados y sus ventas o compras a España eran antes de 1936, ocasionales y poco significativas. Por el contrario, los grandes países amigos de Franco no sólo suministraron aviones, divisiones y material bélico a los sublevados. Crearon demanda para las piritas onubenses o el aceite sevillano mientras limitaban sus compras de mineral de hierro vasco, cítricos valencianos o corcho y potasas catalanas. Alemania, además, suministró carbón a los sublevados y logró desviar parte de los flujos de comercio que tradicionalmente iban a Gran Bretaña y Francia⁴. Rusia, aunque enviaría armamento, combustibles y víveres ejerció un influjo despreciable sobre la exportación española. Tampoco estuvo en condiciones de ofrecer la mayoría de materias primas, cuya carencia se intensificaría a lo largo de la guerra.



El impacto disgregador inicial del alzamiento sobre el territorio de La República queda reflejado en el número de capitales de provincia bajo control del gobierno de Madrid. A finales de julio de 1936 la República sólo gobernaba sobre 22 de las 50 provincias de la Península y Canarias. Los sublevados habían logrado hacerse con el poder en las 28 restantes más Marruecos, Ceuta y Melilla. Aunque los militares alzados se impusieron en provincias poco pobladas y con baja densidad industrial, la desventaja geográfica del gobierno leal no debe subvalorarse. La brecha abierta durante el mes de julio nunca pudo cerrarse. Además, los meses del verano de 1936 fueron en términos de pérdidas territoriales los peores de la guerra, a excepción del final de la misma. Entre finales de julio y septiembre de 1936 se perdieron cuatro capitales más. Para entonces el número de capitales leales eran sólo el 69 por ciento del total, sin contar las del África continental, mientras la República controlaba sólo el 31 por ciento. La pretendida ventaja poblacional del gobierno leal no ofrece, por tanto, una medida realista del tamaño relativo del mercado para su industria.

⁴ Viñas A., Viñuela J., Eguidazu F., Pulgar C. F. & Florensa S. (1979): *Política comercial exterior en España (1931-1975)*, Tomo I, Banco Exterior, Madrid, pp. 144-152 y 235-247.

La inestabilidad republicana se puso de manifiesto desde el mismo momento del alzamiento, con la dimisión del primer ministro, Santiago Casares Quiroga, el propio 18 de julio⁵, y el fracaso del intento de Diego Martínez Barrio de encabezar un gobierno que mediara con los sublevados. Les sucedió, José Giral Pereira, quien tomó las riendas el día 19 y formó un gobierno casi monocolor de Izquierda Republicana, que excluyó a las fuerzas obreras del Frente Popular.

Giral, para hacer frente a los sublevados, autorizó el reparto de armas entre los trabajadores. Las escaramuzas entre militares y simpatizantes del Frente Popular duraron hasta la tarde del 20 de julio y en la victoria leal jugó un papel decisivo el asalto al cuartel de La Montaña. A finales del mes, el concurso de los milicianos fue decisivo para detener el avance del Ejército del Norte comandado por el general Mola en los altos del Guadarrama. En definitiva, para derrotar a los militares profesionales hubo que recurrir a voluntarios armados, empujados por el fervor revolucionario. Los obreros en armas ocuparon las calles y, en ocasiones, atentaron contra las propiedades de los patronos y la Iglesia católica. Los empresarios más comprometidos con la ideología de los sublevados huyeron o se escondieron. El 25 de julio el gobierno dispuso la incautación de los bienes de Juan March, quien abiertamente estaba apoyando a los militares, y cuya residencia en Madrid fue ocupada por las juventudes comunistas. El 2 de agosto el Ministerio de Industria y Comercio, encabezado por el republicano, Plácido Álvarez-Buylla y Lozana, decretó la incautación de las empresas abandonadas por sus propietarios y directivos, que pasarían a ser gestionadas por comités de obreros.

En Cataluña, el destacado papel desempeñado desde el 19 de julio por los obreros de la CNT en los enfrentamientos con la tropa y la toma de los cuarteles sublevados, causó que algunos millares de fusiles fueran a parar a manos de trabajadores insurgentes. El comisario de orden público de la Generalitat dimitió. Su presidente, Lluís Companys i Jover, recibió a los líderes anarco-sindicalistas el 20 de julio y, después de ofrecerles el gobierno y ellos rechazarlo, sugirió la alternativa de la creación del Comité Central de Milicias Antifascistas. Este organismo, según decreto del gobierno catalán de 21 de julio iba a encargarse de crear las milicias ciudadanas de defensa de la República⁶. Actuaría como delegado de la Generalitat en materia de orden público e impulsaría la constitución de comités locales a su imagen y semejanza. Estaría integrado por miembros de las fuerzas que apoyaban al Frente Popular, con representación paritaria y mayoritaria de CNT, ERC y UGT y minoritaria, de otras fuerzas de izquierda (incluidas la FAI, el POUM y el PSUC⁷).

Después de los paros iniciales, los sindicatos llamaron a volver al trabajo el 24 de julio⁸. El retorno a las fábricas fue acompañado de la implantación del control obrero en empresas industriales señeras, especialmente aquéllas donde no comparecieron dueños o directivos. Entre las primeras grandes fábricas sometidas a control obrero, destacarían

⁵ Casares Quiroga dispuso la disolución de todas las unidades del Ejército que tomaran parte en la sublevación.

⁶ Bricall J. M. (1978): *Política econòmica de la Generalitat (1936-1939). Evolució de les fòrmules de la producció industrial*, 2ª edición, Edicions 62, Barcelona, p.247.

⁷ La unificación de organizaciones socialistas y marxistas bajo la hegemonía de los comunistas de la Tercera Internacional se produjo el propio 21 de julio y dio origen al PSUC. Bricall (1978), p.314.

⁸ Monjo A. & Vega C. (1986): *Els treballadors i la guerra civil. Història d'una indústria catalana col·lectivitzada*, Empúries, Barcelona, p. 44.

grandes empresas metal-mecánicas, cuya capacidad productiva podría orientarse a la fabricación de material bélico, como *Talleres Vulcano*, *La Hispano Suiza*, *Rivière* o *La Maquinista*⁹. También ocurrió en empresas suministradoras de energía como las eléctricas y *CAMPSA*. Varias fueron intervenidas por el Comité de Milicias Antifascistas¹⁰. Los trabajadores de la *España Industrial*, reunidos en asamblea en el cine Arenas el 8 de agosto, acordaron la incautación de la fábrica. Hasta dicha fecha, un mínimo de 26 empresas fueron sometidas a control obrero, incluyendo empresas de transportes y servicios. Los propietarios no sólo perdían el control de las empresas. Simultáneamente y desde finales de julio, comités de defensa y patrullas revolucionarias habían ido ocupando torres y pisos de propietarios en barrios burgueses como Sarriá, Sant Gervasi o l'Eixample¹¹. Muchas iglesias y conventos fueron desvalijados y en ocasiones católicos destacados y empresarios o capataces perecieron bajo las balas de patrullas revolucionarias.

Entre el 18 de julio y el 6 de agosto de 1936 se sucedieron tres gobiernos al frente de la Generalitat, los tres de mayoría de ERC. Durante este período se decretó la reducción de la jornada laboral a 40 horas y un 15 por ciento de aumento en los salarios inferiores¹². Desde el 31 de julio, la Generalitat contó con una Consejería de Defensa, que fue objeto de fricción con el gobierno de la República. El 7 de agosto el nuevo gobierno catalán creó la *Comissió d'Indústries de Guerra*, para organizar la fabricación de material de guerra y autorizó el control de empresas como *Cros*, *FN de Colorantes y Explosivos*, *Flix*, *UEE*, *Material para Ferrocarriles y Construcciones*, *Pirelli* o *Lacambra*¹³. El gobierno cuyo consejero de economía era Josep Tarradellas Joan pretendió encauzar la revolución creando, como organismo consultivo, el *Consell d'Economia de Catalunya*, el 11 de agosto de 1936¹⁴. En dicho consejo, encargado sobre el papel de ordenar la vida económica catalana, las organizaciones obreras detentarían nuevamente la mayoría. El 12 de agosto la *Comissió de Indústries de Guerra* amplió su radio de acción a nuevas empresas. Fue organizada en tres grandes secciones, correspondientes a metal, química y aviación. Hacia el 15 de septiembre la *Comissió* había intervenido unas 24 fábricas.

El 12 de agosto una asamblea de los barberos de Barcelona, convocada a resultas de la negativa patronal a aceptar el 15 por ciento de aumento salarial decretado por la Generalitat aprobó la colectivización del ramo¹⁵. El 27 de agosto el Comité Regional de la CNT hizo un primer llamamiento a los trabajadores para que colectivizaran fábricas. La asamblea de los trabajadores de la más importante industria de Cataluña, la textil, rechazó la socialización. Pero este no fue el caso en todas las actividades industriales. Los trabajadores de la industria óptica optaron por la colectivización¹⁶. A principios de septiembre, los panaderos decidieron socializar los 745 hornos registrados en Barcelona. Durante el mismo mes les imitaron los trabajadores de la Piel. El Sindicato Único de la Madera propugnó la creación de talleres confederales. El 20 de septiembre los

⁹ Monjo A. (2003): *Militants. Democràcia i participació a la CNT als anys trenta*, Laertes, Barcelona, p. 392.

¹⁰ Bernecker W. L. (1982): *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la guerra civil española, 1936-1939*, Crítica, Barcelona, p. 284.

¹¹ Monjo & Vega (1986), p.71. Pérez-Baró A. (1970): *Trenta mesos de col.lectivisme a Catalunya*, Ariel, Barcelona, p.44.

¹² Bricall (1978), p. 119.

¹³ Bricall, (1978), pp. 286 y ss.

¹⁴ Pérez-Baró (1970), p. 57.

¹⁵ Monjo (2003), p. 393.

¹⁶ Castells Duran A. (1993): *Les col.lectivitzacions a Barcelona 1936-1939*, Hacer, Barcelona, p. 189.

trabajadores y los patronos de la industria del vidrio rubricaron un acuerdo para la creación de la *Indústria Col·lectivitzada Miralls, Cristalls i Vidres Plans de Barcelona*¹⁷. El mismo mes el Sindicato Sidero-Metalúrgico de la CNT acordó la socialización de las fundiciones catalanas¹⁸.

En Valencia la guarnición no se sublevó. Los partidos del Frente Popular llamaron a la huelga general el 19 de julio. El comité de huelga decidió crear el Comité Ejecutivo Popular el 22 de julio. Este organismo disputaría el poder regional a la Junta Delegada, nombrada por el gobierno de la República, para representarlo en las provincias de los antiguos reinos de Valencia y Murcia y en Cuenca. Entre finales de julio y principios de agosto Valencia experimentó el antagonismo entre el Comité y la Junta. Castellón y Alicante crearon cada una su respectivo Comité Antifascista. Las principales ciudades fabriles del País Valenciano hicieron lo propio, destacando la constitución del Comité Revolucionario de Defensa de Alcoi. La composición de los comités dependió de la implantación relativa de sindicatos y partidos. En el de Alcoi, la fuerza con mayor representación fue la CNT. En el de Valencia CNT y UGT tuvieron dos representantes cada una, mientras que a cada partido del Frente Popular se le asignó un único representante. El CEP de Valencia creó sus propias delegaciones para organizar la defensa de la República, entre las que figuraron las de Guerra y Comercio e Industria.

Durante la huelga general, el alcalde de Alcoi se entrevistó en Valencia con la Junta Delegada y logró un acuerdo de adquisición de tejidos para el ejército y las milicias. El 2 de agosto llegó la primera petición de 35.000 mantas con destino al Parque de Intendencia de Madrid¹⁹. El Comité Revolucionario de Defensa local aceptó la interrupción de la huelga. El Sindicato Textil y Fabril de la CNT acordó con los patronos no huidos la implantación del control obrero. Éste sería dirigido por la Comisión Técnica de la Industria Textil CNT-AIT y ejercido por cada comité de fábrica. El Sindicato de la Metalurgia de la CNT contactó con el Ministerio de Guerra y acordaron dedicar una serie de talleres metalúrgicos de la población del Serpis a la fabricación de armamento. El 31 de agosto nació *Industrias Metalúrgicas Alcoyanas Socializadas*, que se dedicaría a la fabricación de obuses²⁰.

En Elda los obreros incautaron las cinco mayores fábricas de calzado, a resultas de la desaparición de sus directivos²¹. El 18 de agosto, los pequeños industriales constituyeron el Sindicato de la Industria de Elda y Preter, con el objeto de gestionar créditos, suministrar materias primas y ayudar a la comercialización del calzado. En Elx, donde dominaba la UGT, las incautaciones se debieron casi siempre a la incomparecencia de los propietarios. Entre las confiscaciones más importantes destacó en agosto la de la sociedad *Fernández y Cía.*, que quedó bajo control del Sindicato del Arte Textil²².

En Bilbao los militares tampoco abandonaron los cuarteles. Se mantuvo el orden público y Vizcaya, a diferencia de la tónica en la mayoría de territorios leales, evitó la

¹⁷ Castells (1993), p. 186.

¹⁸ Castells (1993), p. 191.

¹⁹ Santacreu Soler J. M. (1992): *L'economia valenciana durant la guerra civil*, Edicions Alfons El Magnànim, València, p.98.

²⁰ Santacreu (1992), p. 126.

²¹ Miranda Encarnación J. A. (1998); *La industria del calzado en España (1860-1959)*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alacant, p. 185.

²² Santacreu (1992), p. 102.

dualidad de poderes²³. El 19 de julio fue constituido el Comité de Defensa de la República, integrado por delegados de las organizaciones del Frente Popular, el PNV y Acción Nacionalista Vasca, y presidido por el gobernador civil, José Echevarría Novoa²⁴. El 23 de julio dicho comité fue convertido en la Comisaría general del régimen de Vizcaya. A partir del 12 de agosto el poder quedó en manos de la Junta de Defensa de Vizcaya, encabezada asimismo por Echevarría Novoa, y con representantes de todo el arco político republicano, desde el PNV hasta los anarco-sindicalistas. La junta dio prioridad a garantizar los abastecimientos y preparar la creación de un ejército popular vasco. En Vizcaya no se quemaron iglesias²⁵. La intervención de empresas quedó restringida a unos pocos establecimientos tradicionalmente destinados a la producción de material bélico, como la *Unión Española de Explosivos* de Galdácano y las fábricas armeras de Guernica y Durango²⁶ o a empresas cuyo output era requerido urgentemente por los combatientes como *Firestone*²⁷. En los libros de actas de *Altos Hornos de Vizcaya* queda reflejado el reconocimiento a las autoridades republicanas por su colaboración para garantizar el cese de la huelga general convocada a resultas del alzamiento²⁸.

El contraste entre Vizcaya y Guipúzcoa fue intenso, constituyendo la segunda otro caso claro de fraccionamiento institucional. Donosti tuvo que hacer frente a la sublevación de la guarnición el 21 de julio, cuando efectivos de la recientemente creada Junta de Defensa de San Sebastián se dirigían a intentar reconquistar Vitoria. Nuevamente el concurso de los militantes armados de la CNT favoreció la derrota de los militares, quienes se rindieron el 28 de julio, y otra vez las armas provocaron muertes sin juicio de significativos derechistas en la retaguardia. La junta de San Sebastián volvió a mantener un equilibrio entre partidos obreros, fuerzas nacionalistas y sindicatos (anarco-sindicalistas incluidos). Además de la mencionada, se constituyeron otras tres juntas de defensa en la provincia: las de Irún y Eibar, bajo control de la izquierda marxista y la de Azpeitia, de hegemonía nacionalista²⁹. La multiplicidad de poderes no pudo evitar un rapidísimo avance de las tropas de Mola en Guipúzcoa, complementado con pavorosos bombardeos desde el mar por buques acorazados de la Marina española y desde el aire por aviones italianos. Los defensores de la República en los valles guipuzcoanos se encontraron siempre cortos de armamento y, en especial, de cartuchos. La farsa de la no intervención y el cierre de fronteras ordenado por Leon Blum contribuyeron a estrangular los suministros de los leales.

Mientras los milicianos agotaban su munición en la defensa de Irún, seis camiones con pertrechos enviados desde Cataluña quedaban detenidos en Hendaya en virtud del acuerdo de no intervención pactado por las potencias europeas. El enclave ferroviario y puerta de entrada a Francia cayó el 3 de septiembre, padeciendo un pavoroso incendio

²³ De la Granja J. L. (2002): “La II República y la Guerra Civil”, De la Granja J. L. & De Pablo (Coords.), *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Biblioteca Nueva, Madrid, p.80.

²⁴ Fusi Aizpurúa J. P. (2002): *El País Vasco 1931-1937. Autonomía, Revolución. Guerra Civil*, Biblioteca Nueva, Madrid, p. 210.

²⁵ Los asesinatos incontrolados, según De Pablo, se limitaron a un centenar de personas. De Pablo S. (2003): “La guerra civil en el País Vasco: ¿un conflicto diferente?”, *Ayer*, 50, p. 123.

²⁶ Thomas H. (1961): *La guerre d’Espagne*, Robert Laffont, Paris, p. 203.

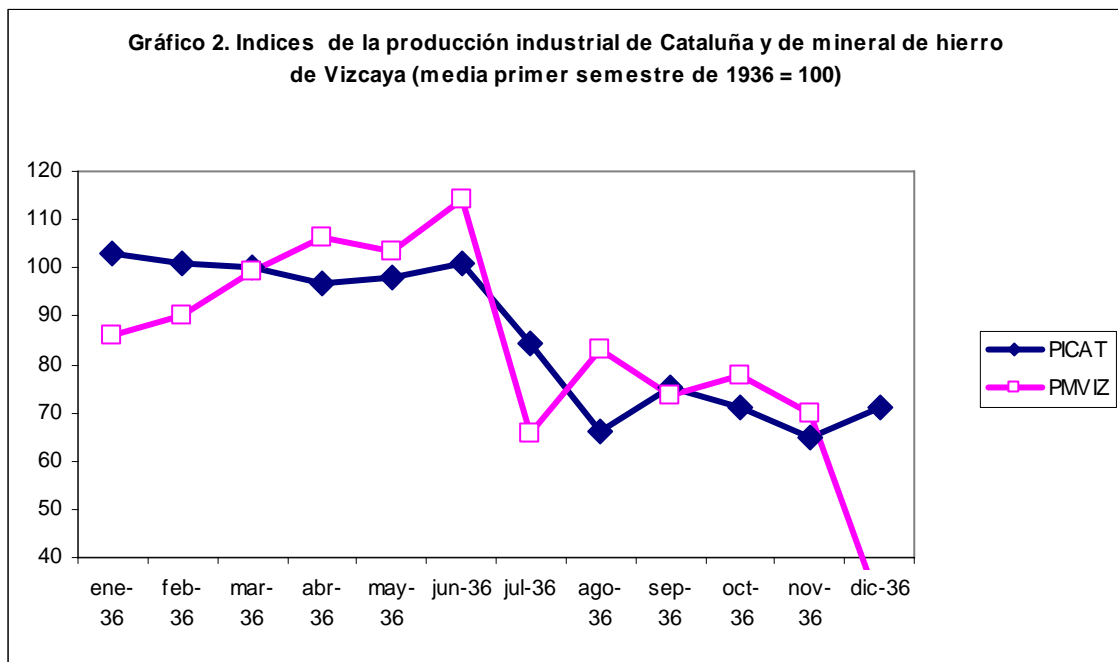
²⁷ Lorenzo Espinosa J. M. (1989): *Dictadura y dividendo. El discreto negocio de la burguesía vasca (1937-1950)*, Universidad de Deusto, Bilbao, p. 159

²⁸ Lorenzo (1989), p. 93.

²⁹ González Portilla M. y Garmendia J. M. (1988a): *La guerra civil en el País Vasco. Política y economía*, Universidad del País Vasco-Siglo XXI, Madrid, p.19,

en la retirada. Con la caída de Irún, el Cantábrico republicano quedaba aislado en sus comunicaciones por tierra. Además, el dominio franquista de la armada hacía muy arriesgados intercambios y comunicaciones por mar. San Sebastián se tornó indefendible y cayó diez días más tarde.

Como ejercicio de contraste, podemos considerar Cataluña y Vizcaya los dos casos más dispares de perturbación provocada por la revolución y la quiebra de la legalidad prebélica durante los primeros meses de guerra. Cuando el poder se fragmentaba enormemente en Barcelona y proliferaban los comités y patrullas, la principal provincia del País Vasco se mantenía bajo una única dirección política y mostraba respeto por la propiedad privada. Suele atribuirse a la revolución, la notable caída que muestra el índice mensual de la producción industrial en Cataluña a partir de julio. De hecho, dicho indicador (basado principalmente en el consumo de electricidad³⁰) registró una contracción desde un nivel de 100 en junio a 65 en agosto de 1936. Desgraciadamente no contamos con un índice mensual de producción industrial para Vizcaya que pueda garantizar una comparación robusta. Sin embargo, existe otro indicador industrial mensual de gran relevancia para la industria vizcaína: la producción de mineral de hierro. El tonelaje extraído de dicha mena se situó en agosto en un nivel de 73, lo que implica una caída no muy inferior a la catalana. Además, en septiembre mientras el índice de Cataluña ascendía hasta 74 el vizcaíno se contraía hasta 64. El gráfico 2 confirma la similitud de las dos trayectorias en los primeros meses de guerra.



El enfoque comparado sugiere que el inicio de la guerra provocó una caída en la producción mensual de los principales núcleos industriales del Estado cercana a un tercio del nivel anterior. También apunta a que puede haber causas más poderosas que

³⁰ Bricall utilizó el consumo en Kwh de energía eléctrica para uso industrial del grupo Barcelona Traction, publicado por el *Butlletí del Servei Central d'Estadística*, como base para construir su índice de producción industrial de Cataluña. Bricall (1978), pp. 47-48 y p. 55.

el propio impacto de la revolución para explicar el significativo retroceso de la actividad industrial de las provincias leales al inicio de la guerra. En el caso de Vizcaya la pérdida del mercado alemán de mineral explica una parte notable del descenso. Las exportaciones de mineral de hierro que salían de la ría del Nervión bajaron de un promedio mensual de 100 toneladas durante el primer semestre de 1936 a unas 48 toneladas en la segunda mitad del año³¹. El Reich pasó de importar más de 142 toneladas de España en el primer sexenio a sólo 27 en la segunda mitad del año³². La pérdida de exportaciones no sólo afectaba al output de mineral. Las importaciones de chatarra y coque dependían de los retornos, por lo que la pérdida de mercados para el mineral dificultaba el suministro de los *inputs* básicos para otras de las industrias clave de Vizcaya, la siderúrgica y las construcciones metal-mecánicas.

1. 2. Pactos antifascistas y colectivizaciones industriales, septiembre de 1936-diciembre de 1936.

La caída de Irún conllevó la del gobierno de Madrid y su sustitución por un nuevo gabinete, presidido por Francisco Largo Caballero, el 4 de septiembre de 1936. Largo Caballero retuvo para sí la cartera de Defensa y dejó en manos de Indalecio Prieto Tuero la de Aire y Marina de Guerra. Industria y Comercio quedó bajo la responsabilidad del socialista A. de Gracia Villarubia. Otro socialista, el catedrático de fisiología Juan Negrín López, pasaría a encargarse de Hacienda³³. En conjunto, el PSOE dominaba con seis ministros, pero por vez primera el Partido Comunista de España se sentaba en el gabinete y ocupaba tres carteras. Las cuatro restantes irían a partidos republicanos. Además, Giral y el peneuvista Manuel de Irujo Olo, figurarían como ministros sin cartera.

El nuevo gobierno, a diferencia del presidido por Giral, puede considerarse como de concentración republicana. La presencia comunista reflejó la voluntad de contar con el apoyo de la URSS para obtener las armas negadas por las democracias europeas. El 13 de septiembre Stalin aprobó personalmente en Lubianka la Operación X, destinada a suministrar armamento a la Segunda República.³⁴ Como resultado, el 26 de septiembre zarpó de Fedosia (Crimea) el primer buque con armas para la democracia española. El *Compache* llevaba 30.350 fusiles, 550 ametralladoras y 240 morteros y sus proyectiles, además de víveres y ayuda humanitaria³⁵. El 15 de octubre Largo Caballero comunicó por carta al embajador ruso su intención de enviar a la URSS la mayor parte de las reservas del Banco de España. El 25 de octubre cuatro buques soviéticos abandonaron Cartagena con 510 toneladas de oro, que iban a servir para armar a la República, aunque a precios muy elevados.³⁶

³¹ La producción y exportación de mineral de hierro viene recogida en González Portilla & Garmendia (1988a), p. 92.

³² Viñas (1979), I, p.253.

³³ Desde Hacienda Negrín impulsaría dos políticas claves para el futuro de la guerra. De una parte, intentó recuperar el control de las fronteras, proceso que culminaría con la creación del Cuerpo de Carabineros en la primavera de 1937. De otra, propuso el envío de las reservas metálicas del Banco de España a la URSS. Jackson G. (2004): "Juan Negrín", Jackson G. & Alba V., Juan Negrín, Ediciones B, Barcelona, pp. 73-75.

³⁴ Martín Aceña P. (2001): *El oro de Moscú y el oro de Berlín*, Taurus, Madrid, p.126.

³⁵ Howson G. (1998): *Armas para España. La historia no contada de la Guerra Civil española*, Península, Barcelona, p.383.

³⁶ Martín Aceña (2001), p. 92.

Entre finales de verano de 1936 e inicios de la primavera de 1937 los principales actores políticos formularían sus propuestas de organización de la industria durante la coyuntura bélica, una vez asimilado el impacto de la sublevación y la respuesta revolucionaria que se había dado en muchas regiones. Hacia septiembre de 1936 la CNT presentaba reivindicaciones dispares³⁷. En Madrid, la organización anarco-sindicalista proponía la socialización³⁸ de la gran industria y la introducción de la planificación central. Los sindicatos pasarían a ser responsables de dirigir la producción. El conjunto de la industria debería someterse al control obrero³⁹. El pleno de organizaciones libertarias celebrado en Valencia el 13 de septiembre se reafirmó en dicha línea, al aprobar la expropiación de la industria pesada, la minería y el comercio exterior. Por el contrario, la CNT en Cataluña evitó el término socialización y propugnó la colectivización íntegra de todas las empresas, sin distinción de tamaño o sector⁴⁰. Los beneficios de las colectivizaciones deberían ir a parar a un fondo común, administrado por el Consell d'Economia. Colectivización era el término usado en el decreto de creación del mencionado consejo, donde, desde su inicio, estaban participando destacados exponentes de la organización anarco-sindicalista, como Joan Fàbregas.

Precisamente Fàbregas pasaría a ser el consejero de economía del nuevo gobierno catalán, constituido el 26 de septiembre (cuarto gabinete desde el 18 de julio). Con este gobierno, la Generalitat reafirmaba la voluntad republicana de incorporar las fuerzas obreras al gobierno y ratificar la línea de concentración que imperaba en Madrid. Las fuerzas con mayor representación pasaban a ser ERC, CNT (que por vez primera aceptaba responsabilidades gubernamentales) y, el recientemente fundado partido comunista catalán, PSUC. Además participaron otras organizaciones más modestas, entre las que destacaría el POUM, con Andreu Nin como consejero de justicia.

Fàbregas firmó el decreto de colectivizaciones y control obrero aprobado por la Generalitat el 24 de octubre, que puede interpretarse como pacto socio-económico alcanzado por el conjunto de fuerzas antifascistas catalanas. El decreto contemplaba la colectivización de todas las empresas de más de 100 trabajadores, cuya responsabilidad directiva pasaría a recaer en sus propios trabajadores⁴¹. Éstos, reunidos en asamblea, escogerían el Consejo de Empresa, que heredaría las funciones del consejo de administración. La Generalitat nombraría un interventor en cada colectivización, que pasaría a formar parte de su consejo. La transformación de la sociedad anterior en empresa colectivizada exigiría la confección de un balance-inventario, que diera cuenta del valor heredado por la nueva empresa. El beneficio que resultase del normal funcionamiento de la colectivización debería destinarse en un 50 por ciento a la Caja de Crédito Industrial y Comercial de Cataluña. Deducidos un 20 por ciento para

³⁷ El 20 de julio de 1936 el pleno de la organización anarco-sindicalista había aprobado aplazar provisionalmente la adopción inmediata del comunismo libertario y favorecer la colaboración con los anti-fascistas. Bernecker (1982), p. 293.

³⁸ Por socialización la CNT entendía la agrupación de un conjunto de fábricas de una especialidad productiva y su dirección por el sindicato correspondiente del ramo. Monjo & Vega (1986), p. 59. La socialización se concretaba en la expropiación de una rama industrial por el sindicato único correspondiente. Bricall (1978), p.310. Para la FAI socialización equivalía a dirección del conjunto de empresas de un ramo por el sindicato correspondiente de la industrial. Bricall (1978), p.182.

³⁹ Pérez-Baró (1970), p. 53 y p. 192. Bernecker (1982), p. 295.

⁴⁰ Pérez-Baró, (1970), p.53.

⁴¹ Pérez-Baró (1970), pp. 64-96.

amortizaciones y un 15 por ciento para prestaciones sociales colectivas, el restante 15 por ciento quedaría a la libre disposición de la asamblea de trabajadores.

En las empresas que seguirían bajo régimen de propiedad privada (las de menor tamaño en que los administradores no habían desaparecido), los propietarios o gerentes continuarían dirigiendo la empresa. Sin embargo, serían fiscalizados por el Comité Obrero de Control, cuya creación (en caso de no existir) sería obligatoria. El comité vigilaría las condiciones de trabajos, los pagos y cobros de la empresa y el funcionamiento de la producción. También examinaría el balance y la memoria anuales. Estaría integrado por trabajadores con representación proporcional a la implantación de cada sindicato en la empresa.

El decreto de colectivizaciones del gobierno catalán, además de un pacto socio-económico entre el conjunto de fuerzas antifascistas, debe de interpretarse como un intento por parte de la Generalitat de reconducir la revolución que había estallado a partir del 19 de julio. Se trataba, por tanto, de dar un marco legal que ordenase muchos de los anteriores cambios espontáneos y descoordinados. Podemos, por tanto, interpretar el decreto como un intento pactado de restablecer el imperio de la ley, reducir la incertidumbre sobre los derechos de propiedad provocada por la revolución y, en definitiva, luchar contra el debilitamiento institucional republicano.

La línea pactista en el lado republicano también fructificó en Euzkadi. La entrada del PNV en el gobierno de septiembre de Largo Caballero parece que fue la contrapartida de un acuerdo bilateral con Madrid. Dicho pacto comportó, entre otras condiciones, la aprobación del Estatuto de Autonomía, el respeto a la propiedad privada y la libertad religiosa⁴². Como resultado, las Cortes aprobaron el estatuto el 1 de octubre. El nacionalista vasco José Antonio Aguirre Lecube sería escogido primer presidente del Euzkadi autónomo y el mismo detentaría la consejería de Defensa del primer gobierno vasco. La de Industria sería responsabilidad del socialista Santiago Aznar. En total, el PNV contaría con cuatro carteras, el PSOE con tres y otros pequeños partidos se repartirían otras tres (entre ellos el PCE).

El Euzkadi autónomo ha sido calificado de oasis vasco, debido a que se caracterizó por la ausencia de revolución, el respeto de la propiedad y el mantenimiento del culto católico⁴³. El gobierno de Aguirre logró asegurar el funcionamiento normal de la justicia y evitar el estallido de huelgas⁴⁴. Santiago Aznar se propuso normalizar la producción en los establecimientos industriales y mantener en funcionamiento la flota⁴⁵. Intentó paliar la creciente escasez de carbón y combustibles líquidos⁴⁶. También quiso favorecer la exportación de productos industriales, puesto que el problema del exceso de oferta en artículos básicos de la actividad productiva vizcaína como el mineral de hierro o el lingote de acero se acrecentó a lo largo de la guerra. Intervino la industria, pero no hubo expropiaciones, salvo las de los colaboradores con los sublevados.

⁴² De Pablo (2003), p. 126.

⁴³ De la Granja (2002), pp. 81-85. Sólo el 4 de enero de 1937 y a resultas de un sangriento bombardeo sobre Bilbao un grupo incontrolado provocó una mortalidad significativa al asaltar la cárcel y ejecutar a 224 prisioneros. De Pablo (2003), p. 129.

⁴⁴ Fusi (2002), pp. 234-235.

⁴⁵ De Pablo (2003), p.128.

⁴⁶ González Portilla & Garmendia (1988a), p. 95.

El gobierno vasco ha sido criticado por una cierta inactividad y por su rechazo a tomar el control directo de la industria⁴⁷. No obstante, la continuada caída de la producción de mineral de hierro y de lingote de acero fue el resultado antes que nada de la desaparición de mercados tradicionales. Alemania dejó absolutamente de importar mineral de hierro español durante el último trimestre de 1936⁴⁸. La paralización de la construcción yuguló la demanda de acero en toda España. La industria metal-mecánica catalana limitó las compras de productos siderúrgicos por imposibilidad de comunicación terrestre y elevado riesgo de la marítima. No debe olvidarse que los nacionales sometieron la costa vasca a un severo bloqueo naval y ya antes de febrero de 1937, lograron minar la entrada por mar a Bilbao. Por último, los intentos del gobierno vasco de favorecer las exportaciones de hierro y acero a Argentina y México no tuvieron éxito.

Pese a las dificultades, la voluntad pactista en la zona leal pareció seguir afianzándose durante los últimos meses de 1936, cuando las tropas de Franco se situaron a las puertas de la capital. Un nuevo episodio revelador de dicha voluntad cristalizaría con la entrada de cuatro ministros de la CNT en el segundo gobierno de Largo Caballero, constituido el 5 de noviembre de 1936. Aunque los socialistas Largo, Prieto y Negrín continuaran ejerciendo como hombres fuertes del nuevo gobierno, la apertura hacia los anarco-sindicalistas implicaba el reconocimiento explícito de la necesaria unidad antifascista, sin exclusiones, para defender la República. Por parte de los nuevos ministros, la aceptación de carteras comportaba renunciar a parte de su tradicional ideario antiestatal. El conjunto de fuerzas cedían para ganar la guerra. Desde la cartera de Industria, el antiguo obrero del vidrio, Joan Peiró i Belis contó con una posibilidad de aplicar algunos de los postulados defendidos por los anarco-sindicalistas⁴⁹. Su actuación y la de los demás ministros pasarían a tener como escenario Valencia, a donde se trasladó el gabinete republicano.

En la ciudad del Turia la CNT propugnaba la creación de un Consejo de Economía, comparable al que se había conseguido constituir en Cataluña. Lo consiguió a finales de noviembre, cuando el gobierno de la República se hallaba ya instalado en Valencia. A diferencia del catalán, el consejo valenciano estaría integrado en exclusiva por representantes de los sindicatos y tendría ámbito exclusivamente provincial. El Consejo de Economía de Valencia elaboró el Decreto de Bases reguladoras de Incautaciones, Colectivizaciones, Control e Industrias Libres, que fue aprobado por el Comité Ejecutivo Popular el 1 de diciembre de 1936.⁵⁰ El decreto, sobre el papel, consagraba un modelo de colectivización más radical de la catalana, puesto que ésta se convertía en obligatoria para todas las industrias con más de 50 trabajadores. Al igual que el decreto aprobado por la Generalitat puede considerarse como un hito tendente a estabilizar la revolución, al dotarla de un marco legal.

⁴⁷ González Portilla & Garmendia (1988a), p.85 y 92. Fusi (2002), pp. 238-239.

⁴⁸ Viñas (1979), 1, p. 252.

⁴⁹ Peiró pasó de ser analfabeto hasta los 22 años a convertirse en uno de las grandes firmas de los periódicos confederales. A pesar de ello, siempre siguió trabajando en el horno de vidrio. Peiró J. (1978): *Juan Peiró. Teórico y militante del anarco-sindicalismo español*, Foil, Barcelona, p. 11.

⁵⁰ Saz I. (1990): "República, guerra i franquismo", Ruiz Torres P. (Coord.), *Història del País Valencià. Vol. V. Època contemporània*, Edicions 62, Barcelona, p.321.

1. 3. Conflicto en la retaguardia, caída de Bilbao y giro centralizador, diciembre de 1936-agosto de 1937.

En paralelo al éxito de la Junta de Defensa de Madrid en interrumpir el avance de Franco sobre la capital de España, comenzó a resquebrajarse la unidad antifascista lograda entre finales de verano y últimos de otoño de 1936. Dicha fractura comportaría un ulterior debilitamiento de las instituciones republicanas, constituyendo de nuevo un factor añadido a los dos lastres, siempre omnipresentes, del estrangulamiento del comercio exterior y la paulatina reducción del territorio.

El 17 de diciembre de 1936 la Generalitat formó un nuevo gobierno que seguía encabezado por el consejero primero, Josep Tarradellas, quien retuvo para sí la consejería de Hacienda. Los anarcosindicalistas continuarían en Industria, pero esa vez el encargo sería para Diego Abad de Santillán. El PSUC, con Joan Comorera, controlaría Abastecimientos. Lo más destacable del gabinete sería, sin embargo, la exclusión de representantes del POUM y el ostracismo del hasta entonces consejero de Justicia, el marxista revolucionario Andreu Nin. Su partido, durante el pleno ampliado del Comité Central, celebrado en Barcelona entre el 12 y el 16 de diciembre, había decidido ratificar la consigna central de “guerra en el frente y revolución socialista en la retaguardia”⁵¹. El mismo pleno también se había mostrado favorable a la socialización de industrias y había criticado abiertamente el reformismo de los comunistas de la Tercera Internacional

El 18 de diciembre el PCE presentó su programa económico, que insistía en dos aspectos: la nacionalización de las industrias de guerra y la introducción del control obrero⁵². Los comunistas ortodoxos, al propugnar la nacionalización frente a la colectivización, favorecían la dirección estatal de las industrias bélicas y la minería (junto a otros sectores estratégicos como banca y transportes). El resto de la industria sería sometida a control obrero, por medio de comités elegidos libremente por los trabajadores y subsistiría en régimen de propiedad privada. La propuesta comunista daba más peso al Estado de lo que se había aprobado en las colectivizaciones catalanas y valencianas y dejaba en manos privadas a las grandes empresas industriales no dedicadas a la guerra, pero las diferencias todavía no eran tan abismales para impedir la colaboración con los anarcosindicalistas. Sin embargo a la grieta abierta entre comunistas revolucionarios y el gobierno de Cataluña, se uniría una brecha en el propio gobierno de España entre el PSOE y el PCE, por un lado, y, los ministros de la CNT, con sus propias contradicciones, por el otro. Las relaciones entre el gobierno central y los de Cataluña y Euzkadi también comenzaron a deteriorarse.

En Barcelona durante el mes de diciembre de 1936 se dio una fuerte escasez de pan⁵³. La política de abastecimientos de la Generalitat fue abiertamente criticada y se produjeron algunos disturbios. La CNT, empujada por la FAI, fue radicalizando sus posturas, a pesar de su participación en los gobiernos español y catalán. Militantes confederales muy politizados lanzaron una ofensiva sindical para ir más allá de las colectivizaciones e implantar la socialización de industrias, entendida como la agrupación de establecimientos de un ramo y la dirección del conjunto por el sindicato

⁵¹ Bricall (1978), p. 323.

⁵² Bernecker (1982), pp. 286-287.

⁵³ Abella R. (1975): *La vida cotidiana durante la guerra civil*. ** *La España republicana*, Planeta, Barcelona, p. 460.

correspondiente. Dicha socialización había sido ensayada desde el verano, en aquellos sectores catalanes donde dominaban los anarcosindicalistas más radicales. Los partidarios de esta opción criticaban las colectividades por buscar el propio beneficio y hacerse la competencia entre ellas⁵⁴. Por ejemplo, el Sindicato de la Madera, ramo donde se había implantado la socialización y la producción había sido centralizada en grandes talleres, proclamaba la necesidad de seguir adelante con la colectivización en todas las industrias, pero con una sola caja⁵⁵. Sin embargo, las propuestas de socialización y agrupaciones, en cuanto implicaban la desaparición de la autonomía de las propias empresas colectivizadas, no sólo chocaban con la oposición de los antiguos propietarios sino también con el rechazo de grupos de trabajadores que dudaban de la viabilidad de la propuesta⁵⁶.

A principios de enero de 1937 el Ministerio de Industria había recibido unas 11.000 instancias de empresas reclamando la ayuda económica gubernamental⁵⁷. En virtud del decreto de 2 de agosto las empresas de los huidos teóricamente habían sido incautadas y en la práctica estaban dirigidas por los comités obreros. Muchas habían ido agotando los fondos para pagar salarios y padecían una gran escasez de primeras materias. El Ministerio de Industria se había encargado de distribuir suministros y garantizar el pago de las remuneraciones obreras. Ello tendía a multiplicar las demandas de intervención.

Joan Peiró intentó mejorar el suministro de materias primas a las empresas que fabricaban para la guerra y se esforzó por adaptar el marco legislativo interventor para hacer compatible el esfuerzo bélico con el mantenimiento de las conquistas revolucionarias. El 5 de enero de 1937 el antiguo obrero del vidrio hizo pública la preparación de un nuevo decreto de incautaciones e intervención de la industria⁵⁸. La propuesta preveía la incautación de las grandes empresas y no su nacionalización. El papel del Estado en la empresa incautada sería de asesor, mientras la responsabilidad de la gestión pasaría a manos de los sindicatos. Además, se crearía un banco de crédito industrial, concebido para aliviar los problemas financieros de las empresas.

El proyecto de Peiró chocó con la intransigencia de algunos de los miembros del gabinete y, en especial, con la de Juan Negrín⁵⁹. El ministro de Hacienda, con el apoyo de la UGT, defendía que había que aumentar el grado de control gubernamental en las empresas intervenidas, como contrapartida por darles apoyo financiero.

Durante la primera quincena de enero, la CNT intensificó la ofensiva a favor de las agrupaciones y la toma de control de las empresas por los sindicatos. De manera sucesiva y en pocos días se pronunciaron a favor de la socialización el Congreso Fabril y Textil, el Sindicato Único de la Metalurgia y el Sindicato de Industrias Químicas⁶⁰. El

⁵⁴ Castells (1993), p. 76.

⁵⁵ Monjo (2003), p. 406.

⁵⁶ Es significativo el testimonio de Pere Magrinyà, que fue miembro del consejo de la colectivización de Rivière hasta septiembre de 1938 y subdirector de la misma: “El que volien ells (el sindicat) era que es reunissin totes les empreses tant les que anaven malament com bé, i barrejar-ho tot...la nostra funcionava molt bé, i volien ajuntar-la amb d’altres”. Monjo & Vega (1986), p. 146.

⁵⁷ Ibárruri D. (dir.) (1977): *Guerra y revolución en España 1936-39. Tomo II*, Progreso, Moscú, p. 276. Marín D. (2005): *Ministros anarquistas. La CNT en el gobierno de la II República (1936-1939)*, Random House Mondadori, Barcelona, p. 171.

⁵⁸ Gabriel P. (1975): *Joan Peiró. Escritos 1917-1939*, Edicions 62, Barcelona, p. 29.

⁵⁹ Ibárruri (1977), II, p. 276. Bernecker (1982), p. 296. Gabriel (1975), p. 29. Marín (2005), p.172.

⁶⁰ Monjo (2003), pp. 432-433.

ministro de Industria, desde su responsabilidad en Valencia, intentó reconducir este proceso y siguió buscando el acuerdo. En un artículo, publicado por *Solidaridad Obrera*, el día 17, Peiró mantuvo que, en el fondo, nacionalización y socialización eran una misma cosa cuando los sindicatos no estaban en condiciones de dirigir la economía española debido a la falta de comunicaciones de media España con la otra media⁶¹.

Finalmente, el 23 de febrero, Peiró promulgó un decreto de compromiso que establecía el derecho del Estado a intervenir e incautar empresas. Las industrias intervenidas serían fiscalizadas por el gobierno. Las incautadas pasarían a ser directamente gestionadas por representantes del mismo. El 2 de marzo aprobó sus normas de aplicación, que pretendían asegurar el mantenimiento de la capacidad de control de consejos y comités obreros en la toma de decisiones⁶².

Para el Partido Comunista el decreto fue el resultado de un acuerdo que permitía centralizar en manos gubernamentales las principales industrias. Sin embargo, sus normas de aplicación, aprobadas por Peiró el 2 de marzo, habrían desvirtuado el pacto, al dejar en manos de los consejos de fábricas y los comités obreros el día a día de la gestión⁶³. El pleno del PCE del mismo mes aprobó que la principal tarea del momento debía ser la creación de una potente industria de guerra. Para conseguirlo, volvía a levantar la bandera de la nacionalización de las grandes empresas básicas.

La unidad antifascista también fue resquebrajándose a medida que se creaba una fosa entre el gobierno de la República y los gobiernos regionales. El conflicto con la Generalitat había tenido un precedente significativo cuando Josep Tarradellas solicitó el traslado de algunas de las máquinas de la fábrica de cartuchos de Toledo a Cataluña y el gobierno rechazó inequívocamente la demanda⁶⁴. Cataluña, además, padecía una gran falta de materias primas y, en particular, de algodón para la industria textil. El 21 de agosto había ya intervenido la delegación en Barcelona del Centro Oficial de Contratación de Moneda⁶⁵. El 15 de octubre la Generalitat había creado su propia Oficina de Comercio Exterior, encargada de fomentar la exportación y mirar de obtener divisas como contrapartida, puesto que en aquel momento muchas de las ventas exteriores se dedicaban a saldar deudas comerciales contraídas anteriormente. La reacción del Ministerio de Hacienda fue negar la concesión de divisas para la importación de fibras textiles⁶⁶. Por su parte, la Generalitat incautó 600 toneladas de sosa cáustica y materias sódicas que, procedentes de Torrelavega, entraron por Port-Bou, con destino Valencia⁶⁷. También rechazó la compra por el Ministerio de Hacienda de tejidos por valor de 200 millones de pesetas para ser exportados, puesto que Barcelona exigía poder exportarlos directamente y tener acceso directo a las primeras materias que su venta implicaría. El 13 de febrero el Ministerio de Industria decidió anular todas las disposiciones que hubiesen atribuido a organismos oficiales capacidad de intervenir las exportaciones.⁶⁸

⁶¹ Gabriel (1975), pp. 512-513.

⁶² Bernecker (1982), p. 297.

⁶³ Ibárruri (1977), II, p. 277.

⁶⁴ Bricall (1978), p. 291. Bernecker (1982), pp. 369-370. Alba V. (2004): "Juan Negrín. El manipulador manipulado", Jackson G. & Alba V., *Juan Negrín*, Ediciones B, Barcelona, p.194.

⁶⁵ Bricall (1978), pp.163-164.

⁶⁶ Nota de Peiró en Pérez-Baró (1970), p. 147.

⁶⁷ Peiró en *Solidaridad Obrera*, 10 enero de 1937.

⁶⁸ Peiró en Pérez Baró (1970), pp. 146-149.

Las relaciones con el gobierno de Euskadi se deterioraron particularmente durante los meses de febrero y marzo, debido a que las peticiones de armamento, municiones y aviones del gobierno vasco ante la nueva ofensiva de las tropas del general Mola, la Legión Condor y los Flechas Negras italianos no tuvieron el eco esperado en el gobierno de Valencia⁶⁹. Mientras las fuerzas fascistas contaban en total con unos 140 aparatos en el frente del Norte, Euskadi sólo dispuso al inicio de la ofensiva contra la Guipúzcoa libre y Vizcaya de quince *Chatos* rusos, ocho Letov checos y casi ningún bombardero. Se calcula que posteriormente Indalecio Prieto logró hacer llegar otros cuarenta y cinco aviones a Euskadi, pero aún así, el balance a favor de los sublevados fue apabullante, ya que el gobierno vasco no contó nunca con más de dos decenas de aviones funcionando⁷⁰. En artillería el desequilibrio entre fascistas y vasco-republicanos durante la lucha en Vizcaya alcanzó una ratio de 6 a 1⁷¹. El presidente Aguirre acabó convencido de que Euskadi se perdió finalmente porque fue abandonado por el gobierno de la República.

Durante el mes de abril la CNT intensificó sus acciones a favor de la socialización⁷². Esta campaña ha sido considerada el antecedente inmediato de los hechos de mayo, que condujeron al enfrentamiento armado en las calles de Barcelona de cenetistas y poumistas, por un lado, y las fuerzas de la Generalitat y militantes republicanos y del PSUC, por el otro⁷³. Entre el 3 de abril y el 7 de mayo la Generalitat tuvo cuatro gobiernos con cuatro consejeros de Economía diferentes, todos de la CNT. El último gabinete perdió la consejería de Defensa, tal como exigía Valencia. A mediados de mes cayó el gobierno de la República.

El 18 de mayo Juan Negrín substituyó a Largo Caballero al frente del nuevo consejo de ministros. El catedrático canario retuvo para sí las carteras de Hacienda y Economía. Entre las fuerzas mayoritarias siguieron el PSOE (con tres ministros y Prieto en Defensa) y el PCE e Izquierda Republicana, con dos ministros cada una. Pero los anarcosindicalistas dejaron de formar parte del gobierno de Valencia, hecho que corrobora la ruptura del pacto antifascista fraguado a finales del verano del año anterior. La cartera de Industria fue suprimida. Prieto pretendió estructurar el neonato Ministerio de Defensa en cuatro subsecretarías: Tierra, Marina, Armamento y Aviación y hacer depender la industria de guerra de las mismas.

Aunque Mola murió en accidente aéreo el 7 de mayo, los nacionales siguieron avanzando en Vizcaya. El 10 de mayo el presidente Aguirre había asumido personalmente la dirección del mando militar del ejército de Euzkadi, lo que había implicado la protesta del primer ministro español⁷⁴. Los franquistas se hicieron con los planos del Cinturón de Hierro, que protegía la ría del Nervión, y lo machacaron con intensos bombardeos. El 12 de junio el Cinturón de Hierro quedó hecho trizas⁷⁵. Prieto ordenó la destrucción de las instalaciones fabriles de la ría bilbaína, pero el PNV optó

⁶⁹ Fusi (2002), p. 246.

⁷⁰ Fusi (2002), p. 250 y p. 268.

⁷¹ Fusi (2002), p. 275.

⁷² Para ver como se desarrolla la pugna a favor de la socialización en el seno de una empresa colectivizada es particularmente revelador el trabajo de Monjo & Vega (1986). Ver especialmente p.147 y siguientes.

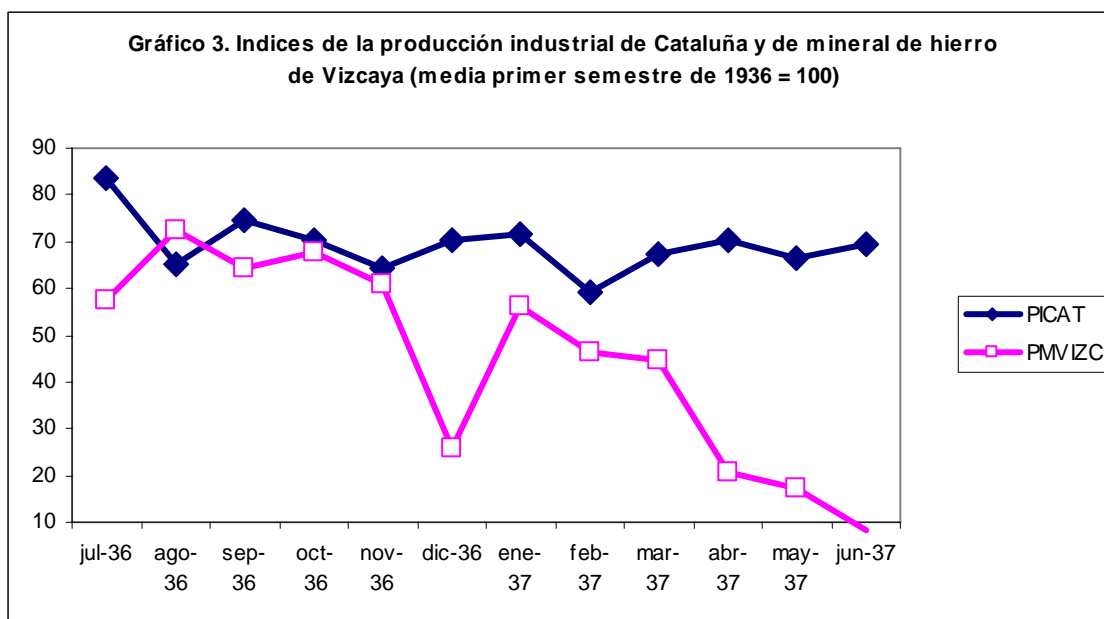
⁷³ Monjo (2003), p.433.

⁷⁴ De Pablo (2003), p.131.

⁷⁵ González Portilla & Garmendia (1988a), p.33.

por una retirada ordenada y decidió dinamitar solamente los puentes que unían sus dos orillas. El 19 de junio las tropas azules entraron en Bilbao.

La comparación entre Cataluña y Vizcaya nos puede servir nuevamente para contrastar el impacto de la inestabilidad institucional y del cerco militar sobre ambas economías, hasta el momento de la caída de la principal ciudad industrial del Norte. El gráfico 3 sugiere que la inestabilidad política en aumento durante la primera mitad de 1937 no quedó reflejada en una flexión inequívoca del output industrial catalán. De hecho, la producción mensual catalana durante el primer semestre de 1937 se mantuvo en un nivel del 68 de la media del primer semestre de 1936, mientras había sido del 74 por ciento durante el segundo semestre de éste año. En cambio, la producción de mineral de hierro de Vizcaya se hundió de manera continuada a partir de febrero de 1937, a pesar del elevado grado de estabilidad institucional del gobierno vasco⁷⁶. De un output del 64 por ciento de la media del primer semestre de 1936 en enero de 1937, se pasó a uno de sólo el 9 por ciento durante el mes de la caída de Bilbao. El gráfico 3 indica, por tanto, que la recesión industrial derivada de la ruptura de lo que hemos llamado el pacto antifascista en Cataluña fue, de todas formas, ligera en relación a los efectos directos del desarrollo de la guerra en una región con paz social, como Vizcaya.



En julio de 1937 Cataluña contaba con 290 fábricas bajo control de la *Comissió d'Indústries de Guerra*. Durante el primer semestre del año habían alcanzado a fabricar 22,3 millones de cascos cápsulas Mauser, alrededor de quince veces más el output del segundo semestre del año anterior⁷⁷. También había despegado la fabricación de bombas, granadas, detonadores, espoletas, pólvora, trinitotolueno, mechas y demás

⁷⁶ La intensidad del bloqueo marítimo al que fue sometida Vizcaya queda de manifiesto con las cifras de tráfico del puerto de Bilbao, que suministró su Junta de Obras. El número de barcos se hundió brutalmente tanto en exportación como en importación y cabotaje. El total de buques entrados en Bilbao pasó de 2.212 en 1936 a sólo 496 en 1937. García Crespo M., Velasco Barroetabeña R. & Mendizabal Gorostiaga A. (1981): *La economía vasca durante el franquismo. Crecimiento y crisis de la economía vasca: 1936-1980*, Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, p. 35.

⁷⁷ Bricall (1978), pp. 68-72.

municiones. Se dio asimismo un gran esfuerzo en explotar los pobres recursos carboníferos del país, registrando un notable aumento la producción de lignitos. La otra cara de la moneda fue el retroceso de las actividades menos relacionadas con la guerra. La industria textil, durante el primer semestre de 1937 produjo sólo el 85 de lo fabricado durante la segunda mitad de 1936. Los niveles medios de producción fueron también inferiores en el conjunto de industrias químicas, materiales de construcción, papel y artículos de madera⁷⁸. Sin embargo, como señala el gráfico 3, la reorganización de la industria dirigida desde la Generalitat logró, en conjunto, evitar el hundimiento de la actividad productiva hasta la vigilia del verano de 1937.

La importancia del desarrollo de las operaciones militares fue clave para explicar el dramático comportamiento de la industria republicana no sólo en Vizcaya. La literatura ha destacado que en 1937 la producción de hulla de Asturias fue casi nula y ha contrapuesto este fracaso a un supuesto éxito de las cuencas mineras de León, dominadas por Burgos desde el inicio de la sublevación⁷⁹. Este dato ha llegado a presentarse como prueba de la “frivolidad con que la República explotó sus recursos económicos”⁸⁰. Sin embargo, una visión más global de la minería carbonífera, permite concluir que en las cuencas republicanas donde no se experimentó guerra en el propio territorio la producción de carbón funcionó mejor que en el bando sublevado.

Cuadro 1. Producción de combustibles sólidos (antracita, hulla y lignitos) Provincias productoras de más de 100.000 toneladas en 1935 Tms.			
	1935	1937	% 37/35
REPÚBLICA			
Barcelona	114655	141144	123,1
Ciudad Real	359219	492337	137,1
Oviedo	4620520	74682	1,6
BURGOS			
Córdoba	316253	117466	37,1
León	1156133	1058187	91,5
Palencia	312475	167886	53,7
Sevilla	180000	162600	90,3
Teruel	102441	0	0,0

Fuente: D.G.M.C. (1940), *Estadística Minera y Metalúrgica de España. Años 1935 a 1938*, Bolaños y Aguilar, Madrid.

En efecto, el cuadro 1 señala que en contraste con las dificultades de la hulla asturiana la producción de lignitos en Ciudad Real y Barcelona aumentó notablemente en relación al tonelaje de mineral extraído en 1935. Ninguna de las cuencas relevantes (con más de 100.000 toneladas de mineral extraídas antes de la guerra) bajo control de los sublevados mostró una ratio mejor a las de Puertollano o Fígols. Las propias de León,

⁷⁸ Bricall (1978), pp.79-84.

⁷⁹ Sánchez Asiaín (1999), p. 590.

⁸⁰ Sánchez Asiaín (1999), p. 589.

Sevilla, Palencia, Córdoba o Teruel no llegaron a superar los niveles de producción prebélicos mientras sí lo hacían las cuencas manchega y catalana. Teruel y Córdoba, partidas por el frente, alcanzaron niveles de producción ínfimos, comparables a los de Asturias. El fracaso de la minería asturiana en el período republicano, más que explicarse por la incoherencia de la política económica de Madrid o Valencia, fue el resultado de que la región se convirtió en centro de operaciones militares hasta su conquista definitiva en octubre de 1937, por haber quedado Oviedo en manos de Burgos y haberse mantenido leal Gijón y la cuenca minera.

A principios del verano de 1937, el nuevo gobierno de Valencia, intentó frenar su retroceso en el Norte, con una intensificación de la política represiva de la insubordinación en la retaguardia y centralizadora de la actividad económica. El resquebrajamiento de la unidad antifascista registró un momento álgido con el asesinato de Andreu Nin, quien había sido detenido en Barcelona, junto a otros dirigentes del POUM el 16 de junio. Días después fue trasladado a Alcalá de Henares, donde le torturaron y, posteriormente, ejecutaron.

El 6 de agosto Prieto creó el Servicio de Información Militar que, en teoría, pretendió defender el esfuerzo bélico de los sabotadores⁸¹. El 10 de agosto el gobierno de Valencia, disolvió el Consejo de Aragón, que había actuado como motor de las colectivizaciones agrarias de dicha región.

La política industrial del tándem Negrín-Prieto pretendió poner bajo control directo del gobierno de la República a todas aquellas actividades fabriles de utilidad para ganar la guerra. El Consejo Superior de Guerra, integrado por los dos anteriores, Giral y el comunista Vicente Uribe Galdeano, sería el encargado de aprobar los programas de producción y distribución de armamento⁸². El 19 de junio el nuevo gobierno decretó la nacionalización de las industrias de guerra⁸³.

El 27 de julio de 1937 Indalecio Prieto ordenó la requisa de las fábricas de motores de aviación y automóviles *La Hispano Suiza* y *Elizalde*, que dependían de la *Comissió d'Indústries de Guerra* de la Generalitat⁸⁴. El 13 de agosto el delegado del ministro de Defensa Nacional procedía a la requisa por tiempo indefinido de la maquinaria, equipo, primeras materias y edificios de la primera de las fábricas mencionadas, dando inicio a una serie de incautaciones de empresas industriales, que hasta entonces estaban bajo control del gobierno autónomo. Dicho momento inauguró la fase de centralización de la política industrial en manos del gobierno de la República y amplió la fosa que separaba a éste de la Generalitat de Cataluña y de las colectividades obreras. En agosto el gobierno de la República también intervino a la empresa valenciana de fabricación de equipo ferroviario, *Construcciones Devis*, que pasaría a depender de la Subsecretaría de Armamento⁸⁵.

⁸¹ Jackson G. (1978): *La República española y la guerra civil*, Crítica, Barcelona, p. 352.

⁸² Ibárruri (1977), III, pp. 88-89.

⁸³ Santacreu (1992), p.138.

⁸⁴ Acta de requisa de La Hispano Suiza de 13-14 de agosto de 1937, resumida en Dictamen de don Manuel Mallén Garzón, Intendente Mercantil, Presidente del Colegio Pericial Mercantil y Catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, evacuando consulta de "La Hispano Suiza". Barcelona, 24 de junio de 1939, p.10. AHCCB. Fondo CIIM n. 2. Caja 749 7-3.

⁸⁵ Santacreu (1992), p. 127.

1.4. Requisas y resistencia de la industria militarizada, agosto de 1937-diciembre de 1938.

Las requisas de fábricas llevadas a cabo por el gobierno Negrín a partir del verano de 1937 se fundamentaron en la ley de 29 de junio de 1918 y el reglamento de 13 de enero de 1921. Dicha ley otorgaba a la autoridad militar capacidad para requisar todo tipo de efectos necesarios en caso de guerra. El reglamento exigía la realización de un inventario que valorase el contenido de las fábricas sometidas a requisas. Una vez requisadas, las colectivizaciones cambiarían su nombre. La Subsecretaría correspondiente se encargaría de suministrar las materias primas necesarias para llevar a cabo el programa de fabricación fijado y garantizar el pago de los salarios.

Durante el verano de 1937 los sectores más radicales de la CNT siguieron insistiendo en la necesidad de proceder a la socialización de nuevos ramos industriales, pero los anarcosindicalistas moderados y multitud de trabajadores empujados por la intensidad de los desabastecimientos se inclinaron por buscar un pacto con la UGT⁸⁶. El Pleno Nacional de Comités Regionales, celebrado durante el mes de septiembre, se pronunció, en secreto, a favor de la fusión con UGT y del establecimiento de una República federal y democrática.

El 1 de octubre *Material para Ferrocarriles y Construcciones. Empresa Colectivizada*, una de las principales empresas siderometalúrgicas de Cataluña fue incautada por la Subsecretaría de Armamento y se convirtió en la *Fábrica A*. Entre octubre y noviembre y en base a órdenes firmadas por Indalecio Prieto, fueron requisadas destacadas empresas de construcciones metal-mecánicas catalanas, tales como *Metales y Platería Ribera (Fábrica F)*, *Francisco Lacambra y Lacambra. (Fábrica G)* o *La Maquinista Terrestre y Marítima (Fábrica O)*.

El 21 de octubre Gijón y Avilés sucumbieron ante los nacionales, lo que conllevó el fin de la guerra en el Cantábrico. La pérdida del Norte significaría el desequilibrio absoluto en términos de oferta de materias primas en contra de la República y a favor de los sublevados. Éstos hasta el momento habían estado recibiendo, además de todo tipo de armamento, carbón, fertilizantes, hojalata, cemento y otros materiales de Alemania⁸⁷. Obtuvieron petróleo a crédito y en abundancia de *Texaco*⁸⁸. Contaban con abundante disponibilidad doméstica de lana, de ganado bovino y un poco de algodón andaluz⁸⁹. Sólo en materias primas minero-metalúrgicas la República se halló, en teoría, en una situación mejor que los sublevados hasta mediados de 1937, puesto que contó con el mineral de hierro vasco y cántabro y la hulla asturiana. La conquista de Euzkadi, Cantabria y Asturias comportó un decisivo desequilibrio en la disponibilidad de materias primas de origen minero, que los sublevados se encargarían de movilizar desde finales de 1937 y durante 1938. En efecto, si hemos de creer la *Estadística minera y metalúrgica de España*, entre finales de 1936 y finales de 1937 se produjo el cambio decisivo en contra de la zona leal. Con la pérdida de Vizcaya, Santander y Oviedo la República perdió tres de sus cuatro principales provincias minerometalúrgicas. Tal

⁸⁶ Monjo (2003), pp.440-441.

⁸⁷ Leitz C. (1996): *Economic relations between Nazi Germany and Franco's Spain 1936-1945*, Oxford U.P., p. 95.

⁸⁸ Martínez Molinos G. (1986): "El suministro de petróleo", Tuñón de Lara M. (dir.), *La Guerra Civil. 16 La economía de Guerra*, Historia 16, Madrid, p. 91.

⁸⁹ Viñas (1979), I, p. 198.

como muestra el cuadro 2 entre diciembre de 1936 y diciembre de 1937 la razón de materias primas minerometalúrgicas de procedencia española en poder de los sublevados pasó del 0,5 al 2,7. Este vuelco en la disponibilidad de *inputs* para la industria de guerra constituiría uno de los elementos decisivos para el triunfo de Franco. En cuanto la caída de Bilbao abrió la puerta a la conquista de las tres provincias en cuatro meses, resultó seguramente la hipoteca mayor para toda la industria republicana de toda la guerra. No habiendo dedicado recursos suficientes a la defensa de Vizcaya, la República se condenó a si misma.

Cuadro 2. El cambio en la disponibilidad de materias primas minerometalúrgicas nacionales			
Provincias con más de un millón de pesetas en el laboreo de minerales			
Pesetas corrientes			
dic-36			
	REPÚBLICA	BURGOS	BURGOS/REP
Oviedo	66409757	Huelva	41659815
Barcelona	59527860	León	21829366
Santander	20458603	Córdoba	9228556
Vizcaya	18618077	Sevilla	9848841
Ciudad Real	18357110	Palencia	6453686
Jaén	10802078	Teruel	2078099
Murcia	3976774	Pontevedra	1394758
Almería	3871378	Granada	1515396
SUMA	202021639	SUMA	94008517
			0,5
dic-37			
	REPÚBLICA	BURGOS	BURGOS/REP
Ciudad Real	23265092	Huelva	55554833
Barcelona	15352416	León	37597149
Jaén	8240090	Sevilla	12082090
Murcia	2746954	Santander	12283423
Almería	2046352	Córdoba	6147263
		Palencia	5265600
		Oviedo	2959152
		Pontevedra	2050054
		Coruña	1066200
		Guipúzcoa	1033111
		Vizcaya	987396
SUMA	51650904	SUMA	137026271
			2,7

Fuente: DGMC (1940), *Estadística Minera y Metalúrgica de España. Años 1935 a 1938*, Madrid

El 28 de octubre Negrín anunció el traslado del gobierno de la República a Barcelona, con la intención de controlar mejor a la Generalitat. Escasos días más tarde, el 31 de octubre, éste aprobó el decreto de intervenciones especiales, que ampliaba el radio de acción de las requisas iniciadas durante el verano. El decreto regularizaba la actuación gubernamental en las empresas colectivizadas de interés para la guerra, estableciendo las normas que habían de regir en su requisita⁹⁰.

La Subsecretaría de Aviación hizo depender a las fábricas relacionadas con la producción de material aeronáutico del Servicio de Aviación y Fabricación (SAF). *Aeronáutica Industrial*, que había sido trasladada de Carabanchel a La Rabassa (Alacant) y pasó a ser la *SAF-1. Construcciones Aeronáuticas SA (CASA)* fue reinstalada en Reus, convertida en la *SAF-3*, e intentó montar los aviones Polikarpov I-15, apodados popularmente como *Chatos*⁹¹. *La Hispano Guadalajara (SAF-5)* se relocalizó también en el campo de aviación de Alicante. *Elizalde*, rebautizada como *SAF-8*, siguió construyendo y reparando motores de aviación en sus instalaciones del Passeig de Sant Joan de Barcelona y, a pesar de ser objeto preferente de los bombardeos franquistas, no logró ser dañada. *La Hispano Suiza* continuó operando en el barrio barcelonés de la Sagrera y en Ripoll, aunque pasó a denominarse *SAF-9*. Además, el SAF montó talleres de reparación, ensamblaje y fabricación de componentes de aviación en núcleos industriales dispersos de Cataluña (Rubí, Sant Sadurní d'Anoia, Cerdanyola, Sabadell, Vic, Banyoles, Celrà y Granollers), País Valenciano (Elx y Sax) y el Sur de España (Murcia, Alcantarilla y el Palmar).

La Subsecretaría de Aviación intentó una profunda reestructuración de la actividad productiva de las empresas bajo su control. Para *La Hispano Suiza* existe alguna evidencia que ilustra el proceso. Durante la fase de colectivización el esfuerzo de la empresa se había dirigido a fabricar todo tipo de material de guerra. Así, por ejemplo, hasta noviembre de 1937 la Sagrera había producido 56.886 bombas de mano pequeñas, 32.799 granadas, 30.131 cebos de bomba de aviación, 32.673 mochilas de campaña, 218.240 plomos de bombas de mano, 9.000 percutores del cerrojo del fusil Mauser o 9.376 peines de ametralladora. Además, había reparado 1.065 automóviles y fabricado 39 turismos, 188 camiones y 33 camiones blindados. Había montado y puesto en marcha otros 33 vehículos con chasis Ford. También había construido 72 motores marinos e industriales, 26 motores de aviación y 7 tornos mecánicos. En opinión de la nueva dirección nombrada por la Subsecretaría, tantas líneas de producción impedían obtener las ventajas derivadas de la especialización y la fabricación en cadena, lo que les llevaba a caracterizar a *La Hispano* como gran taller, en lugar de fábrica⁹². Además de disolver el consejo de empresa, el nuevo director decidió concentrar los esfuerzos en la producción de motores de aviación (el Katuska de 860 CV y el Hispano 9-Q-d). Desaconsejó la producción de cualquier otro tipo de material de guerra y la “utopía” de cualquier automóvil “pequeño y popular”, aunque no la construcción de camiones ni turismos de lujo. Además del problema de falta de especialización, los cuellos de botella de *La Hispano Suiza* a finales de 1937 eran, según el ingeniero director, otros cuatro: la igualdad de salarios (que frenaba la mejora de la productividad), las dificultades de

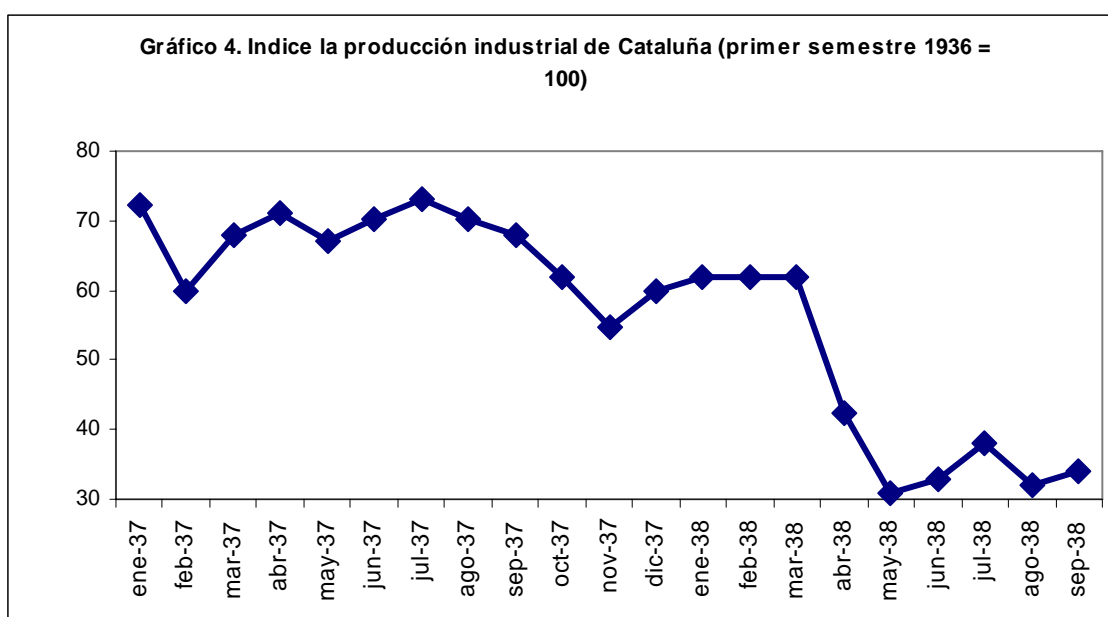
⁹⁰ Monjo (2003), p. 442.

⁹¹ Lage M. (2003), *Hispano Suiza 1904-1972. Hombres, empresas, motores y aviones*, Lid, Madrid, p. 296 y ss.

⁹² Informe rendido por el ingeniero director de la S.A.F. 9 a la Subsecretaría de Aviación en diciembre de 1937. AHCCB. Fondo CIIM n. 2. Caja 749 7-3.

aprovisionamiento de materias primas (tanto en el interior como en el exterior), la falta de autonomía administrativa de la fábrica y la necesidad de una mayor disciplina.

Entre principios de verano 1937 y noviembre del mismo año, el índice de producción industrial para Cataluña muestra una contracción que lo hace retroceder desde un nivel ligeramente superior al 70 por ciento de la media mensual del primer semestre de 1936 hasta acercarse al 55 por ciento de la misma. Dicha intensa contracción no se dio con posterioridad al mes políticamente más inestable de Cataluña, mayo, sino que fue perceptible a partir del mes de septiembre. Más que con la inestabilidad política, debe relacionarse con el resultado de la pérdida del Norte y el mayor enrarecimiento en la oferta de materias primas.



Fuera de Cataluña, el principal bastión industrial de la República pasó a ser el País Valenciano. La mayor instalación fabril dedicada a la producción de inputs bélicos fue la *Compañía Siderúrgica del Mediterráneo*, que llegó a emplear unos 3.000 trabajadores en enero de 1938 (partiendo de 1.500 en julio de 1936). El acero de Sagunto sirvió para producir bombas, blindajes, recipientes de proyectiles y cercas en talleres anexos a la fábrica. La producción de acero comenzó a remontar a lo largo de 1938. Además, el output bélico se consiguió con sólo dos hornos en marcha, mientras en 1935 habían funcionado cuatro⁹³.

Novelda, que había acogido equipo de la *Fábrica de Cartuchería de Toledo (Fábrica 3)*, llegó a tener la segunda instalación valenciana con más personal empleado

⁹³ Girona Rubio M. (1989): *Minería y siderurgia en Sagunto (1900-1936)*, Alfons El Magnànim, València, pp. 311-331. Santacreu (1992), p. 153.

(1.400 personas)⁹⁴. Seguía en importancia la *SAF-15* de Rabassa (1300 personas). Sus instalaciones, sitas en el aeródromo alicantino, se habían orientado, desde principios de 1937 a reparar e intentar construir los Fokker D-21 (cazas) y C-10 (bombarderos y reconocimiento), pero posteriormente, los directivos de la Subsecretaría de Aviación decidieron dar prioridad a los Polikarpov I-16 soviéticos, conocidos como *Moscas*⁹⁵. Entre las fábricas valencianas dedicadas a producir armamento con más de un millar de trabajadores empleados a principios de 1938, figuraron también los astilleros del puerto de la capital (*Unión Naval de Levante*) y el establecimiento de cartuchería instalada en Elx (*Fábrica I*). El 30 de octubre de 1937 *Industrias Payá y Rico Socializadas* de Ibi se había convertido en la *Cooperativa Obrera Rai UGT*, que daría empleo a medio millar de trabajadores a principios de 1938. *Industrias Metalúrgicas Alcoyanas Socializadas* de la ciudad del Serpis logró ocupar a cerca de 900 personas, dedicadas principalmente a la fabricación de maquinaria para producir armamento y de obuses. Durante 1937 el 82 por ciento de su producción fue dedicada al mercado militar⁹⁶.

El 3 de abril los franquistas ocuparon Lleida. El día 18 llegaban a Viella. En el inicio de la primavera de 1938 las tropas azules se hicieron con el control de las centrales hidroeléctricas del Alto Pirineo catalán, que suministraban a Barcelona. Esto explica que la mayor caída registrada por el índice de la producción industrial de Cataluña de toda la guerra se dé en aquel momento. En efecto, entre marzo y mayo de 1938 el índice disminuyó en un 50 por ciento, situándose en sólo un 30 por ciento del nivel del primer semestre de 1936. El dato refrenda la idea de que la paulatina reducción de territorio y el bloqueo de suministros a la República pesaron más en el mal comportamiento de la industria que el propio debilitamiento institucional en la zona leal.

El creciente pesimismo de Prieto sobre las posibilidades de ganar la guerra acabó chocando con la determinación del primer ministro y parece haber desempeñado un papel decisivo en la crisis de gabinete, que se saldaría el 6 de abril con la constitución del segundo gobierno Negrín⁹⁷. El catedrático canario cedió Hacienda, pero asumió personalmente la cartera de Defensa, nombrando a Julián Zugazagoitia Mendieta su secretario general. El PSOE siguió detentando la mayoría de representación gubernamental con un total de cinco ministros. La siguiente fuerza fue Izquierda Republicana, con tres. Los demás partidos anteriormente representados mantuvieron hombres en el nuevo gabinete. Además, la CNT volvió al gobierno de la mano del ministro de Instrucción Pública y Sanidad, Segundo Blanco González. Esta incorporación indicaba la voluntad de recomponer la unidad antifascista y confirmaba el giro del sindicato anarco-sindicalista hacia posiciones más colaboracionistas, que venía dibujándose desde finales del verano de 1937.

El 15 de abril de 1938 la ofensiva franquista que siguió a la reconquista de Teruel culminaba con la llegada al Mediterráneo y la ocupación de Vinaròs. Esto significaba un nuevo fraccionamiento del territorio leal, la intensificación del cerco sobre Cataluña y la creciente amenaza del emporio siderúrgico valenciano de Sagunto. Los bombardeos

⁹⁴ Santacreu Soler J. M. (1999): «Les transformacions de la producció industrial al País Valencià », Borja de Riquer i Permanyer (dir.), *Història. Política, societat i cultura dels Països Catalans. Volum 9. De la gran esperança a la gran ensulsiada*, Enciclopèdia Catalana, Barcelona, p. 251.

⁹⁵ Santacreu (1992) p. 151.

⁹⁶ Santacreu (1992), p 127. Santacreu (1999), p. 251.

⁹⁷ Jackson (2004), p. 95.

sobre Barcelona se intensificaron. El 12 de mayo las bombas de los Savoia S.79 alcanzaron la central térmica de Sant Adrià del Besós, provocando ulteriores cortes de suministro eléctrico en la capital catalana⁹⁸. El puerto de la Ciudad Condal fue sometido a bombardeos insistentes, con vistas a inutilizarlo. El 6 de junio los depósitos de CAMPSA, situados al pie de la ladera de Montjuich fueron alcanzados⁹⁹.

A partir de la primavera de 1938 las fábricas valencianas comenzaron a experimentar los daños infringidos por la aviación italiana¹⁰⁰. Sagunto sufrió once bombardeos con daños fabriles registrados, que acabaron provocando la evacuación de los talleres de transformación metalúrgica y fabricación de armamento a Cieza¹⁰¹. Alicante fue la segunda población valenciana más castigada por los bombardeos sobre instalaciones industriales. Estos provocaron la diseminación de los talleres de la SAF-15 entre pueblos próximos y especialmente en Onil y Monòver¹⁰². El taller de la fábrica de cartuchos de Borriana fue trasladado hacia el sur.

Castellón cayó el 13 de junio. Borriana, dos días más tarde. El 18 de julio los franquistas ocupaban Viver. Por la costa, dominaban hasta Nunes. Sin embargo, la República logró estabilizar el frente en la sierra de l'Espadà y consiguió detener el avance franquista en los confines septentrionales de la provincia de Valencia hasta el fin de la guerra. La contraofensiva iniciada por el Ejército Popular en el Bajo Ebro el 25 de julio, obligó al bando azul a renunciar a la anterior estrategia de priorizar el avance sobre Sagunto.

La producción industrial catalana logró nuevamente detener su caída durante los meses comprendidos entre junio y septiembre de 1938. Sin embargo, el conflicto político entre el gobierno de la República y la Generalitat registró un nuevo momento álgido durante el verano de 1938. El 18 de agosto Negrín procedió a la requisita de las restantes industrias de guerra bajo control de la Generalitat de Catalunya para unificar la dirección del esfuerzo industrial bélico¹⁰³. Decidió asimismo someter al Ejército Popular bajo el control del Servicio de Inteligencia Militar y crear un tribunal especial para la represión del fraude económico. Una tal vuelta de tuerca en la política centralizadora y represiva de Negrín provocó el definitivo distanciamiento de la República de destacados antifascistas catalanes y vascos. Los ministros Jaume Aiguadé i Miró, de ERC, y Manuel de Irujo y Olló, del PNV, abandonaron el gobierno a mediados de mes.

Las evidencias cuantitativas disponibles para valorar el impacto agregado del proceso centralizador sobre la producción industrial son muy escasas. El índice de la producción industrial catalana se interrumpe en septiembre de 1938. Los índices sectoriales, contruidos a partir de datos de producción y empleo comunicados por las empresas al *Institut d'Investigacions Econòmiques* (IEE) de la Generalitat, concluyen bastante antes, en diciembre de 1937. No es descabellado argumentar, sin embargo, que las actividades con profundas crisis en 1937 registraron una situación todavía más contractiva a lo largo

⁹⁸ Albertí S. & Albertí E. (2004): *Perill de bombardeig! Barcelona sota les bombes (1936-1939)*, Albertí, Barcelona, p. 251.

⁹⁹ Albertí & Albertí (2004), p. 259.

¹⁰⁰ Santacreu (1999), p.251.

¹⁰¹ Santacreu (1992), p.147.

¹⁰² Lage (2003), p.306

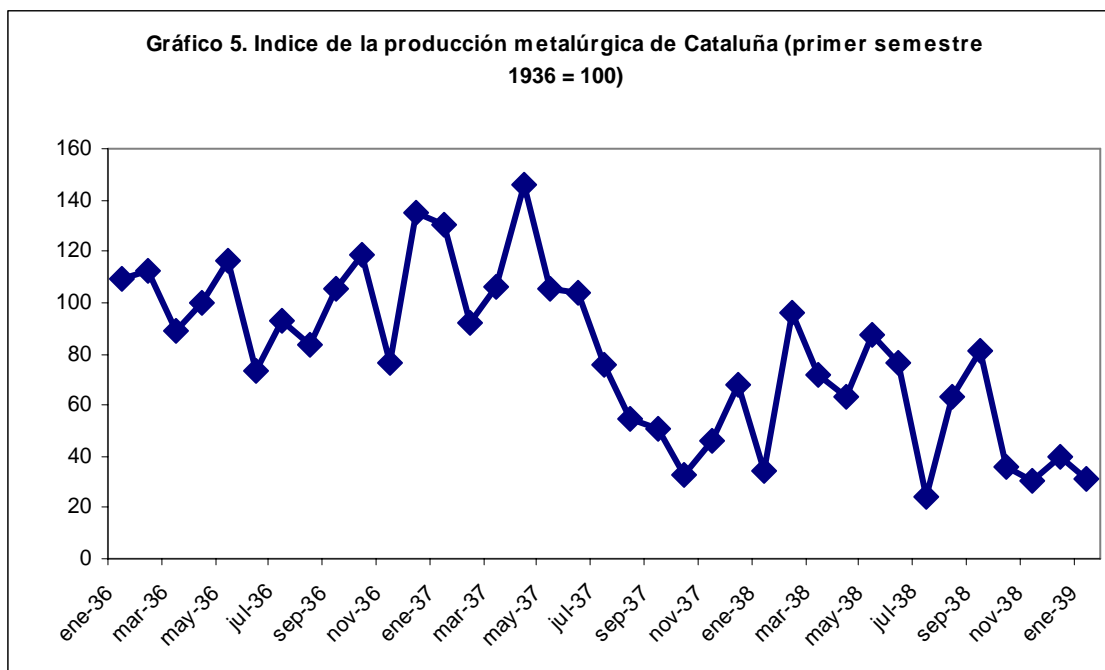
¹⁰³ Ibárruri (1977), IV, pp. 142-143.

de 1938. La peor evolución se dio en la industria textil, cuyo principal output era de importación: en diciembre de 1937 registraba niveles de producción inferiores al 25 por ciento de la media correspondiente al primer semestre de 1936 y su declive se acentuó pronunciadamente en el transcurso de 1938¹⁰⁴. En el otro extremo encontraríamos al sector del metal, cuyo output en diciembre de 1937 representaba el 62 por ciento del promedio mensual de la primera mitad de 1936 y que, como veremos, experimentó una tendencia a la recuperación durante los primeros meses de 1938. En una posición contractiva intermedia debieron situarse las industrias químicas, de materiales de construcción y alimentarias. La producción de energía cayó a resultas de la ocupación del Alto Pirineo y los daños infringidos a centrales térmicas y depósitos de combustible.

Para una empresa siderometalúrgica destacada, *Material para Ferrocarriles y Construcciones*, contamos con un indicador mensual de actividad en el consumo de chatarra, conocido desde octubre de 1937 hasta enero de 1939. Podemos atrevernos a considerar los antiguos *Talleres Girona* como representativos de la política seguida por la Subsecretaría de Armamento en cuanto a suministros a la industria metalúrgica, puesto que era su Fábrica A. Si la consideramos representativa del sector y enlazamos sus cifras con el índice de producción metalúrgica del IEE, obtenemos una aproximación al comportamiento del metal catalán a lo largo de 1938¹⁰⁵.

¹⁰⁴ Este resultado es fácil de contrastar a nivel microeconómico. Así, por ejemplo, la fábrica Boyer de Igualada pasó de fabricar 21.775 piezas de algodón en 1935 a 7.736 piezas en 1937 y sólo 1.089 en 1938. Pascual P. (1991): *Fàbrica i treball a la Igualada de la primera meitat del segle XX*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, p. 213. Las autoras que han estudiado el comportamiento de las colectivizaciones textiles en la cuenca del Ter confirman que el acceso a la primera materia constituyó el principal obstáculo para el funcionamiento de las mismas: “Pel que es desprèn dels documents, doncs, la manca de matèries primeres continuava constituint el principal problema de les empreses tèxtils a Ripoll. De fet, ho va ser durant tota la guerra”. Castillo Garcia S. & Camps Fernández O. (1994): *La Guerra Civil a Ripoll (1936-1939)*, Diputació de Girona-Ajuntament de Ripoll, Ripoll, p. 123. La historia oral, mucho menos fiable, también corrobora que el problema básico de la empresa industrial catalana era la falta de materia prima. Antoni Serra i Martí, propietario de la colonia textil de l'Ametlla de Merota, en el curso alto del Llobregat, afirma “I el comitè aquest de la fàbrica tampoc no podia treballar perquè no hi havia cotó d'importació perquè a Espanya no es feia cotó o se'n feia molt poc...”. Josep Ortínez i Mur, empresario textil que no abandonó su fábrica durante la guerra recuerda: “Els esdeveniments més importants de l'empresa era (sic) la falta de matèria primera, la falta de cotó. Es va treballar molt poc. Es va acabar treballant un dia a la setmana. No hi havia manera”. Los testimonios de Serra y Ortínez vienen recogidos Pagès i Blanch P. & Pérez Puyal A. (2003): *Aquella guerra tan llunyana i tan propera (1936-1939)*, Pagès, Lleida, p.163

¹⁰⁵ El índice de producción metalúrgica se construyó en base a los datos de producción y, en su defecto, empleo de una muestra de las nueve mayores empresas siderometalúrgicas de Cataluña, que suministraron datos al IEE hasta diciembre de 1937. Bricall (1978), p. 62, p. 66 y p.81. Una de ellas era *La Material*, para la que contamos con cifras de consumo de chatarra desde octubre de 1937 hasta enero de 1939 y que ha servido para prolongar el anterior índice hasta el final de la guerra. Chatarra. Doc n 20. *Material para Ferrocarriles y Construcciones*. AHCCB. Fondo CIIM n. 2. Caja 749 7-3.



El gráfico 5 sugiere que, pese a la intensificación del conflicto político en el seno del bloque antifascista, la producción metalúrgica en Cataluña siguió aumentando hasta registrar su máximo absoluto en mayo de 1937. A principios de dicho mes culminó el enfrentamiento político en las calles de Barcelona y, como consecuencia, se produjo una cierta pacificación con el desarme de los miembros del POUM. A mediados de mes el cambio de gobierno, con un Negrín reforzado, aportó estabilidad adicional al bando leal.

Sin embargo, partir de junio, y pese a la relajación del conflicto interno, se produjo una ininterrumpida caída de la producción metalúrgica catalana, que no tocó fondo hasta el mes de octubre. Dicho hundimiento entre mayo y octubre de 1937, que representó una contracción del output metalúrgico catalán de alrededor del 70 por ciento, debe relacionarse con la caída del Norte. La ría del Nervión fue ocupada en junio, el momento del inicio de la inflexión de la serie. Asturias fue completamente sometida en octubre. Parece, por tanto, que la caída del output metalúrgico (representativo de la industria de guerra catalana) no se debió al conflicto político en el seno de la zona republicana si no a la desarticulación en los suministros a la industria leal derivado de las victorias de los sublevados entre junio y octubre de 1937¹⁰⁶.

El gráfico 5 nos señala asimismo que el aparato de guerra leal se reveló como capaz de reaccionar al brutal golpe asestado por la pérdida del Norte. Entre octubre de 1937 y marzo de 1938 se dio una nueva expansión de la producción metalúrgica catalana. No pudo volverse al punto de cenit del mayo anterior, pero el output mensual más que duplicó durante el nuevo ciclo de expansión. Dicha trayectoria constituye una prueba de la capacidad de resistencia de la industria de guerra militarizada, bajo control, desde finales del verano de 1937, del gobierno de la República.

¹⁰⁶ Entre mayo de 1937 y noviembre del mismo año Catalana de Gas y Electricidad pasó de consumir 4.355 m³ de carbón nacional a no consumir hulla ninguna de procedencia española. Cifras en Bricall (1985), p. 366.

La recuperación metalúrgica iniciada durante el último trimestre de 1937 se interrumpió en la primavera de 1938, cuando los nacionales pasaron a ocupar las centrales hidroeléctricas del Pirineo y la térmica de Sant Adrià del Besòs fue dañada. Nuevamente el control de suministros estratégicos por los sublevados, resultado de sus victorias militares, actuó como estocada certera sobre la industria catalana.

No obstante, pese al cambio de tendencia, la producción metalúrgica catalana todavía podría haber llegado a alcanzar, en septiembre de 1938, una producción mensual equiparable al 80 por ciento de la media del primer semestre de 1936. Debe tenerse en cuenta que el índice para 1938 se apoya sólo en la *Fábrica A* de la Subsecretaría de Armamento, pero esta evidencia microeconómica confirma otra vez la capacidad de resistencia de la industria republicana.

Por último, el gráfico 5 también sugiere que la nueva ofensiva centralizadora del verano de 1938 no sirvió para evitar el hundimiento final de la producción metalúrgica. A partir de octubre de 1938, castigada Barcelona constantemente por los bombardeos y prácticamente inutilizado su puerto, la producción capotó hasta un 40 por ciento de la prebélica. Pero se mantuvo en dicho nivel hasta que el general Juan Yagüe Blanco entró en la ciudad condal.

El intento franquista de avanzar sobre Sagunto durante la primavera de 1938 obligó a la Subsecretaría de Armamento a dismantelar algunas instalaciones ubicadas en el norte del País Valenciano y trasladarlas hacia el sur, a Alicante o Murcia. Los talleres de transformación de Sagunto y las Fábricas 8 y 9 de Castellón se reubicaron en la provincia de Murcia, mientras que la producción de tanques y otras dos instalaciones de la Plana se llevaron hacia el interior de Alicante. Por esta vía la retaguardia de la República acabó intensificando el esfuerzo de la industria bélica. La provincia de Murcia durante la segunda mitad de 1939 llegó a emplear a unos 20.000 trabajadores en industrias relacionadas con la guerra¹⁰⁷.

A finales de 1938, parece que las fábricas de municiones del País Valenciano, con una capacidad de producción de 2,7 millones de balas y cartuchos diarios, constituían la concentración más importante en la especialidad de la España republicana¹⁰⁸. Su capacidad de producción de granadas se colocaba en segundo lugar, a continuación de Cataluña. En el transcurso de 1938 comenzaron a escasear *inputs* como el cobre y la chapa, debido a los insuficientes repartos por la Subsecretaría de Armamento. La industria también tuvo que hacer frente a un proceso de reconversión para adaptarse a los calibres soviéticos. Ello conllevó una significativa reducción del *output* de munición ligera durante los meses de mayo y julio. Pero durante el mes de agosto Novelda estaba ya fabricando cartuchos de tipo ruso. Elda y Preter recibieron nuevas instalaciones trasladadas desde la costa. Hacia noviembre de 1938 las fábricas valencianas de munición ligera trabajaban un mínimo de 20 horas al día¹⁰⁹.

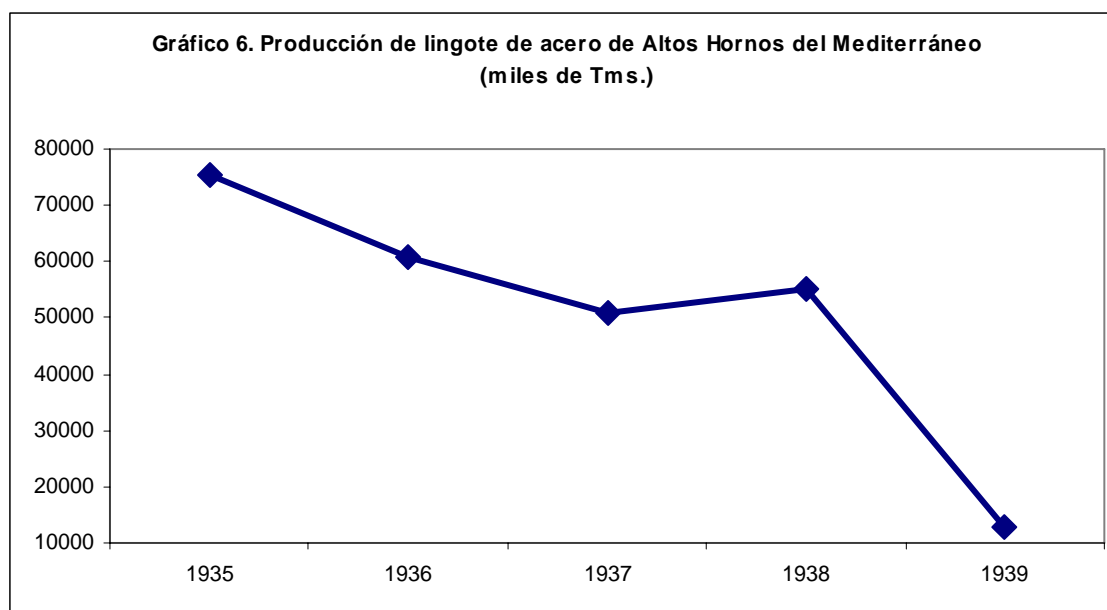
El relativo éxito de la industria de guerra valenciana viene corroborado por el comportamiento de la producción siderúrgica. Los hornos de Sagunto siguieron fabricando acero y el *output* de 1938 logró frenar la tendencia contractiva anterior e,

¹⁰⁷ Santacreu (1986): "Las industrias de la guerra de Levante", Tuñón de Lara M. (dir.), *La Guerra Civil. 16 La economía de guerra*, Historia 16, Madrid, p. 78.

¹⁰⁸ Santacreu (1992), pp. 143-144.

¹⁰⁹ Santacreu (1992), pp.149-150.

incluso, superar ligeramente el tonelaje de 1937¹¹⁰. Además, el año de 1938 fue mucho mejor para Sagunto de lo que serían los primeros años de “liberación”. Según la Estadística Minera y Metalúrgica, el *output* de lingote de acero de la provincia de Valencia en 1938 fue cinco veces superior al de los años 1939 y 1940 y sólo un 2 por ciento inferior al de 1935. Tal como sugiere el gráfico 6, la capacidad de la antigua *AHM* para invertir la tendencia contractiva de 1937 confirma nuevamente la capacidad de resistencia de la República y la relativa eficacia de las decisiones tomadas en el bando leal.



Algunas fábricas de otras industrias, que trabajaban para la guerra, declararon beneficios superiores a los alcanzados en 1937, casos de la *Sociedad de Artes Textiles* y los fabricantes de calzado *Sansano* y *Quiles* en Elx o el productor de alpargatas *Calpena* en Asp¹¹¹. El Consejo de Economía Local, que se encargaba de la comercialización de calzado ilicitano casi duplicó beneficios durante 1938¹¹². La industria del cáñamo de Callosa de Segura se benefició de la falta de importaciones de yute para la fabricación de sacos. Las fábricas de alfombras de Crevillent se reconvirtieron para intentar satisfacer la fuerte demanda gubernamental de sacos.

No obstante, en el transcurso de 1938, la mayoría de las industrias con grandes consumos de *inputs* foráneos chocaron con una creciente escasez de materias que les llevó a reducir su producción.¹¹³ Los fabricantes de chocolate no pudieron recuperarse de la suspensión de importaciones de cacao desde Guayaquil y Fernando Póo. Las

¹¹⁰ Las cifras sobre la producción de acero de Sagunto no son plenamente coincidentes. Girona y Santacreu ofrecen unos datos que se alejan ligeramente del output de lingote que figura en la *Estadística Minera y Metalúrgica de España*. No obstante, el perfil que se obtiene con los datos de una y otra fuente es muy similar y coincidente en la ligera recuperación de 1938. Como para 1939 y 1940 los dos autores citados no presentan cifras, he preferido utilizar la EMME para construir el gráfico 6. Dirección General de Minas y Combustibles, *Estadística Minera y Metalúrgica de España*, varios años.

¹¹¹ Santacreu (1992), pp. 99-115.

¹¹² Miranda (1998), p. 189.

¹¹³ Santacreu (1992), pp. 88-90.

conservas de aceitunas de Alcoi se enfrentaron con la parálisis por falta de aceitunas y anchovas de Andalucía. Las restantes conserveras sufrieron especialmente la escasez de hojalata. La industria del mueble padeció por la contracción de las importaciones de maderas, además de padecer una pronunciada caída de la demanda. La producción de jabón se vio frenada por la falta de sosa cáustica¹¹⁴. El output de tabaco quedó limitado por la carencia de materia prima vegetal y de papel.

La fabricación de superfosfatos pudo mantenerse gracias a la importación de fosfatos de Argelia, pero a lo largo de 1938 la travesía resultó cada vez más problemática. Las piritas necesarias para producir el ácido sulfúrico requerido para tratar los fosfatos vinieron de Cartagena por cabotaje. Los meses con más viajes de embarcaciones hasta la población murciana fueron febrero y mayo de 1938, con seis trayectos. Pero en octubre todavía pudieron realizarse cinco viajes.

1. 5. El hundimiento de la República, noviembre de 1938-abril de 1939.

Después de resistir casi cuatro terribles meses bajo las bombas y el calor en las trincheras de las sierras de Cavalls y de Pàndols, los hombres del Ejército Popular se retiraron y volvieron a cruzar el Ebro el 16 de noviembre. El ataque franquista del 23 de diciembre rompió el frente de Cataluña por tres puntos, resultando un rápido avance azul en los días siguientes. El 15 de enero de 1939 cayó Tarragona. El 21 de enero se decretó la paralización de industrias en Barcelona para que sus habitantes pudieran concentrarse en la defensa de la ciudad. Sin embargo, el día 26, después de renovados e intensísimos bombardeos, la capital catalana apenas oponía resistencia a la entrada de las tropas de Yagüe. El éxodo hacia la frontera se cifró en alrededor de medio millón de personas. El gobierno intentó resistir en Figueres, pero Girona capitulaba el 4 de febrero. Los principales dirigentes republicanos se encaminaban hacia Francia. Los últimos reductos republicanos del Pirineo oriental caían el 10 de febrero.

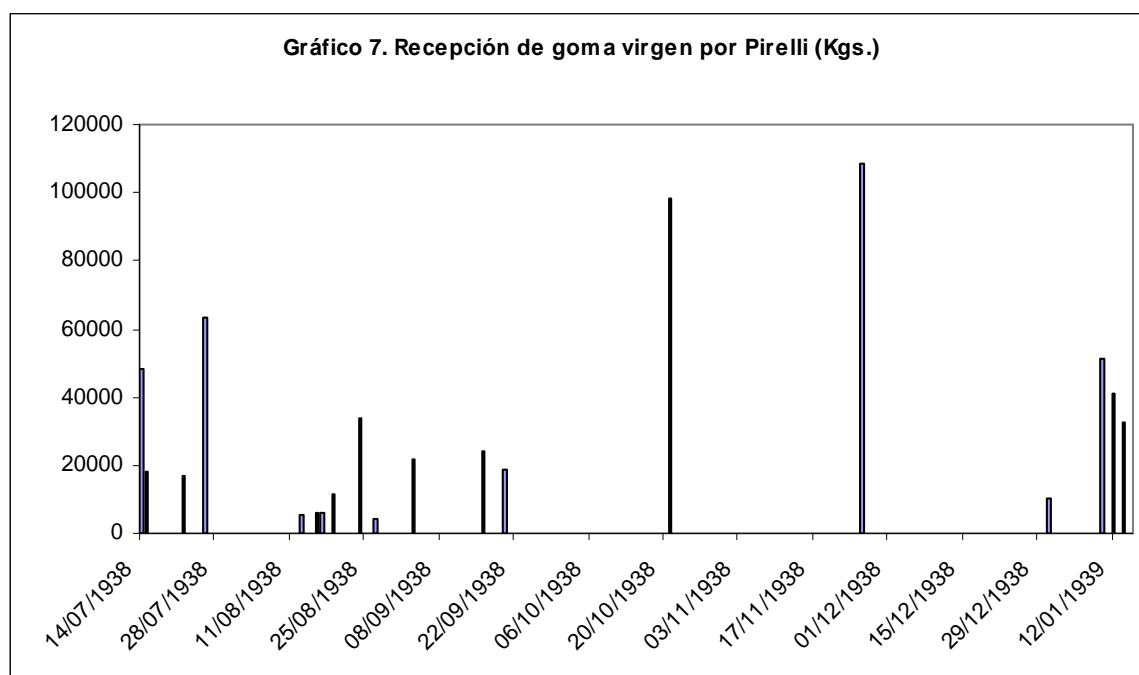
Aunque el hambre alcanzó proporciones mayúsculas en Cataluña durante los últimos meses de guerra y la carencia de materias primas fue estrangulando paulatinamente a más ramos industriales, la industria de guerra de la República funcionó hasta el último momento anterior a la entrada de los nacionales. Así, por ejemplo, el consumo de chatarra en la Fábrica A de la Subsecretaría de Armamento (*Material para Ferrocarriles y Construcciones*) fue todavía del 42 por ciento de la media mensual del primer semestre de 1936 y dicho porcentaje aún alcanzó un notable 32 por ciento durante enero de 1939 el mes del hundimiento de Cataluña y la conquista de su capital. Otro caso relevante, para el que existen datos de distribución mensuales de materias primas fue el de *Pirelli*. Su fábrica de Manresa estuvo recibiendo goma de la Subsecretaría de Armamento hasta el propio mes de enero de 1939. Además, como se han conservado los contratos de *Pirelli* con la Subsecretaría podemos concluir que la industria de guerra catalana siguió funcionando relativamente bien hasta el mismísimo final del conflicto.

La Subsecretaría de Armamento había firmado un contrato el 2 de agosto de 1938 con *Pirelli* para que su fábrica de Manresa le produjese 82.312 cubiertas y 93.600 cámaras

¹¹⁴ Santacreu (1992), pp. 120-123.

de neumáticos¹¹⁵. La primera se encargaba de proporcionar la materia prima y servirla en los almacenes de *Pirelli* en la ciudad del Bages, estimándose la cantidad de goma virgen necesaria para manufacturar el output objeto del contrato en 980.780 kgs. El fabricante se comprometía a librar el output a un ritmo no inferior de 3.162 cubiertas y 3.600 cámaras por semana. Por tanto, el umbral de dicho ritmo exigiría unos seis meses y medio de producción.

Según los comprobantes de *Pirelli*, los suministros de goma virgen con los que efectivamente contó la casa manresana alcanzaron a 631.990 kgs¹¹⁶. La última entrega de goma se realizó el 14 de enero de 1939, con los nacionales a las puertas de Manresa. La cantidad de la principal materia prima recibida en relación a la estimada necesaria en el contrato alcanzó al 64 por ciento del total. Dicha proporción indica un elevado nivel de consecución de los objetivos, dado que los cuatro meses y medio transcurridos desde la firma del contrato representaban el 69 por ciento del tiempo umbral fijado. La evidencia sugiere que, por lo menos, la Subsecretaría de Armamento de la República funcionó con relativa coherencia respecto a los objetivos fijados.



En cuanto a la producción, las cubiertas efectivamente fabricadas y entregadas fueron un total de 48.516, pero las cámaras sólo llegaron a 28.855¹¹⁷. Según los umbrales fijados en el contrato en cuatro meses y medio hubiera debido fabricarse un mínimo de

¹¹⁵ Contrato entre la Subsecretaría y la CASA Industrias Pirelli E.C. Expediente 1135. CIIM n.2, Secció de matèries primeres i comerç exterior. Incautacions. Expedients liquidació. Pirelli SA (I). AHCCB. Fondo CIIM n. 2. Caixa 747.

¹¹⁶ Contrato 76/7 (cubiertas y cámaras de fecha 2 agosto 1936. Relación comprobantes recepción de goma virgen". Ídem.

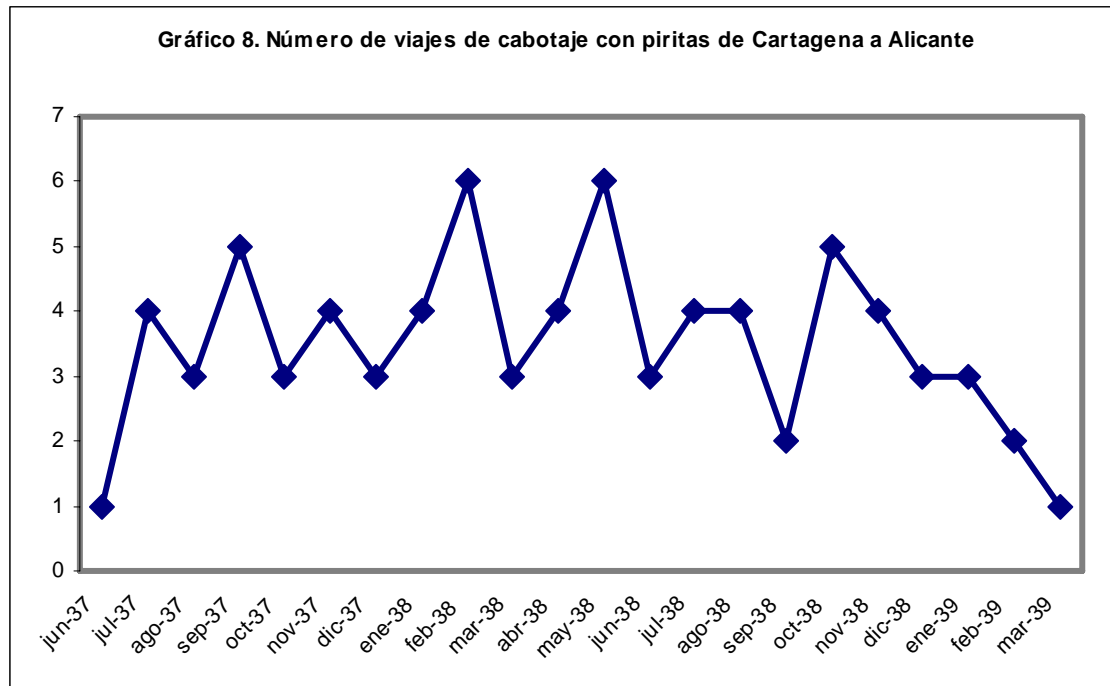
¹¹⁷ Comercial Pirelli. Contrato con la Ex-Subsecretaría de Armamento para el suministro de neumáticos. Contrato nro. 76/7-Folio 1429 del 2/8/38... Barcelona, 23 de Marzo de 1939-III A. T. Ídem.

56.916 cubiertas y 64.800 cámaras. Esto significa que en cubiertas se cubrió el 85 por ciento del objetivo, mientras que en cámaras sólo se alcanzó el 44 por ciento del mismo. El grado de cumplimiento del objetivo en la producción de cámaras parece muy satisfactorio dado el contexto de derrumbe del frente catalán durante las últimas semanas del período. El mucho peor comportamiento de la fabricación de cámaras debe de atribuirse al estrangulamiento en el suministro de algunas materias primas que no entraban en la manufactura de cubiertas, como fueron las válvulas. Para el objetivo total se cifraron necesarias 93.600 unidades de válvulas para cámaras y sólo llegaron 54.145 unidades (el 58 por ciento)¹¹⁸.

En resumen, el comportamiento de la fábrica de neumáticos de *Pirelli* en Manresa durante los últimos meses de la guerra fue muy satisfactorio. El caso debe tomarse como evidencia de que la industria catalana mostró un notable dinamismo hasta finales de la guerra, siempre que contara con materias primas que transformar y demanda suficiente.

Negrín siguió albergando la esperanza, nada descabellada, de que era posible resistir hasta un inminente estallido de un gran conflicto mundial. El 9 de febrero despegó de Francia para aterrizar en Alacant. El día 12 el consejo de ministros volvió a reunirse en Madrid. Pero la caída de Cataluña había abierto la puerta del reconocimiento del gobierno de Burgos por Francia y el Reino Unido, que se dio el 28 de febrero. El mismo día dimitía el presidente de la República, Manuel Azaña. Su sucesor Diego Martínez Barrio se negaba a regresar del exilio. El 4 de marzo el coronel Segismundo Casado formó una Junta de Defensa Nacional, con apoyo anarcosindicalista y oposición comunista, para negociar con Franco el fin de la guerra. En Cartagena oficiales de artillería se rebelaron contra el comandante comunista Francisco Galán, nombrado por Negrín. La lucha entre antifascistas por las calles de Madrid, concluyó el día 10 con el triunfo de Casado y la derrota de los comunistas. Franco, finalmente, rechazó cualquier pacto y sus tropas entraron en Madrid el 27 de marzo. En los días siguientes cayeron un conjunto de provincias resistentes, desde Cuenca hasta Albacete. El 30 de marzo fueron ocupadas Valencia y Alicante, ciudad ésta donde millares de combatientes esperaron infructuosamente para ser embarcados. El primero de abril de 1939 Franco proclamaba el fin de la guerra.

¹¹⁸ Comercial Pirelli S.A., Subsecretaría de Armamento. Sección VIII-Motorización. Materiales e ingredientes necesarios para la fabricación de cubiertas y cámaras de aire durante 6 meses de acuerdo con la distribución que a continuación se indica. Ídem. Contrato 76/7 (cubiertas y cámaras) de fecha 2 agosto de 1938. Resumen materias primas recibidas. Ídem.



El nivel de actividad industrial en el resto de provincias republicanas fue retrocediendo ininterrumpidamente a partir de la derrota en el Ebro. Para la industria química valenciana un buen indicador de coyuntura vuelve a ser el número de viajes de cabotaje con piritas haciendo el trayecto desde Cartagena a Alicante¹¹⁹. De cuatro viajes mensuales en noviembre de 1938 se pasó a uno de sólo en marzo de 1939. Con todo, el propio hecho de seguir haciendo viajes durante el primer trimestre de 1939, en medio de bombardeos y el colapso republicano final, puede considerarse como un éxito de la industria valenciana. De manera similar, el dinamismo de la industria metalúrgica, puede ilustrarse con el hecho de que pocas horas antes de acabar la guerra las instalaciones productivas de *Industrias Metalúrgicas Alcoyanas Socializadas* seguían fabricando balas, obuses y maquinaria¹²⁰.

Si la producción de municiones y pertrechos militares siguió siendo satisfactoria hasta el final de la guerra, éste puso de manifiesto el exceso de optimismo de algunos de los proyectos de reconversión industrial puestos en marcha durante el conflicto. Fue el caso de los destinados a promover la construcción de aviones. El proyecto de fabricar los aviones Polikarpov I-16 en la *SAF-15* no tuvo tiempo de fructificar y retrasó la producción anterior de aparatos Fokker¹²¹. El gobierno de la República había obtenido la licencia para la fabricación de los *Mosca* en verano de 1938 y había cursado una orden de 100 unidades¹²². Los motores M-25 V de 750 CV se adquirieron a la URSS. La *SAF-15*, dispersa en siete municipios en un radio de 80 kms. y coordinada desde el Rinconet de Villafranca desde el desalojo de Alicante por los bombardeos, logró tener listos los componentes de una primera serie de 50 unidades. Pero el ala central debía ser trasladada a Barcelona para tratamiento térmico. Tres veces por semana un avión correo cubría el trayecto Alicante-Valencia-Barcelona trayendo repuestos para los

¹¹⁹ Las cifras del gráfico 8 proceden de Santacreu (1992), p. 121.

¹²⁰ Santacreu (1999), p. 251.

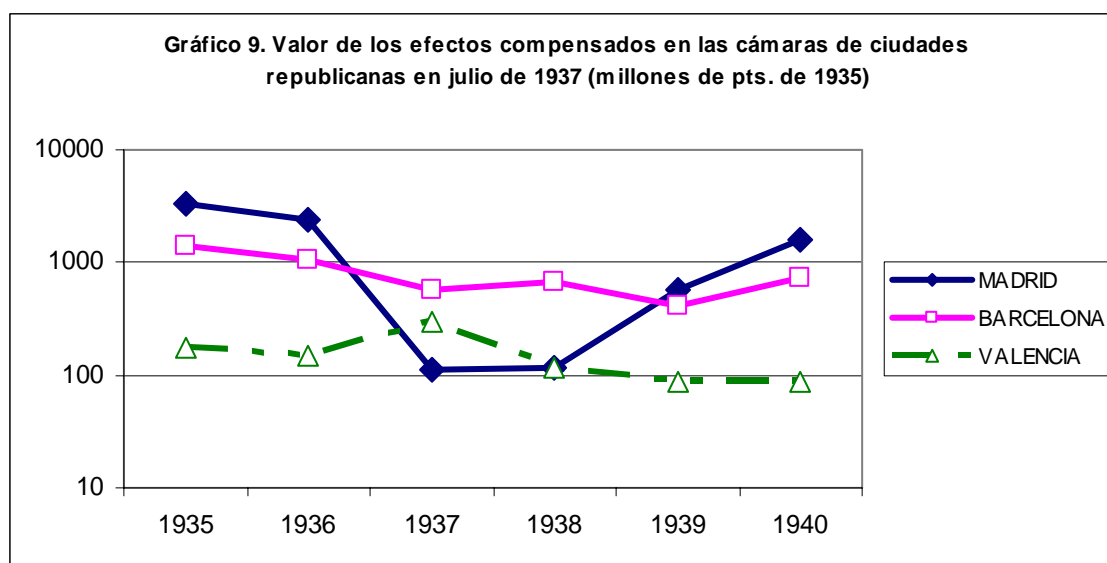
¹²¹ Santacreu (1992), pp.151-152.

¹²² Lage (2003), p.308.

I-16. Posteriormente fue construido un horno en Agost, para efectuar el tratamiento. Se había previsto la entrega de entre 8 y 10 aviones al mes a partir de mayo de 1939¹²³.

El 28 de marzo de 1939, la *Divisione Littorio* ocupó las instalaciones de la SAF-15 en El Rinconet de Villafranqueza, centro neurálgico de la SAF-15. El testimonio de uno de los antiguos trabajadores de la empresa (que llegaría a jefe de proyectos en La Hispano Aviación de Sevilla) afirma que, al día siguiente, vio como los militares italianos “robaron y se llevaron todo cuanto había en su interior cargándolo en unos grandes camiones Fiat”¹²⁴.

Los evolución de los efectos compensados en las Cámaras de Compensación, representada en el gráfico 9, puede servirnos para completar el análisis del impacto de la guerra en las tres grandes ciudades que permanecieron bajo control de la República hasta 1939. Según este indicador, valorado en pesetas constantes, la ciudad cuya actividad productiva fue más perjudicada por la guerra fue Madrid, donde el valor real de los efectos compensados cayó por debajo del 4 por ciento del nivel de 1935 en 1937 y se mantuvo en dicho mínimo hasta el fin de la contienda. Madrid se vio perjudicada por la proximidad del frente, el cerco al que fue sometida por los franquistas, la evacuación de algunas de sus fábricas hacia Levante y la pérdida de las ventajas asociadas a la capitalidad¹²⁵.



El impacto de la guerra y la revolución en Barcelona y Valencia fue mucho más suave. En la Ciudad Condal la actividad de las Cámaras de Compensación se mantuvo alrededor o por encima del 40 por ciento del nivel de 1935 hasta 1939. La ciudad del Turia, particularmente beneficiada por el traslado de la capital del Estado, llegó a

¹²³ Lage (2003), p.309.

¹²⁴ Testimonio de Marcelino Viejo Canales, recogido en Lage (2003), p.327.

¹²⁵ “Años difíciles, en todo caso de penuria, con inevitables interrupciones en el suministro de productos básicos, con pérdidas de instalaciones fabriles y equipamientos urbanos, con obligada reorganización de funciones y capacidades productivas”, García Delgado J. L. (2001): “Madrid, capital económica”, Germán L., Llopis E. & Maluquer de Motes J. (eds.), *Historia económica regional de España, Siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona p. 219.

compensar más efectos en 1937 que en tiempo de paz. Posteriormente, también notó el efecto contractivo del traslado del gobierno y de la guerra, pero nunca en ninguno de los años de conflicto el valor de efectos compensados en Valencia se redujo por debajo del 50 por ciento.

La evidencia de los efectos compensados es que Barcelona y Valencia, ciudades en que las colectivizaciones además de triunfar en las asambleas de fábrica se impusieron por decreto, registraron caídas de actividad muy inferiores a la de Madrid, donde la revolución fue más tenue. Corrobora, por tanto, que la posición de los frentes, en cuanto provocó cortes de suministros de materias primas, cortó conexiones con los mercados tradicionales y condujo a traslados de fábricas, fue un factor más decisivo en el comportamiento de la actividad industrial de la zona leal que la propia revolución y el conflicto político entre antifascistas.

Otro elemento de interés que podemos deducir del comportamiento real de los efectos compensados es que en el año de la victoria, mientras Barcelona y Valencia siguieron hundiéndose, Madrid inició una espectacular recuperación. En efecto, el valor deflactado de los efectos compensados en las Cámaras de las dos ciudades mediterráneas registró su valor mínimo de todo el período 1936-39 durante 1939. En cambio, Madrid durante el mismo año alcanzó un nivel real de efectos compensados cuatro veces superior al de los años 1937 y 1938.

2. La industria de la España franquista.

2.1. Militares incautadores y formación del partido único, julio de 1936-junio de 1937.

En el bando franquista hubo mucho menos fraccionamiento institucional que en la zona leal porque la jerarquía militar aglutinó a los sublevados desde el principio, los generales se pusieron de acuerdo sobre el mando único y el terror se impuso desde arriba sin contemplaciones. Los militares rebeldes fueron, a veces, tan o más intervencionistas que las autoridades republicanas¹²⁶. Pero la industria en los territorios ocupados progresó paulatinamente con el avance de las tropas franquistas. A diferencia de lo que sucedió con los núcleos fabriles de la República, las localidades industriales conquistadas por los militares durante los primeros años de la guerra se encontraron con una situación de mercados crecientes y mejora en la disponibilidad de materias primas. Además, algunas, se beneficiaron de la llegada de hombres de negocios huidos del territorio leal. La militarización de las fábricas, desde el principio, y el paulatino diseño de un Nuevo Estado basado en el partido único, después, crearon una situación favorable a capitalistas y propietarios. Sin embargo, los factores decisivos para explicar

¹²⁶ Más que coherentes, los sublevados se movieron siempre en la contradicción entre su vocación intervencionista y su defensa oficial de la iniciativa privada. “Toda la política económica del “nuevo Estado” estuvo marcada por la contradicción entre la tendencia al intervencionismo estatal y el proclamado respeto a la “iniciativa privada”. Fontana J. & Nadal J. (): “España 1914-1970”, Cipolla C. M. (ed.), *Historia económica de Europa (6). Economías contemporáneas* **, Ariel, Barcelona, p.134

el éxito de la industria nacional fueron el efecto de arrastre de unos mercados en expansión y la facilidad de abastecimiento con la que contó Franco, a la que contribuyeron decisivamente sus aliados exteriores.

La unificación del mando de los sublevados se produjo rápidamente, hasta llegar a un punto de equilibrio en pocas semanas. Francisco Franco Bahamonde fue sólo uno de los cuatro generales de división en activo que se alzaron contra la República, siendo los otros Manuel Goded Llopis, Gonzalo Queipo de Llano Sierra y Miguel Cabanellas Ferrer. Además, la conspiración tuvo otras dos posibles cabezas en los generales José Sanjurjo Sacanell y Emilio Mola Vidal. Pero Goded fue arrestado en Barcelona, el 19 de julio de 1936, cuando se disponía a encabezar el golpe en la capital catalana. Sanjurjo, jefe inicial del alzamiento, murió en accidente de aviación en Estoril el 24 de julio. Los candidatos militares pasaban a ser sólo cuatro. La única futurible alternativa civil, José Antonio Primo de Rivera fue sorprendido por el golpe y encarcelado en Alicante.

Cabanellas fue designado presidente de la Junta de Defensa Nacional, auspiciada por Mola y creada el 23 de julio. Franco, aunque consiguió el nombramiento de jefe de sus fuerzas en el frente del sur, no logró ser incorporado a la Junta de Burgos hasta el 3 de agosto, después de que sus primeros hombres logran cruzar el estrecho de Gibraltar¹²⁷. Mola formó parte de la Junta desde su creación. Queipo se convirtió en miembro de la misma el mismo día que su colega de El Ferrol.

El general gallego obtendría una baza decisiva con el apoyo exterior a sus peticiones de aviones y armas. Mussolini y el conde Ciano apostaron tempranamente por el futuro caudillo. Los contactos marroquíes de Franco, y en especial el papel del nazi Eberhard Franz Bernhardt, le garantizaron el apoyo del Führer. El 25 de julio Hitler decidió enviarle el doble de los diez bombarderos que el general sublevado en Marruecos había solicitado. El 28 de julio Ciano aceptó hacer llegar a Franco otros diez aparatos. El voto de Alemania e Italia aupó al futuro caudillo. Con el apoyo de los Junker y los Savoia la ofensiva del ejército de África parecía garantizada. El 30 de julio, los primeros aviones italianos aterrizaban en Tetuán. El primero de agosto el general gallego daba inicio al primer puente aéreo de la historia, que trasladaría alrededor de 14.000 hombres desde Marruecos a la Península.

Gracias a los aviones italianos y alemanes Franco logró hacer avanzar el ejército de África con suma rapidez. El 6 de agosto montó su cuartel general en Sevilla. El 26 de agosto instalaba su Estado Mayor en Cáceres. El 3 de septiembre los sublevados entraban en Talavera de la Reina. Alemanes e italianos venían insistiendo durante algunas semanas en la conveniencia de un mando único. La propaganda situaba a Franco como quien había hecho posible que el ejército del Sur saltase dos continentes, cruzara media España y se situase a poca distancia de Madrid. Parece que fue el 21 de septiembre cuando los miembros de la Junta se reunieron y eligieron a Franco. Cabanellas fue descartado por liberal y masón. Queipo, tenía en contra sus excesos en Sevilla, que asustaban incluso a sus compañeros de armas. Mola podía desestimarse debido a que los sublevados en el Norte no habían logrado triunfos comparables y se habían estrellado en Somosierra. El día 27 de septiembre el general gallego ponía en escena la liberación del Alcázar de Toledo. El 28 de septiembre de 1936 Cabanellas

¹²⁷ Preston P. (2004): *Franco "Caudillo de España"*, Random House Mondadori, Sant Andreu de la Barca, p.186 y ss.

firmaba un decreto que, cumpliendo el acuerdo de la Junta de Defensa Nacional, nombraba a Franco, Jefe del Gobierno del Estado español.

El primero de octubre de 1936 Cabanellas cedió en Burgos los poderes de la Junta de Defensa a Franco, tratándole ya de Jefe del Estado Español y proclamándolo generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Por la noche, el nuevo mando indiscutido de la sublevación declaró en Radio Castilla su voluntad de crear un Estado totalitario para España. La Junta de Burgos fue disuelta y reemplazada por la Junta Técnica del Estado el 3 de octubre de 1936. Ésta siguió teniendo su sede en Burgos y fue presidida por el general Fidel Dávila Arrondo. Franco montó su cuartel general en Salamanca.

A las pocas semanas de la sublevación, los rebeldes crearon las Comisiones Provinciales de Clasificación, que, bajo la presidencia del gobernador civil, se encargaron de clasificar las industrias de su demarcación y registrar sus actividades militares, producción, y mercados¹²⁸. El 28 de agosto la Junta de Defensa ordenó la creación de la Comisión de Industria y Comercio y puso a su frente al civil Joaquín Bau Nolla. Dicha comisión, cuya función inicial se centró en garantizar los suministros al ejército, actuaría formalmente como responsable de la política industrial. La Junta Técnica ratificó a Bau como presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos e hizo depender de ella la regulación del comercio exterior. Pero el impacto de las decisiones de los sublevados sobre la industria no se entiende sin tener en cuenta el marco general de subordinación de la política económica a la exigencia de ganar la guerra. De particular relevancia en los inicios del enfrentamiento, fue el decreto de 13 de octubre de 1936, que establecía la prohibición de vender a precios superiores a los del 18 de julio, salvo autorización expresa¹²⁹.

Si algo caracteriza la política económica de los sublevados desde los inicios del Alzamiento fue la voluntad de someter la economía al objetivo único del triunfo militar y la consolidación del nuevo régimen. El general Queipo dispuso el 25 de julio en Sevilla la militarización de los obreros de las industrias de interés militar¹³⁰. El mismo general decretó el 23 de agosto la obligación de los exportadores de ceder las divisas obtenidas con las ventas exteriores a las autoridades militares al tipo de cambio convenido y en plazo de tres días¹³¹. El 27 de agosto la Junta de Defensa Nacional de Burgos autorizó a los generales al frente de los ejércitos a llevar a cabo las incautaciones que considerasen convenientes de minerales y transformados industriales. Un decreto adicional de 28 de agosto abordaba el caso de Riotinto. Las Minas de Riotinto constituyeron el primer establecimiento industrial de importancia en el territorio conquistado por los sublevados, durante el mes de agosto¹³². Los militares obligaron a la compañía británica a ceder divisas al cambio de 40 pesetas por libra. Posteriormente, incautaron piritas para su exportación a Alemania. Por último, Queipo

¹²⁸ Clavera J., Esteban J. M., Monés M. A., Montserrat A. & Ros Hombravella J. (1973): *Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización (1939-1959). Tomo I (1939-1950)*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, p. 60. San Román E. (1999): *Ejército e industria: El nacimiento del INI*, Crítica, Barcelona, p. 65.

¹²⁹ Clavera (1973), p. 65.

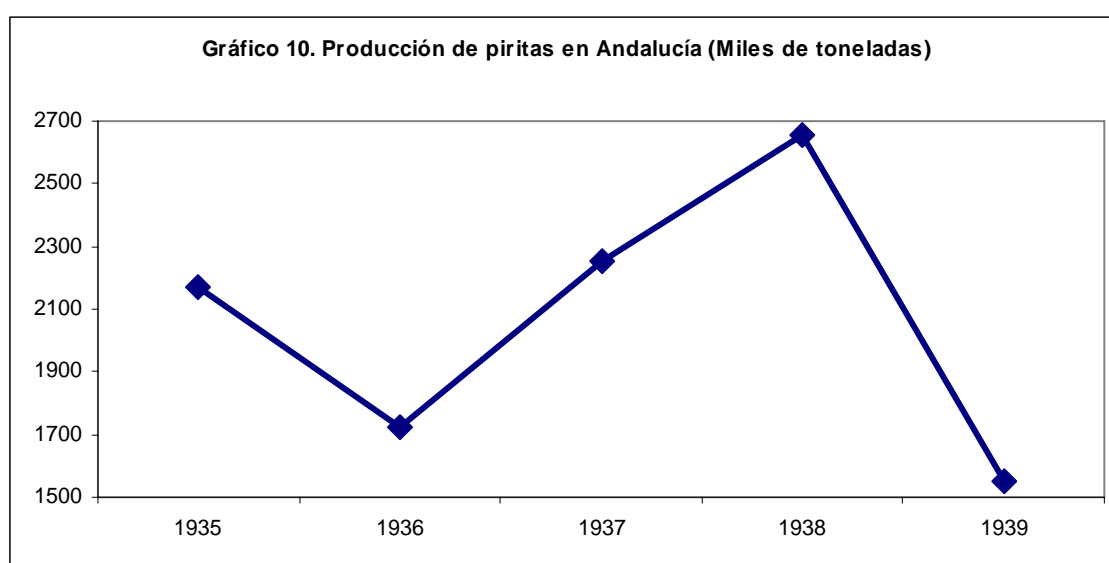
¹³⁰ Cita de Ricardo de la Cierva en Quevedo y Queipo de Llano A. (2001): *Queipo de Llano. Gloria e infortunio de un general*, Planeta, Barcelona, p.436.

¹³¹ Viñas (1979), p. 145.

¹³² Gómez Mendoza A. (1994): *El "Gibraltar económico": Franco y Riotinto, 1936-1954*, Civitas, Madrid, p. 38. Leitz (1996), pp. 56-58.

implantó una Junta Reguladora de Importación y Exportación con la misión de dar el visto bueno a cualquier operación de comercio exterior. Estas medidas, con cierto grado de improvisación, acabaron por convertirse en el eje de la política industrial del bando sublevado¹³³.

Franco garantizó a Alemania la exportación del 60 por ciento de las piritas extraídas en Riotinto. Bernhardt logró incluso la aprobación de un decreto que prohibía la exportación a Francia¹³⁴. Con el apoyo a las compras del monopsonio de importación alemán ROWAK, la política comercial e industrial de los sublevados entroncaría con los intereses de sus aliados militares¹³⁵. Los sublevados también ensayaron con los mineros de Riotinto su estrategia de terror institucionalizado, impuesto sobre cualquier elemento discrepante para garantizar la sumisión y servir de ejemplo¹³⁶.



A finales de septiembre de 1936 la *IG Farben* envió un hombre a Sevilla y Burgos, que negoció la primera gran operación comercial con los sublevados: se acordó una exportación inicial de 300 millares de toneladas de piritas, las necesidades alemanas para cuatro meses, a cambio de suministro de abonos¹³⁷. Riotinto comenzó a exportar piritas a Alemania a partir de octubre de 1936. También los italianos constituyeron una nueva fuente de demanda para el mineral onubense. Durante 1937 la producción andaluza de piritas superaría tanto a la del primer año bélico como al último de paz¹³⁸. Alemania, que en 1935 había importado 563 millares de toneladas de piritas españolas,

¹³³ Gómez Mendoza (1994), pp. 39-40.

¹³⁴ Gómez Mendoza (1994), pp. 43-45.

¹³⁵ Viñas A. (1977): *La Alemania nazi y el 18 de julio*, Alianza, Madrid, pp. 222-224. Viñas A. (2001): *Franco, Hitler y el estallido de la guerra civil. Antecedentes y consecuencias*, Alianza, Madrid, pp. 254-255. Whealey R. (1989): *Hitler and Spain. The Nazi Role in the Spanish Civil War*, The University of Kentucky Press, Lexington, pp. 72-94. Leitz (1996), p. 28 y ss.

¹³⁶ Gibson I. (1986): *Queipo de Llano. Sevilla, verano de 1936*, Grijalbo, Barcelona, pp. 111-121.

¹³⁷ Viñas (1979), I, p. 150.

¹³⁸ Parejo A. (2005): *Estadísticas históricas sobre el sector industrial, minero y energético en Andalucía*. Siglo XX, Junta de Andalucía, p. 174.

llegó a importar 836 millares en 1937¹³⁹. Las piritas pasaron de ser el tercer artículo de importación del Reich desde España en 1936 (después de naranjas y mineral de hierro) a convertirse en la segunda exportación (a renglón seguido del aceite de oliva) en 1937¹⁴⁰. El tonelaje exportado a Alemania aumentó en un 80 por ciento entre ambos años. Los italianos, que no consumían piritas españolas en 1936, las convirtieron en su quinto artículo de importación desde la Península en 1937¹⁴¹. La formidable demanda de Alemania, y en menor medida la de Italia, comenzó a actuar en favor de la expansión de la producción minera de la España sublevada.

El 30 de noviembre de 1936 la Comisión de Industria, Comercio y Abastos creó un Comité Ejecutivo de Comercio Exterior, que se encargaría de conceder o negar los permisos de importación y exportación¹⁴². A nivel regional y siguiendo la pauta trazada desde Sevilla, se crearían las Juntas Reguladoras de Exportación e Importación, cuyo cometido sería el de autorizar las transacciones comerciales y de pagos de aquellos productos no controlados por el Comité. Las importaciones deberían limitarse a los productos indispensables. Con dichas medidas, se inauguraba una política de rígido control sobre el comercio exterior que el nuevo régimen mantendría hasta 1959.

Las compras de aceite de oliva español constituyeron sólo el octavo renglón de las importaciones alemanas en 1936. Sin embargo, durante 1937 saltaron al primer lugar en las compras del Reich a España¹⁴³. El aceite de oliva también ocupó la primacía en la exportación española a Italia en el 1937, posición que ya disfrutaba durante el primer año de guerra. Lo mismo puede decirse de Portugal, aunque el país vecino en 1937 importó mucho menos aceite que en 1936, debido a que Alemania e Italia tendieron a monopolizar las compras. Los sublevados tuvieron suerte al contar en su territorio con una parte significativa de los olivos de la España meridional y de encontrar en los futuros países del Eje unos compradores entusiastas del producto industrial durante los primeros meses de la guerra. Las compras de aceite les permitieron tener acceso a *inputs* industriales a través de los sistemas de comercio bilateral y compensación acordados entre sublevados y sus aliados. La Junta de Abastos de Sevilla, creada por Queipo de Llano, intervino el precio del aceite, dando lugar a una política de precios administrados, grata a los militares, que marcaría la pauta de la guerra y la posguerra.

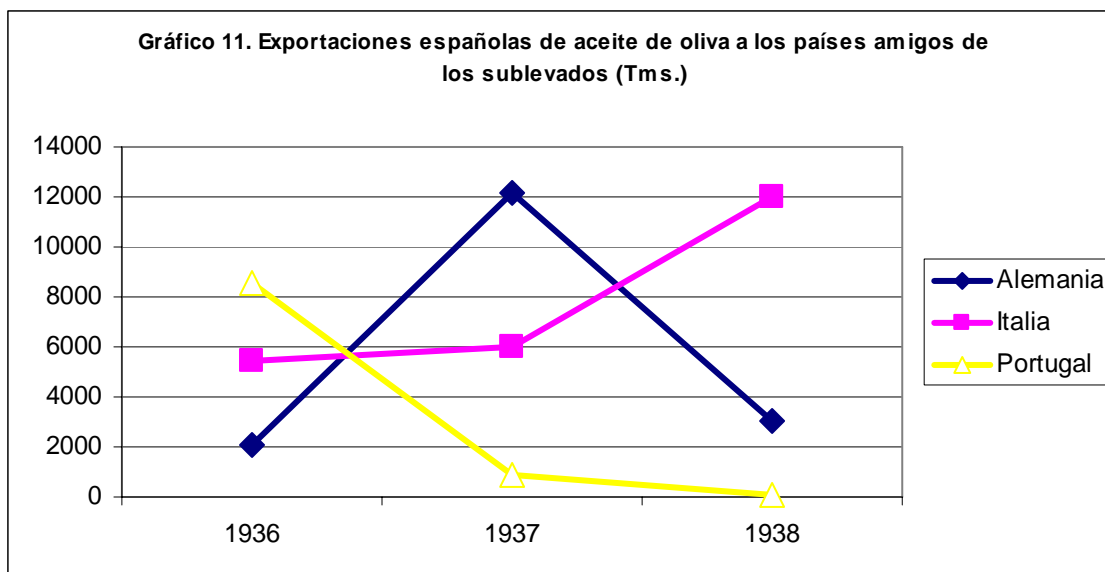
¹³⁹ Whealey (1989), p.85.

¹⁴⁰ Las exportaciones españolas a Alemania, 1936-1939, datos alemanes, proceden de Viñas (1979), I, p. 245.

¹⁴¹ Las exportaciones españolas a Italia, 1936-1938, datos italianos, también proceden de Viñas (1979), I, p. 246.

¹⁴² Viñas (1979), I, p.133.

¹⁴³ Exportaciones españolas a Alemania, 1936-1938, datos alemanes, en Viñas (1979), I, p. 245.



Durante el primer semestre de 1937, además de piritas y aceite de oliva, se produjo un fuerte y significativo aumento de las importaciones alemanas de productos industriales españoles en los renglones de cueros y pieles, conservas de pescado, productos de la resinación y vinos. Los italianos también incrementaron notablemente sus consumos de anchoas y atún, trementinas y colofonias y pieles. Dicha demanda ejerció un efecto expansivo en la producción de la industria conservera gallega y andaluza. También mejoró la coyuntura para los curtidores gallegos y para la industria resinera de Castilla La Vieja y León.

La fabricación de municiones registró un notable impulso en Andalucía. Parece que una de las causas que impidió que los sublevados avanzaran en Somosierra fue la carencia de cartuchos puesto que al principio del conflicto las tropas del Ejército del Norte sólo contaron treinta cartuchos por soldado¹⁴⁴. Dicha situación fue remediada posteriormente gracias al empuje de las fábricas militares del Sur. Granada fabricó la pólvora. La Electromecánica de Córdoba se encargó de los casquillos para balas de fusiles y cañones. Por último, Sevilla se encargaba de la fase final de la producción de las municiones¹⁴⁵. Antes de la caída de Málaga, el 8 de febrero de 1937, Sevilla envió a los sublevados cincuenta millones de cartuchos, setenta mil granadas de mano, dieciséis mil de artillería y treinta cinco mil proyectiles.¹⁴⁶

Sevilla comenzó a despuntar como capital de los intereses químicos alemanes en el bando azul a partir de septiembre de 1936¹⁴⁷. La primera filial en trasladarse a la capital andaluza sería la *Química Comercial Farmacéutica*, sección farmacéutica española, de la *IG Farben*. La guerra al generar millares de heridos disparó la demanda de analgésicos, sulfamidas y sueros.

¹⁴⁴ Quevedo (2001), p. 462.

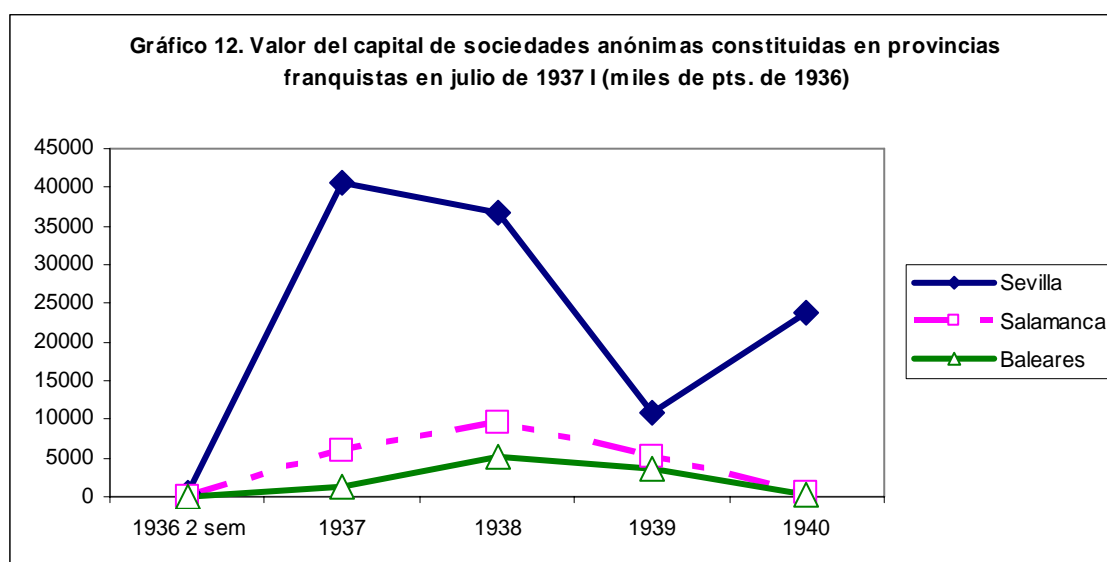
¹⁴⁵ Quevedo (2001), p. 417.

¹⁴⁶ Quevedo (2001), p. 462.

¹⁴⁷ Puig N. (2003): *Bayer, CEPESA, REPSOL, Puig, Schering y la Seda. Constructores de la química española*, Lid, Madrid, p. 107.

Sevilla también fue elegida por los propietarios y la dirección de *La Hispano-Suiza*, pasados al bando sublevado, para montar una nueva fábrica destinada a la reparación y fabricación de aviones. Miguel Mateu y Josep Gallart Folch habían comenzado a negociar con *FIAT* la asistencia en España de los aviones militares italianos en diciembre de 1936¹⁴⁸. En febrero de 1937 se comenzó a buscar en Sevilla un local para que *La Hispano* pudiera reiniciar sus actividades aeronáuticas. El 24 de marzo *La Hispano-Suiza* y *FIAT* firmaron un convenio por el que la primera se encargaría de reparar los aviones CR-32, revisar sus motores A 30 RA y fabricar sus piezas de recambio¹⁴⁹. También podría efectuar reparaciones de los aviones GR-30 y sus motores radiales A-74. En ambos casos se contemplaba la posibilidad de que *La Hispano* abordara la fabricación de los dos tipos de avión en España.

Sevilla fue la provincia española que registró una expansión en la formación de sociedades anónimas más significativa en el transcurso de 1937. Durante dicho año se constituyeron en la provincia andaluza dieciséis sociedades anónimas con un capital escriturado por valor de 45,9 millones de pesetas.



La siguiente provincia con mayor valor de capital desembolsado en nuevas sociedades durante 1937 fue Salamanca, cuartel general del Generalísimo. Desde el inicio de la sublevación los talleres metalúrgicos de la capital salmantina comenzaron a fabricar armamento¹⁵⁰. La industria lanera (localizada en Béjar) experimentó una coyuntura alcista debido a la demanda de uniformes y mantas durante el conflicto.¹⁵¹ Los uniformes del Ejército y de la Falange fueron encargados a las fábricas de Béjar¹⁵².

¹⁴⁸ Lage (2003), p. 318.

¹⁴⁹ Lage (2003), p. 322.

¹⁵⁰ Moreno Lázaro J. (2001): "La precaria industrialización de Castilla y León", Germán L., Llopis E. & Maluquer de Motes J. (eds.), *Historia económica regional de España, Siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona, p. 198.

¹⁵¹ "Industria completamente en quiebra al iniciarse el Movimiento, por falta de adaptación a los gustos del consumo; pero su situación en aquella época hizo cambiar por completo la fisonomía de la zona". Consejo de Industria (1943), *Memoria 1942*, Dirección General de Industria, Madrid, p. 162.

¹⁵² Moreno Lázaro (2001), p. 198.

La curtición también despegó con la guerra: “Al igual que en la industria textil al iniciarse el Alzamiento Nacional su situación era de ruina; más del 50 por ciento de las instalaciones paradas por no saber competir con las industrias de Barcelona e Igualada... tan pronto como empezó la guerra de liberación se puso en plena marcha...”¹⁵³. En 1937 se crearon cuatro nuevas sociedades anónimas en la provincia de Salamanca, con un valor del capital de 6,7 millones de pesetas.

Baleares fue la tercera provincia con un mayor número de creación de nuevas sociedades anónimas en 1937. El valor total de su capital no fue muy elevado, dado que se escrituraron con un capital agregado de 1,5 millones de pesetas. No obstante, el dato refleja el auge industrial de Mallorca durante el período, dado que se trataba de empresas de baja intensidad de capital¹⁵⁴. El 19 de enero de 1937 se había creado la Comisión de Movilización de la Industria de las Baleares, que decretó la militarización de las fábricas de Mallorca destinadas a la producción militar, incluyendo aquellas que producían calzado, cueros, tejidos, fundiciones metalúrgicas y talleres de construcciones mecánicas¹⁵⁵. El calzado fue el sector de más patente expansión gracias a la demanda bélica: para 1937 se estimó que un 31 por ciento de la producción sería destinado a la intendencia bélica.¹⁵⁶ Las estimaciones agregadas de output en el sector son contradictorias. Contamos, sin embargo, con evidencias a nivel empresarial: *Francisco Massanet* era el cuarto industrial de Palma, con una capacidad de 4.000 pares diarios. El valor de su producción aumentó de 586 mil pesetas en 1936 a 937 mil pesetas en 1937¹⁵⁷. La evolución de la fabricación de cueros en la isla experimentó una trayectoria acorde con la del calzado. La producción de lignitos también registró una coyuntura sensiblemente favorable, aumentando en tonelaje un 36 por ciento con respecto al volumen de 1936¹⁵⁸.

Mientras los núcleos industriales de la España sublevada iban revitalizándose gracias a la demanda exterior de los países aliados y la demanda interna de pertrechos y equipo militar, Franco iba dando nuevos pasos en la creación de un nuevo estado a la imagen y semejanza de la Alemania nazi y la Italia de Mussolini. El 22 de octubre de 1936 se decretó la prohibición de aumentar los precios por encima del nivel de julio, salvo autorización administrativa. El 23 de diciembre fue prohibida la circulación de pornografía y libros comunistas, anarquistas y socialistas. El 26 de marzo de 1937 se dictó orden obligando a sociedades y particulares a librar sus divisas al nuevo Estado. El 19 de abril el decreto de unificación forzada de las organizaciones políticas de los sublevados y la creación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS creó el partido único bajo el mando indiscutido del *Caudillo*. Pocas semanas antes de la muerte de Mola y la entrada en Bilbao, el 29 de mayo se estableció la censura de la prensa y la imprenta.

¹⁵³ Consejo de Industria (1943), p. 162,

¹⁵⁴ Mientras Mallorca e Ibiza quedaron en poder de los sublevados, Menorca se mantuvo leal. La industria menorquina del calzado padeció una profunda crisis por falta de suministros de piel y de suela y por dificultades de comercialización fuera de la isla debido a la intensidad del bloqueo marítimo. Casanovas (2002): “La industria del calzado en Menorca, 1400-2001”, Manera C. (dir.), *Las islas del calzado. Historia económica del sector en Baleares (1200-2000)*, Lleonard Muntaner, Palma de Mallorca, p.103.

¹⁵⁵ Ginard i Féron D. (1999): *L'economia balear (1929-1959)*, Documenta Balear, Palma de Mallorca, p. 22.

¹⁵⁶ Escartin J. (2001): *La ciutat amuntegada*, Documenta Balear, Palma de Mallorca, p. 178,

¹⁵⁷ Escartin (2001), p. 122.

¹⁵⁸ Ginard (1999), p. 24.

2.2. Sindicación obligatoria, comisiones de incorporación y euforia industrial, junio de 1937-enero de 1938.

Durante la segunda mitad de 1937 los sublevados pasaron a controlar el conjunto de la industria de la España cantábrica. El recurso a la capacidad productiva instalada en el Norte jugó un papel destacado en el suministro de armamento y pertrechos a los alzados y en la asfixia definitiva de la República. Los franquistas lograron movilizar la industria instalada en los territorios ocupados con relativa rapidez. Pero, nuevamente, las compras y suministros de sus aliados en el exterior facilitaron la expansión de la industria en la zona azul. Durante esta etapa los sublevados, además, dieron nuevo pasos en la construcción de su Nuevo Estado con vocación totalitaria.

La Junta Técnica del Estado ordenó el 8 de junio de 1937 la sindicación obligatoria de las empresas en las siguientes ramas industriales: envases de conservas, jabones, hilados y tejidos, papel y cartón y derivados de productos agrícolas¹⁵⁹. Dicha medida venía justificada, en teoría, por la carencia de materias primas en dichos ramos y la voluntad de centralizar su importación y distribuir con cierta equidad entre los fabricantes. En la práctica estaría en el origen de los sindicatos verticales, que tenían claros precedentes en la Italia fascista y el nacionalsocialismo del Tercer Reich. Durante el mismo mes de junio también se ordenó la constitución del Sindicato de Constructores de Obras Públicas, ramo sin particular carencia de materias primas de importación¹⁶⁰.

A los pocos días de la toma de Bilbao el 18 de junio, la Junta Técnica decretó la creación de su Comisión Militar de Incorporación Industrial y Mercantil, cuyo cometido sería la ordenación y orientación de la industria en los nuevos territorios ocupados. La Comisión contaría con dos secciones: la de industrias de guerra y el resto. Entre sus funciones destacarían las de proponer precios para los productos, sugerir cantidades a producir, asignar output entre el mercado doméstico y la exportación y evaluar las necesidades de renovación de maquinaria. Una vez sometidos los respectivos territorios se constituirían las de Santander y Asturias¹⁶¹. Las comisiones serían coordinadas por un presidente, radicado en Bilbao, que sería Alejandro Calonje Motta, antiguo delegado de Vickers en España.

La recuperación del Norte en el transcurso de 1937 fue espectacular al poder el bando alzado exportar libremente por mar y tierra y contar con el apoyo en el suministro de inputs estratégicos de naciones amigas. El mes de agosto de 1937 se reiniciaron las exportaciones de mineral de hierro, interrumpidas desde el mes de mayo, y superaron el nivel alcanzado en abril. A partir de octubre, las exportaciones de hierro desde Vizcaya fueron superiores a las de cualquier mes desde julio de 1937. Alemania que sólo había comprado directamente unas 45.404 toneladas de mineral vizcaíno en 1936, pasó a adquirir, sin intermediarios, 183.367 toneladas durante la segunda mitad de 1937¹⁶². De

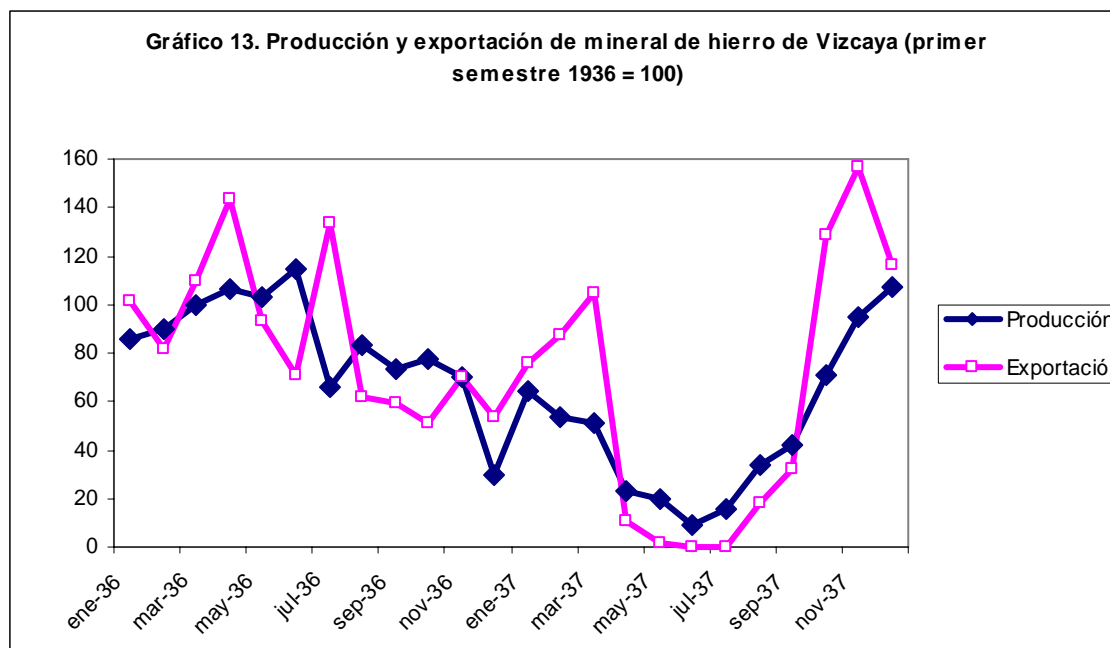
¹⁵⁹ Clavera (1973), p. 66. Bricall (1985), p. 399.

¹⁶⁰ Clavera (1973), p. 66. Bricall (1985), p. 399.

¹⁶¹ Ballesteros A. (1993): *Juan Antonio Suanzes 1891-1977. La política industrial de la posguerra*, Lid, León, p. 96.

¹⁶² Datos de mineral exportado por Bilbao y Castro en González Portilla & Garmendia (1988a), p.112.

otra parte, la mayoría de las 106.925 toneladas que se dirigieron hacia Holanda, también acabaron en el Tercer Reich¹⁶³. El Reino Unido se apresuró asimismo a reestablecer importaciones de mena férrica vizcaína. Durante los meses siguientes, sin embargo, el Reino Unido sería desplazado por Alemania como primer comprador de mineral de hierro español¹⁶⁴. La importancia de la demanda externa para el mineral de hierro en el momento que nos ocupa del siguiente dato: en 1935 las exportaciones de hierro representaron el 62 por ciento de la producción vizcaína; en 1937 dicha proporción ascendió hasta el 96 por ciento.



La vía libre para servir a los principales mercados tradicionales de mineral de hierro estimuló la recuperación de la producción vizcaína durante la segunda mitad de 1937 en la medida que ilustra el gráfico 13. Durante los dos últimos meses del año, la producción de Vizcaya superó la media mensual del último semestre de paz. Dicha rápida expansión productiva operó en un contexto de militarización de la fuerza de trabajo y fijación de cupos de entrega obligatoria. La Comisión Militar de Incorporación y Movilización industrial se encargó, además, de regular los precios del mineral, fijándolos en el nivel de antes de la sublevación¹⁶⁵.

No menos fulminante fue la recuperación de la producción siderúrgica vizcaína. Podemos aproximarnos a su perfil temporal gracias a los datos disponibles para la primera empresa del Estado, *Altos Hornos de Vizcaya*, cuyo gerente figuró como miembro activo de la Comisión Militar de Incorporación¹⁶⁶. Si tomamos un producto

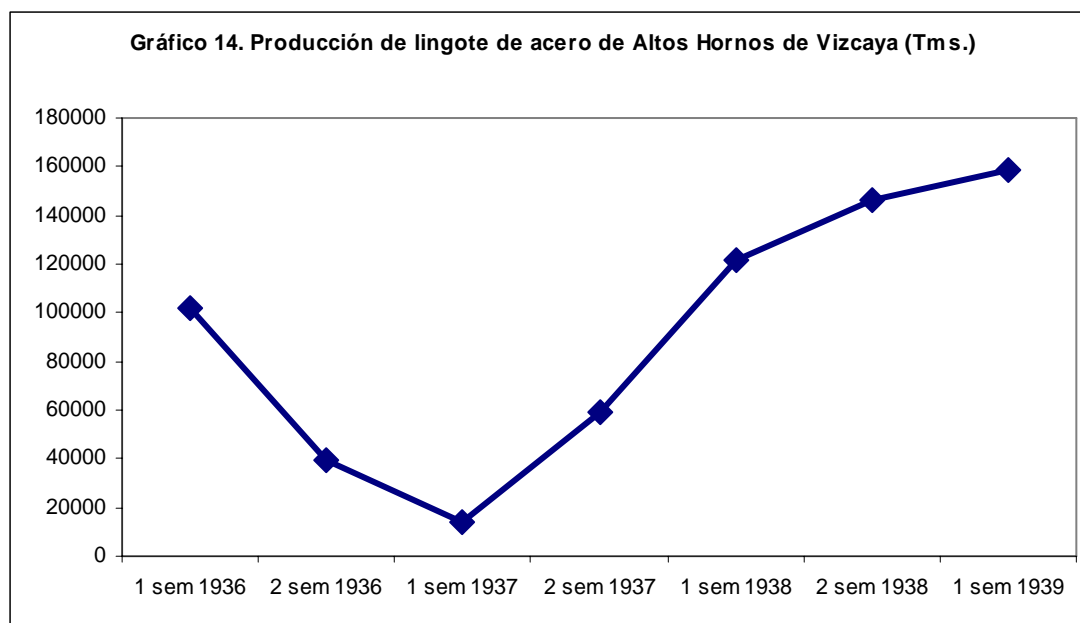
¹⁶³ Whealey, utilizando datos de la *IG Farben*, da una cifra de 302 millares de toneladas de mineral de hierro importadas por Alemania desde España en 1937. Whealey (1989), p. 85.

¹⁶⁴ Sin contar las compras de mineral del Rif, Alemania importaría de España unos 1.083 millares de toneladas en 1938, mientras Gran Bretaña sólo adquiriría unas 510 toneladas. Whealey (1989), p. 85.

¹⁶⁵ González Portilla & Garmendia (1988), p.109.

¹⁶⁶ Lorenzo (1989), p.95.

representativo como el lingote de acero, observaremos como el output del segundo semestre de 1937 superó ampliamente el del segundo semestre del año anterior. A finales de septiembre de 1937, cuando Nicolás Franco y el presidente de la Junta Técnica visitaron la firma, la encontraron en pleno funcionamiento¹⁶⁷. La inmensa mayoría de los productos siderúrgicos se canalizaron hacia el mercado doméstico (*AHV* incluso llegó a fabricar cañones para los sublevados¹⁶⁸). Pero, durante el último cuatrimestre de 1937 también consumieron lingote vizcaíno tanto Alemania (10.000 toneladas) como Italia (6.000 toneladas)¹⁶⁹.



La normalización de la producción siderúrgica, al igual que el de otras ramas industriales basadas en la combustión, dependió crucialmente del acceso a suministros de hulla en cantidades significativas. Aunque la reapertura de la conexión ferroviaria de la Robla, que conectaba la provincia vasca con las cuencas de Palencia y León mejoró las condiciones de suministro de carbón español mientras los yacimientos de Asturias no estuvieron a merced de los sublevados, el 75 por ciento del carbón consumido en Vizcaya durante el último cuatrimestre de 1937 fue de importación¹⁷⁰. El principal suministrador exterior fue el Tercer Reich.

Grandes empresas vizcaínas, tradicionalmente dedicadas a la construcción naval y de material ferroviario o de explosivos, se volcaron con ímpetu a la producción militar durante la segunda mitad de 1937. Fueron los casos de *La Naval*, *Euskalduna*, *Babcock & Wilcox* o la *Unión Española de Explosivos* de Galdácano, que se recuperaron rápidamente del período de baja demanda que habían padecido con la crisis de los años treinta y registraron beneficios excepcionales. Experimentaron una trayectoria similar grandes empresas metalúrgicas de la vecina Guipúzcoa, como la *Compañía Auxiliar de Ferrocarriles* o la *Unión Cerrajera*, especialmente favorecidas por la demanda militar y la más temprana liberación.

¹⁶⁷ Lorenzo (1989), p. 95.

¹⁶⁸ Lorenzo (1989), p. 96.

¹⁶⁹ González Portilla & Garmendia (1988), p. 123.

¹⁷⁰ González Portilla & Garmendia (1988), p. 118.

Guipúzcoa y Vizcaya contaban con las plantas de fabricación de papel corriente con mayor capacidad de España en Rentería (*Papelera del Oarso* y *La Papelera Española*) y Aranguren y Arrigorriaga (*La Papelera Española*)¹⁷¹. Las fábricas fueron militarizadas y en algunos casos adaptadas a la producción de papel de periódico¹⁷². La fabricación padeció por la carencia de pastas de importación de procedencia escandinava. Sin embargo, durante 1937 la España azul consiguió un aumento en la producción papelera de alrededor del 29 por ciento, con respecto al nivel del segundo semestre de 1936. Algunas de las fábricas menos rentables dejaron de funcionar y mejoraron notablemente los indicadores de productividad del trabajo.

Navarra y Guipúzcoa contaban respectivamente en *Cementos Portland* de Olazagutia y *Cementos Rezola* de Añorga con dos de las instalaciones mayores de toda la península para fabricar dicho material de construcción. Vizcaya disponía de otras cuatro fábricas de cemento artificial de tamaño mediano. El principal obstáculo para la reactivación de la industria venía del fuerte consumo de carbón, dado que su otro input básico eran las rocas calizas, de gran abundancia en España. Como los sublevados pudieron contar con crecientes disponibilidades de hulla la producción de cemento artificial pudo experimentar una notable expansión durante 1937, estimulada por las necesidades de reconstrucción de infraestructuras y viviendas en la España ocupada. De ahí el espectacular incremento registrado por el tonelaje fabricado de cemento, que duplicó en el transcurso del año.

Las provincias destacadas en la producción de vidrio de la España azul de 1937 habían sido, por ese orden, Burgos (Arija), Asturias (Avilés), Álava (Llodio) y Vizcaya (Bilbao). El sector registró el incremento más espectacular de la España nacional, multiplicándose por diez el output y la productividad durante el segundo año de guerra. Como el cemento, contaba con la ventaja de poder utilizar materias primas de origen doméstico, en este caso, el carbonato sódico¹⁷³. Su producción se vio catapultada al poder disponer de carbón alemán o asturiano, contar con mercados en franca expansión y ser una actividad en la que las economías de escala en la fabricación eran muy consistentes.

¹⁷¹ Cifras referidas a la producción de papel corriente. Dirección General de Industria (1935): *Estadísticas de la industria del papel y cartón en 31 de diciembre de 1934*, Publicaciones de la Sección de Estadística Industrial, Madrid, pp.18-19.

¹⁷² Ministerio de Trabajo (1939), *Boletín de Estadística*, julio-septiembre, p. 54.

¹⁷³ Ministerio de Trabajo (1939), p. 62.

Cuadro 3. La expansión de la industria en la España sublevada						
Indicadores mensuales de número de fábricas, producción, empleo e índices de producción y productividad del trabajo						
Papel						
	Fábricas	Kgs producto	Empleo	Ind producción	Productividad	Ind productividad
1936 2 sem	37	3379617	3382	100	999	100
1937	34	4364431	3121	129	1398	140
1938	30	5436542	3576	161	1520	152
Cerveza						
	Fábricas	Lts producto	Empleo	Ind producción	Productividad	Ind productividad
1936 2 sem	16	1150344	697	100	1650	100
1937	19	2127358	797	185	2669	162
1938	19	2837891	999	247	2841	172
Madera						
	Fábricas	m3 producto	Empleo	Ind producción	Productividad	Ind productividad
1936 2 sem	35	5545	1209	100	4,586	100
1937	36	9398	1689	169	5,564	121
1938	37	12780	1945	230	6,571	143
Jabón						
	Fábricas	Kgs producto	Empleo	Ind producción	Productividad	Ind productividad
1936 2 sem	21	1336253	817	100	1636	100
1937	23	1079670	774	81	1395	85
1938	22	1607122	832	120	1932	118
Vidrio						
	Fábricas	Kgs producto	Empleo	Ind producción	Productividad	Ind productividad
1936 2 sem	7	82473	1156	100	71	100
1937	9	912205	1042	1106	875	1233
1938	12	2373285	2158	2878	1100	1549
Pieles curtidas						
	Fábricas	Kgs producto	Empleo	Producción	Productividad	Ind productividad
1936 2 sem	44	147491	790	100	187	100
1937	45	256682	1172	174	219	117
1938	46	487028	1661	330	293	157
Cemento						
		Tms producto		Producción		
1936 2 sem		10642		100		
1937		22023		207		
1938 1 sem		31017		291		
Fuente: Elaborada con "Producción, personal y rendimiento de algunas industrias", Ministerio de Trabajo, Boletín de Estadística, Julio-Septiembre 1939.						

Las industrias más tradicionales de la España sublevada también experimentaron un fuerte aumento de actividad a lo largo de 1937, aún sin llegar a niveles comparables a los del cemento o el vidrio, puesto que, en ocasiones, dependieron más de materias primas que escasearon o se trató de actividades donde la actividad no flexionó tanto en los primeros de guerra ni las economías de escala no eran tan patentes. La industria de la madera tuvo que enfrentarse con la paralización de importaciones, que en años anteriores se situaba, a nivel español, por encima del millón de metros cúbicos anual. En la España sublevada la carencia de importaciones generó un boom de demanda para los aserraderos enclavados en provincias tradicionalmente madereras como las gallegas, Sevilla, Logroño, Navarra o León¹⁷⁴. El Ministerio de Trabajo recogió evidencias de esta expansión también para establecimientos de Burgos, Soria y Huelva¹⁷⁵. Aunque partiendo de un nivel muy bajo, por la suspensión de importaciones, las evidencias recogidas en el cuadro 3 indican que la producción de madera en la España azul aumentó significativamente durante 1937.

La producción de cueros también fue penalizada durante algunos meses de la guerra, por la suspensión de importaciones de pieles y extractos curtientes¹⁷⁶. No obstante, la actividad en la España sublevada comenzó a recuperarse rápidamente, favorecida por la falta de competencia de provincias tradicionalmente productoras como Barcelona o Castellón y la utilización de pieles vacunas locales. El Comité Sindical del Curtido fijó precios para evitar el crecimiento de los mismos y abastecer de productos de cuero al Ejército, tanto a hombres como a animales¹⁷⁷. La producción mensual en la España azul aumentó en cerca de tres cuartas partes entre el segundo semestre de 1936 y 1937. En suela (consumida especialmente por la industria del calzado) sobresalieron Baleares y Salamanca, con un 22 y un 17 por ciento, respectivamente, del output de los sublevados en 1937¹⁷⁸. A continuación destacaron Valladolid, Palencia y Córdoba, con más de un 5 por ciento de la suela fabricada en la España franquista. En cueros para guarnicionería, que incluía los correajes del Ejército, el protagonismo fue para Guipúzcoa (28 por ciento), León (11 por ciento), Coruña (10 por ciento) y Burgos (7 por ciento)¹⁷⁹. Por último, en cueros industriales (empleados en la fabricación de correas y material industrial así como en tacos para la industria textil) el grueso del output se concentró en Vizcaya (26 por ciento), Segovia (22 por ciento) y Guipúzcoa (14 por ciento)¹⁸⁰. Al igual que en la mayoría de ramas industriales de la España franquista gran número de las empresas del sector fueron militarizadas.

La trayectoria de la fabricación de cerveza en la España ocupada por los sublevados sugiere también un notable aumento en la producción de alimentos y bebidas de consumo masivo, condicionada a la disponibilidad de materias. Por ejemplo, el número

¹⁷⁴ En 1930 las provincias de la que se convertiría en España azul hacia 1937 con más cinta mecánica instalada en los aserraderos de madera fueron, por ese orden, Pontevedra, La Coruña, Sevilla, Logroño, Orense y León. Nadal J., Benaúl J. M., Valdaliso J. M. y otros (2003): "Las industrias de la Primera Revolución Industrial", Nadal J. (dir.), *Atlas de la industrialización de España 1750-2000*, Fundación BBVA-Crítica, Barcelona, p. 165. Las cifras excluyen las provincias vasco-navarras.

¹⁷⁵ Ministerio de Trabajo (1939), p. 58.

¹⁷⁶ Ministerio de Trabajo (1939), p. 64.

¹⁷⁷ Salvador Viada (1944) en *Piel*, abril, II, p. 8.

¹⁷⁸ Alcaide Inchausti J. (1944): "La producción de curtidos vacunos en España", *Piel*, II, p.59. Miranda detecta un fuerte crecimiento de la producción de calzado en la zona nacional en las siguientes provincias: Baleares, Salamanca, Álava, León, Logroño, Navarra y Orense. Miranda (1998), p. 196.

¹⁷⁹ Alcaide (1944), p. 60.

¹⁸⁰ Alcaide (1944), p. 61.

de litros fabricados mensualmente en las provincias franquistas aumentó en más de un 80 por ciento entre mediados de 1936 y finales de 1937. La industria cervecera de las provincias andaluzas, y especialmente la sevillana, tuvo que beneficiarse notablemente del grado de implantación que había alcanzado dicha especialidad en las principales ciudades cerveceras de la región: Sevilla (*La Cruz del Campo*), Granada (*La Alhambra*), Córdoba (*El Águila*) y Cádiz (*La Gaditana*)¹⁸¹. La militarización de las fábricas en esta industria se hizo con el propósito de liberar mano de obra periódicamente para las campañas del Ejército¹⁸².

La única industria, entre aquellas para las que la Dirección General de Estadística proporcionó datos al final de la guerra, cuya producción mensual en la España nacional se redujo durante 1937 en relación al segundo semestre de 1936 fue la de fabricación de jabón. La explicación residió en el agotamiento de los *stocks* de materias primas y en particular de la copra de importación, que no pudo reponerse durante 1937. Esto conllevó una notable caída tanto en el output como en el empleo, a pesar de que el número de establecimientos en funcionamiento aumentó.

En síntesis, la gran mayoría de la industria de la España azul experimentó una gran expansión durante 1937 apoyada en una demanda interior y exterior en aumento, el aumento del grado de utilización de la capacidad metalmecánica del País Vasco y una mayor disponibilidad de insumos imprescindibles, especialmente del carbón que suministraron Alemania, Inglaterra y las cuencas mineras españolas conquistadas.

Pero no sólo las industrias tradicionales se beneficiaron de la expansión de los mercados y el acceso a *inputs* estratégicos en la España franquista. De una parte progresaron proyectos privados en sectores relativamente nuevos, como la comercialización de productos químico-farmacéuticos desde Sevilla, ya indicada. De otra, iniciativas lideradas por las propias autoridades militares favorecieron los planes de inversión en la industria aeronáutica.

La Jefatura del Aire, a través del general Alfredo Kindelán, intentó impulsar la construcción de aviones en la España sublevada¹⁸³. En junio de 1937 reunió en Salamanca a representantes de *Elizalde*, *Hispano-Suiza* y *CASA*, animándoles a presentar planes de producción en colaboración y utilizando patentes italianas o alemanas. Kindelán expuso la voluntad de los sublevados de adquirir un millar de aparatos de fabricación nacional. El 1 de agosto Jefatura del Aire dispuso la creación de dos grandes grupos industriales integrados, que utilizarían respectivamente tecnología alemana (*CASA/Elizalde*) e italiana (*Hispano-Suiza*). Los proyectos de Jefatura del Aire encajaban con el contrato firmado entre *La Hispano* y *Fiat* en el mes de marzo¹⁸⁴. Las reconstituidas *CASA* y *Elizalde* también contaban con experiencia de colaboración con

¹⁸¹ En el reparto de zonas de venta que acordó el Servicio Nacional Sindical de la Cerveza en 1940 se otorgaría una cuota de mercado a *La Cruz del Campo* del 10,15 por ciento del total español, mientras su cuota de producción en 1934 era de sólo el 8,7 por ciento. La empresa sevillana pasó de ser la quinta a nivel español en 1934 a ser la tercera (por delante de Mahon y Moritz en 1940. Tomo los datos de García Ruiz J. L. (2003): "La industria cervecera en un país latino: España, 1900-2000", Barciela C. & Di Vittorio A. (eds.), *Las industrias agroalimentarias en Italia y España durante los siglos XIX y XX*, Publicaciones Universidad de Alicante, Murcia, p. 217 y p. 228.

¹⁸² Ministerio del Trabajo (1939), p. 56.

¹⁸³ San Román (1999), pp. 264-267.

¹⁸⁴ Lage (2003), p. 318 y ss.

fabricantes aeronáuticos alemanes. En los meses siguientes el presidente de CASA, José Ortiz Echagüe se hizo con un contrato para fabricar en España el Heinkel 111¹⁸⁵.

2.3. Construcción del Nuevo Estado y proyecto industrial autárquico, enero de 1938-abril de 1939.

El 30 de enero de 1938 la Junta de Defensa Nacional promulgó la Ley de Organización Administrativa del Estado, que asentaba el gobierno del Estado naciente en departamentos ministeriales¹⁸⁶. El 2 de febrero Franco nombró su primer gobierno oficial en Burgos, recayendo la responsabilidad del Ministerio de Industria y Comercio sobre Juan Antonio Suanzes Fernández, quien estaría al frente de la cartera hasta el final de la guerra. Para sede del nuevo Ministerio de Industria escogería la principal ciudad industrial bajo control de los franquistas, Bilbao.

Entre octubre de 1937 y enero de 1938 Suanzes había estado trabajando en el salvamiento y recuperación de buques, dada su condición de Ingeniero de la Armada¹⁸⁷. El 2 de marzo de 1938 hizo promulgar la ley que permitía la requisa a nombre del gobierno de 138 buques inscritos en la matrícula de embarcaciones de puertos españoles¹⁸⁸. La naviera más perjudicada por dicha incautación fue *Sota y Aznar*, al frente de la cual se hallaba el destacado nacionalista vasco Ramón de la Sota¹⁸⁹. La intervención en el sector naval se convirtió en uno de los ejes de actuación preferida a lo largo de toda la vida pública del Ministro de Industria. En julio de 1938 Suanzes redactó un proyecto de apoyo a la construcción naval mediante créditos e incentivos. Dicha propuesta no consiguió tirar adelante hasta finales del conflicto, cuando se aprobarían tres leyes que confirmaban el impulso a la navegación mercante y la construcción naval como objetivos estratégicos del nuevo régimen: la ley de 27 de enero de 1939, que autorizaba la constitución de hipotecas sobre buques nacionales a favor de extranjeros; la de 25 de mayo, que restauraba las primas a la navegación para los armadores; y la de 2 de junio de 1939, que establecía un sistema de financiación blanda para la construcción naval a través del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional¹⁹⁰.

Suanzes también logró formar parte de la comisión que redactaría la versión definitiva del Fuero del Trabajo, después de que el proyecto inicialmente propuesto por Pedro González Bueno no obtuviera el visto bueno del gobierno¹⁹¹. El Consejo Nacional del partido único aprobaría el texto definitivo de la ley el 9 de marzo. Se trataba de un estatuto basado en la *Carta del Lavoro* de la Italia fascista de 1927, con algunos añadidos inspirados por la legislación paralela del Estado Novo portugués y del Tercer Reich alemán. La propiedad privada se consideraba como instrumento para el progreso de la nación, que venía definida como unidad de destino. La producción se basaba en la organización corporativa de los Sindicatos Verticales y en el empresario como jefe jerárquico. El trabajador quedaba protegido frente al despido libre, pero se le restringía su derecho de huelga¹⁹².

¹⁸⁵ San Román (1999), p. 266.

¹⁸⁶ Ballester (1993), p. 89.

¹⁸⁷ Ballester (1993), pp. 77-86.

¹⁸⁸ Ballester (1993), p. 108. San Román (1999), p. 61.

¹⁸⁹ Ballester (1993), p. 108.

¹⁹⁰ Ballester (1993), pp. 109-111.

¹⁹¹ Ballester (1993), p. 95.

¹⁹² Clavera (1973), I, p. 69. Ballester (1993), p. 101.

Las Comisiones Militares de Incorporación y Movilización Industrial fueron disueltas por decreto de 3 de junio de 1938. Sus funciones serían distribuidas entre el Ministerio de Defensa Nacional, encabezado por el general Dávila, al que se adscribirían las fábricas incautadas, y las nuevas Comisiones de Incorporación Industrial y Mercantil, dependientes del Ministerio de Industria, cuya responsabilidad se extendería al resto de fábricas. Estas últimas se orientaron hacia la normalización de la actividad productiva en las zonas a ocupar en la última fase de la guerra. Fueron, finalmente, tres: la del Centro, la de Cataluña y la de Levante¹⁹³.

El mismo 3 de junio de 1938 el Ministerio de Industria inauguraba otra de las líneas de actuación característica de lo que posteriormente se conocería como franquismo autárquico o primer franquismo¹⁹⁴. Un nuevo decreto del Ministerio establecía en dicha fecha la creación de arbitrios sobre las importaciones de hilados de algodón con objeto de fomentar su cultivo. Con el apoyo a la producción doméstica de algodón, Suanzes proseguía por la senda iniciada por Queipo en la Andalucía sublevada¹⁹⁵. La protección a las fibras textiles domésticas fue también una característica grata de las autarquías militaristas de Italia y Alemania¹⁹⁶.

Suanzes había comenzado a perfilar su Plan de Autarquía ya en 1937¹⁹⁷. Entre los puntos orientativos para la futura ordenación de España, que había redactado en El Ferrol y circularon por Salamanca en octubre de 1937, parece especialmente significativo el que apunta a la “nacionalización total en consumo (autarquía)”¹⁹⁸. No menos interesantes son aquellos que sugieren la “nueva organización de la economía: Sindicatos, artesanado, Corporaciones, Intervenciones del Estado”, “la Nacionalización en una u otra forma de las Industrias de Guerra” y “la obtención de combustibles líquidos como problema nacional”¹⁹⁹. El programa no se restringía al ámbito estrictamente económico e incluyó “la depuración constante de todo el personal educativo” y la introducción del “carnet de Trabajo, Identificación y Ciudadanía en convalidación (sic) con el Partido”²⁰⁰. En síntesis, un programa autárquico-militar que guardaba estrechas concomitancias con los contemporáneos de la Italia fascista y la Alemania Nazi²⁰¹.

La ley de 16 de julio de 1938, que resucitaba las Comisiones Reguladoras de la Producción, ha sido interpretada como un intento de facilitar la transición hacia una

¹⁹³ Ballesteros (1993), p. 96. Aracil i Martí R., Segura i Mir A., Oliva i Llorens J. & Pons i Estradera M. (1999): *Empresaris de la postguerra. La Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil nº 2 1938-1942*, Cambra Oficial de Indústria, Comerç i Navegació de Barcelona, pp. 18-22.

¹⁹⁴ San Román (1999), p. 61.

¹⁹⁵ Quevedo (2003), p. 436.

¹⁹⁶ Catalan J. (1995): *La economía española y la segunda guerra mundial*, Ariel, Barcelona, p. 63 y p. 66.

¹⁹⁷ Gómez Mendoza A. (1994b): “La economía española y la Segunda Guerra Mundial”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, 7, pp. 354-62. Gómez Mendoza A. (2000): “De Mitos y Milagros”, Gómez Mendoza A. (ed.), *De Mitos y Milagros. El Instituto Nacional de Autarquía (1941-1963)*, Monografías de Historia Industrial, Edicions U.B.- Fundación Duques de Soria, p.25.

¹⁹⁸ Anexo 5-A. Puntos Orientativos para la Ordenación al terminar la Guerra- 1937 en Ballesteros (1993), p. 393.

¹⁹⁹ Ídem, p. 394.

²⁰⁰ Ídem, p. 393.

²⁰¹ Catalan (1995), p. 61 y ss.

economía orientada por los Sindicatos Verticales²⁰². Dichas comisiones implicaron un nuevo paso adelante en la intervención económica gubernamental de los mercados en cuanto se les asignó un amplio espectro de funciones: adquisición de materias primas, regulación del comercio exterior, fijación de precios o autorización de establecimiento de nuevas industrias. Entre las principales comisiones creadas destacaron las del Algodón, el Combustible o el Comercio Exterior. Ésta última se encargó de permitir o denegar millares de solicitudes de permisos de importación.

El decreto de 20 de agosto de 1938 sobre establecimiento de nuevas industrias sometió a autorización administrativa la ampliación o creación de instalaciones fabriles. En virtud del mismo, cualquier proyecto de inversión debía de ser autorizado o bien por la Dirección General de Industria (caso de empresas medianas y) o la Delegación Provincial del ministerio (caso de pequeñas industrias de carácter local)²⁰³. Dicha política, como la de las Comisiones Reguladoras, contaba con antecedentes en la Dictadura de Primo de Rivera y el *condicionamiento* industrial del Portugal salazarista, pero alcanzó una intensidad particularmente marcada en la España de Franco. En la exposición de motivos del decreto se destacaba la función del gobierno del nuevo Estado “de disciplinar la producción”²⁰⁴. El decreto de 1938 tuvo continuidad con el de 8 de septiembre de 1939, cuando ya era Ministro de Industria, Luis Alarcón de Lastra, que extendió el control de la Dirección General de Industria a todas aquellas inversiones en industrias que requerían importación de materias primas sometidas a cupo²⁰⁵.

El 20 de octubre de 1938 el Ministerio de Industria aprobó el decreto sobre combustibles líquidos de procedencia nacional²⁰⁶. La continuidad de la política favorable a la síntesis de combustible líquido nacional es la que refleja mejor las prioridades autárquico-militares del primer franquismo, que desembocaría en la creación de la *Empresa Nacional Calvo Sotelo*, objeto del mayor derroche de recursos del INI de los años cuarenta²⁰⁷. La obtención de combustibles líquidos a través del refinado de pizarras bituminosas era técnicamente factible, como lo demostró contemporáneamente la Alemania nazi, pero su coste económico quedaba muy lejos de las posibilidades de una economía con recursos como la española. El temprano y decidido impulso a esta actividad por el Nuevo Estado respondió al sueño de los militares de poder obtener combustibles a partir del carbón español para mover camiones y tanques, y dejar de depender de los suministros foráneos de petróleo.

Desde finales de 1938 el Ministro de Industria, y en base al análisis de las cifras de importación española de 1934, expuso la necesidad de substituir importaciones en un gran número de industrias. Entre aquellos ramos industriales cuyas importaciones debían eliminarse “casi totalmente” destacaban el carbón mineral, los hilados y el nitrato sódico. Entre los productos “susceptibles de gran reducción” estarían el algodón, la maquinaria, el material eléctrico, las maderas, la pasta de madera, las pieles, el nitrato sintético y el papel. Los artículos “a nacionalizar en su mayor parte” serían automóviles, sulfato amónico, productos farmacéuticos, anilinas y caucho semi-

²⁰² Ballester (1993), p. 104.

²⁰³ Pires Jiménez L. E. (2003): *Regulación industrial y atraso económico en la Dictadura de Franco*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos, Sevilla, pp. 22-24.

²⁰⁴ Clavera (1973), I, p. 62.

²⁰⁵ Pires (2003), pp. 24-25

²⁰⁶ San Román (1999), p. 62, pp. 117-123. y pp. 189-226.

²⁰⁷ Schwartz P. & González M. J. (1978): *Una historia del Instituto Nacional de Industria*, Tecnos, Madrid, pp. 50-54. Catalan (1995), pp. 232-241.

manufacturado²⁰⁸. El 22 de marzo de 1939 un informe preparado para sondear las posibilidades de renovar el apoyo alemán a Franco, ordenaba las industrias cuya producción se pretendía “nacionalizar”²⁰⁹. Las ocho primeras indican en dónde se estaban concentrando los esfuerzos del Nuevo Estado: industrias específicamente de guerra, material ferroviario, construcción naval, transporte por carretera, producción de algodón nacional, hidrocarburos nacionales y nitrógeno.

Al igual que la construcción naval, la producción de algodón o la de combustibles líquidos, que fueron claramente apoyadas desde el Ministerio de Industria durante el último tramo de la guerra, las industrias específicamente militares intentaron impulsarse desde el Ministerio de Defensa Nacional. Nos es particularmente conocida la política llevada a cabo desde la Jefatura del Aire a favor de la producción aeronáutica²¹⁰. A principios de 1938, como los franquistas contaron con importantes refuerzos de aviones alemanes e italianos, los planes exageradamente optimistas de construcción nacional de aparatos de 1937 se rebajaron. Pero, y a pesar de las interferencias del Ministro de Industria, el general Kindelán negoció con CASA un contrato que facilitase su plan para ampliar su fábrica de hidroaviones en Cádiz (añadiéndole la fabricación de hélices), reconstruir las instalaciones de Getafe y erigir una nueva factoría para construir los Heinkel 111. La nueva fábrica se instalaría en el aeródromo de Tablada en Sevilla y los terrenos fueron adquiridos en julio de 1938²¹¹. En la capital andaluza iban a confluír, por tanto, los proyectos de construir aviones con patentes alemanas por el grupo CASA/Elizalde como con patentes FIAT por La Hispano-Suiza. Además, la capital andaluza albergaría la constitución de la S.A. de Construcciones Agrícolas, que se dedicaría a fabricar tractores con patentes Lanz y demás tipos de utillaje agrario²¹².

Sevilla también actuaría como poderoso imán de los proyectos de la industria química alemana en el transcurso de 1938²¹³. En dicho año la filial farmacéutica de la IG Farben en la capital del Guadalquivir fue premiada desde Leverkusen por su gran volumen de ventas. El mismo año el Instituto Behring de Magburgo creó en los alrededores de Sevilla el Instituto Behring de Terapéutica Experimental. Schering domicilió en dicha localidad la filial Química Española SA, con el objeto de fabricar especialidades farmacéuticas. La división de colorantes de la IG Farben también operó desde Sevilla mediante la sociedad Quiesa²¹⁴.

La situación propicia para la substitución de las compras de tejidos aldoneros catalanes y el apoyo a la producción aldononera crearon una coyuntura favorable para el surgimiento de establecimientos textiles en la Andalucía franquista²¹⁵. Las estimaciones de valor añadido de la industria manufacturera andaluza reflejan para el período de 1936-39 un *output* real anual medio tres veces superior al de 1935²¹⁶. El proyecto más

²⁰⁸ San Román (1999), pp. 70-71.

²⁰⁹ Viñas (1979), pp. 294-297. Matín Aceña P. & Comín F. (1991), *INI. 50 años de industrialización*, Espasa Calpe, Madrid, pp. 73-75. San Román (1999), pp. 76-77.

²¹⁰ San Román (1999), pp. 260-274.

²¹¹ San Román (1999), p. 268.

²¹² Consejo de Industria (1943), p. 180.

²¹³ Puig (2003), p. 108.

²¹⁴ Puig (2003), p. 88.

²¹⁵ Queipo de Llano suspendió tempranamente el pago de las deudas con los establecimientos catalanes. Según Ricardo de la Cierva podrían haberse creado alrededor de 800 talleres en Andalucía, que tejieron hilo importado de Portugal. Citado en Quevedo (2003), p. 436.

²¹⁶ Parejo (2005), p. 199.

ambicioso fue *Hilaturas y Tejidos Andaluces S. A.*, que se constituyó el 27 de noviembre con el objeto social de dedicarse a la fabricación y venta de hilados y tejidos de algodón²¹⁷. Su actividad pretendió cubrir el ciclo completo de producción desde el cultivo de la materia prima hasta las distintas fases de mezcla, tinte, blanqueo y apresto y la venta al detall. El capital inicial de la sociedad se fijó en diez millones de pesetas, aunque en el transcurso de la guerra se desembolsaron sólo seis millones. La sociedad instalaría centros recolectores en Escacena y Sevilla. Ubicaría plantas de preparación de la fibra en Arahal, Carmona y Utrera. También erigiría plantas respectivamente de extracción de aceite, hilados, tejidos y acabados. Durante la Guerra Mundial incluso abordaría el negocio lanero. *HYTASA* puede considerarse como el prototipo de la empresa autárquica en bienes de consumo. En 1946 su fábrica de hilados corrientes de Sevilla disfrutaría del décimo cupo de algodón mayor de la especialidad en toda España²¹⁸. Según este indicador, Sevilla se habría convertido en la sexta provincia en la hilatura del algodón del Estado, después de las cuatro catalanas y Guipúzcoa.

La producción de cemento y de electricidad, que no requerían materias primas de importación, siguieron registrando una fuerte expansión en la capital andaluza. Los testimonios disponibles también señalan un significativo aumento en la producción de energía eléctrica en el transcurso de la guerra. En 1938 la producción de cemento artificial en la provincia de Sevilla fue un 55 por ciento superior a la de 1936 y un 13 por ciento mayor que la de 1935²¹⁹. Entre 1933 y 1941 el incremento registrado en la producción provincial de electricidad alcanzó espectacular 75 por ciento.²²⁰

La producción de la *Fábrica de Artillería* siguió viento en popa gracias a la guerra. El *output* total suministrado a los ejércitos de los sublevados en el transcurso del conflicto habría alcanzado a los ciento veinte millones de cartuchos, un millón de proyectiles de artillería y ochocientos cuarenta mil granadas de mano, entre otros pertrechos²²¹.

Guipúzcoa consolidó su papel de gran centro abastecedor de armamento a los ejércitos franquistas durante la segunda parte de la guerra. Su industria metalúrgica suministró tres millones novecientos mil granadas de cañón, seis millones trescientas mil espoletas, seiscientos cincuenta mil bombas de aviación, dos millones trescientas mil granadas de mortero, un millón cien mil cantimploras y comparables cantidades de cubiertos, piezas de automóviles, alambre de espino y otros enseres²²². En conjunto, las empresas guipuzcoanas militarizadas sirvieron al ejército franquista material por valor de algo más de 300 millones de pesetas. Esta cifra adquiere relevancia al compararla con el capital invertido en esta provincia vasca: 417 millones para el conjunto del sector

²¹⁷ Hilaturas y Tejidos Andaluces, S. A. (H.Y.T.A.S.A.) (Estudio Financiero) (1945), *Banco de Vizcaya. Revista Financiera*, pp. 11-13.

²¹⁸ Las 106 toneladas mensuales que le habían concedido a *HYTASA* eran superadas sólo por las de las fábricas de Bertrand y Serra en Manresa (346 tms.), Manufacturas Sedó en Esparraguera (255 tms.), Trinchet Industrial en L'Hospitalet del Llobregat (188 tms.) Fabra y Coats en Sant Andreu (127 tms.), Unión Industrial Algodonera en Monistrol (122 tms.), Viuda de Recolons en Sant Martí de Provençals (122 tms.), Hilados y Tejidos Soler (112 tms.), Tomàs Rosés en Cornellà (119 tms.) y Sobrinos de Juan Batlló en Barcelona (110 tms.). La España Industrial, con 98 toneladas quedaba por detrás. Cid Hernández J. (1946): *La industria textil algodón*, Dirección General de Industria, Madrid, pp. 171-177.

²¹⁹ Parejo (2005), p. 210.

²²⁰ Parejo (2005), p. 189.

²²¹ Quevedo (2003), p. 462.

²²² Catalan J. (1993): *Fábrica y franquismo, 1939-1958. El modelo español de desarrollo en el marco de las economías del Sur de Europa*, Tesis doctoral, Edición microfotográfica de la UAB, Cerdanyola del Vallès, pp. 833-837.

siderometalúrgico, según la estimación correspondiente a 1946 del Anteproyecto del Plan de Ordenación Económico Social de la provincia.

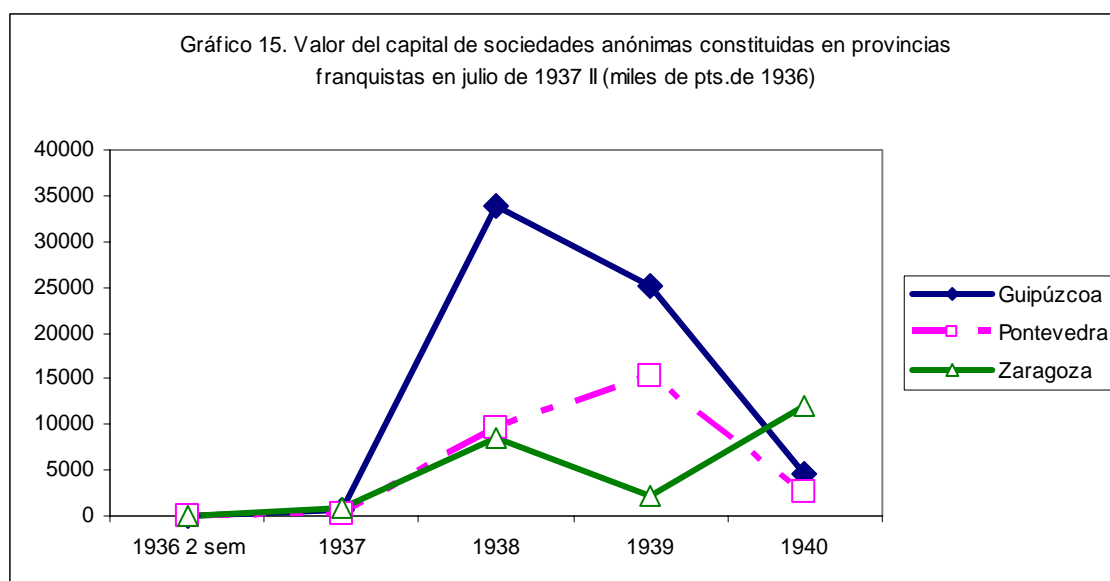
La *Compañía Auxiliar de Ferrocarriles*, que declaró pérdidas durante todo el trienio de 1933-35 registró beneficios positivos durante cada uno de los años de 1937-39. La *Unión Cerrajera* alcanzó beneficios reales en 1938 como no los había conocido desde 1925 y no volvería a conocer hasta 1955. La *SA Placencia de las Armas* registró durante 1938-39 los mayores beneficios de todo el período autárquico hasta 1959. *Patricio Echevarría* se convertiría en la tercera empresa metalúrgica de la provincia, al unir a su actividad tradicional de fabricación de aceros para herramientas, la producción de aceros inoxidables para proyectiles, chapa de blindaje anticorrosivo y fabricación de cañoles y escopetas. Pasó de emplear 231 trabajadores en 1931 a 817 durante la Segunda Guerra Mundial²²³.

Las evidencias son menos abundantes para los industriales más modestos, pero las disponibles corroboran la existencia de un período extraordinariamente favorable no sólo en términos de crecimiento sino, más importante, en términos de cambio estructural. Así, en 1938, el fabricante eibarrés de armas, *Víctor Sarasqueta*, comenzó a suministrar al ejército rodamientos a bolas. En el mismo año fue fundada *Industrias Españolas SA*, dedicada a la fundición de piezas para obtener aparatos de relojería, productos contra la corrosión y componentes de contadores, que en algunos años se convertiría en una de las principales de la provincia. La guerra también tuvo efectos dinamizadores para la fabricación de material eléctrico. En Donosti destacó la *Sociedad de Construcciones Electromecánicas SL (Talleres Zitrán)*, destinada a la construcción de transformadores y de grupos trifásicos para soldadura eléctrica por arco. En Irún comenzó la construcción de aparatos de radio de la mano de *Industrias Radioeléctricas SA (IRESA)*.

El desgaste derivado del uso intensivo del parque de máquinas-herramienta durante la guerra, llevó a la necesidad de renovarlo, e incentivó el surgimiento de algunos pequeños constructores de la especialidad²²⁴. Fueron los casos en 1939 de los fabricantes de máquina-herramienta *Gurruchaga y Cía*, *Tornos Tor* y *SACEM*, empresa la última que llegaría a emplear a unos 500 trabajadores durante la Segunda Guerra Mundial.

²²³ Catalan (1993), pp. 838-841.

²²⁴ Urdangarín C. & Aldabaldetrecu F. (1982): *Historia técnica y económica de la máquina herramienta*, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, p. 354.



Guipúzcoa se mantuvo como primera provincia productora de guarnicionería, talabartería, cueros repujados y correajes militares de la España alzada en 1938. Su *output* aumentó hasta las 480 toneladas (un 8 por ciento más que en 1937). La cuota de la producción guipuzcoana en dicho año representó el 29 por ciento del total²²⁵. En cueros industriales transformó 37 toneladas, un 66 por ciento más que en 1937. Su *output* representó el 12 por ciento de la fabricación española²²⁶. Las empresas guipuzcoanas también manufacturaron tres millones y medio de alpargatas y algunos millones de camisas y monos de trabajo.²²⁷

El indicador del valor del capital de las sociedades anónimas constituidas apunta que después de Sevilla y Guipúzcoa, durante 1938 destacaron las iniciativas inversoras de Salamanca, Pontevedra y Zaragoza. Los estudios locales sobre la evolución de la industria lanera confirman el buen momento de la industria textil en la provincia salmantina²²⁸. Béjar llegó a producir tres millones trescientos mil metros de tejido caqui para los uniformes de los ejércitos de Franco. Según los datos de matrícula industrial, *Francisco Gómez Rodolfo* pasó de declarar 26 telares en 1935 a 34 en 1939. *Viuda de Remigio Gonsálvez* incrementó sus husos de 280 a 630. *Cipriano Rodríguez Arias* aumentó de 972 husos y 18 telares hasta 1.580 husos y 30 telares. Los industriales bejaranos presionaron y tuvieron éxito en obtener la creación de la Comisión Reguladora del Mercado de Lanas. Béjar también atrajo a algunos fabricantes catalanes como los *Rocamora*, *Farrás*, *García-Planas* o *Jover*. La empresa de *Santiago Rocamora Moratones* introdujo en la plaza la hilatura de estambre y erigió una fábrica que en 1939 alcanzaba los 4.000 husos.

²²⁵ Alcaide (1944), p. 60.

²²⁶ Alcaide (1944), p. 61.

²²⁷ Catalan (1993), p. 834.

²²⁸ Calvet i Puig J. (1992): *La indústria tèxtil llanera a Espanya, 1939-1959*, Col.legi Oficial de Doctors i Llicenciats en Filosofia i Lletres de Catalunya, Sabadell, pp. 45-47.

La suela curtida en la provincia de Salamanca pasó de 875 toneladas en 1937 a 1.030 toneladas en 1938. La expansión fue protagonizada por los noques de curtición situados en Puerto Béjar y Béjar. Durante 1938 Salamanca mantuvo su peso como segunda provincia curtidora de suela de la España alzada, con un peso relativo del 16 por ciento²²⁹. En nuevas actividades habría que destacar la constitución de los *Laboratorios del Perpetuo Socorro*. La sociedad se constituyó en 1938 y desembolsó cuatro millones de pesetas²³⁰.

La euforia de la formación de capital en Pontevedra no se limitó a las sociedades anónimas. El capital del conjunto de sociedades constituidas e inscritas en el registro mercantil pasó de 1,4 millones de pesetas en 1935 a 15,9 millones de pesetas en 1938²³¹. En valor real el aumento fue del 763 por ciento. El 94 por ciento del capital invertido correspondió a la ría de Vigo, lo que indica que la expansión debe relacionarse con la industria de conservas de pescado y afines. La industria conservera, aunque padeció falta de hojalata y perdió mercados exteriores, debió de beneficiarse notablemente en su actuación de intendente de las tropas franquistas. La industria era sobretodo dependiente de la abundancia de los bancos de sardina, influidas por las corrientes atlánticas, que arrastran el plankton. El bienio de 1937-38 fue muy favorable para la sardina, capturándose una media anual de 40.095 toneladas, alrededor de un 16 por ciento más que durante el bienio de 1934-35, que fue bastante bueno²³². La buena coyuntura bélica llevó a proyectos particularmente ambiciosos. Fue el caso del fabricante *Massó Hermanos S. A.*, que acondicionó 150.000 m² de terrenos para construir una nueva factoría en Cangas de Morrazo. La fábrica incluiría dos líneas automáticas de 50 metros y fue diseñada con instalaciones anexas de producción de envases metálicos (con el sistema de *décollage*) y de madera (para la salazón, que permitía paliar la falta de acero). La previsión era pasar de 1.300 a 2.000 operarios.

Los astilleros fabricaron bombas de aviación, blindajes y tanques de combustible²³³. Los fabricantes de envases produjeron granadas. El auge de la conserva favoreció la expansión de industrias derivadas como las de construcción de maquinaria y de buques²³⁴. Las industrias conexas también se beneficiaron de la producción de armamento. El constructor naval *Hijos de J. Barreras S.A.* pasó de declarar pérdidas en 1935 a registrar beneficios durante toda la guerra civil y repartió un dividendo máximo durante el bienio de 1938-39. La Dirección General de Industria autorizaría en la provincia, hasta 1942, la construcción de 390 buques de entre 20 y 100 toneladas (con la excepción de cuatro bacaladeros de 800 toneladas)²³⁵. Los *Talleres Alonarti*, dedicados a fabricar y reparar maquinaria, especialmente de la industria conservera, triplicaron los dividendos repartidos. Su nadir también se situó durante el bienio de 1938-39.

²²⁹ Alcaide (1944), p. 59.

²³⁰ Productos químicos y farmacéuticos. Sociedades anónimas creadas 1936-40. Ibáñez (1943).

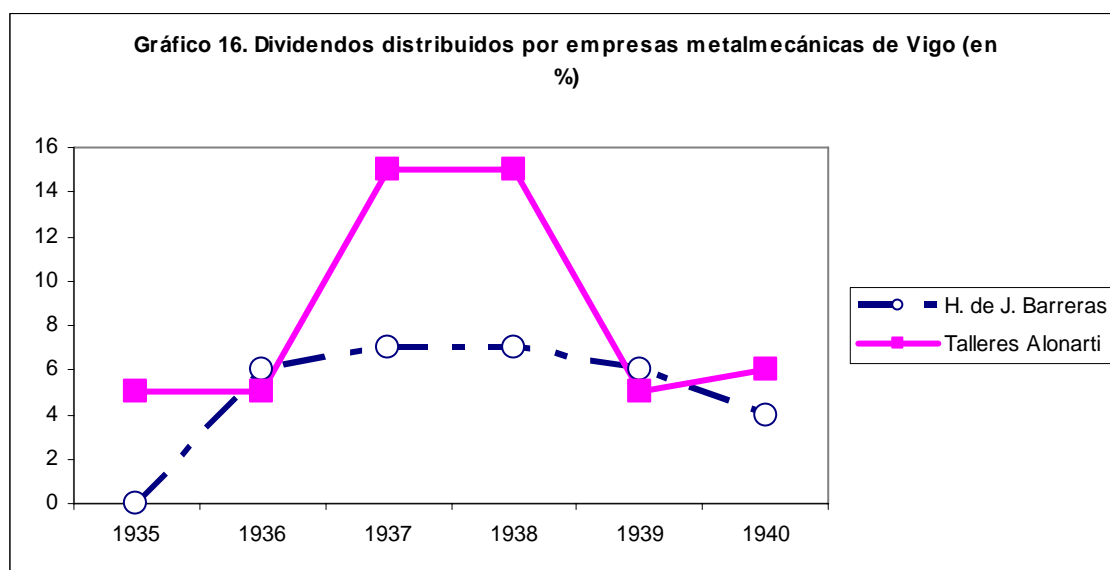
²³¹ Abreu Sernández L. F. (2003): "Los libros de sociedades del registro de comercio: 1866-1885 y del registro mercantil: 1886-1940, de la provincia de Pontevedra", Martín Rodríguez M., Garúes Irurzún J. & Hernández Armentera S. (dirs.), *El registro mercantil: una fuente para la historia económica*, Universidad de Granada, Granada, p. 77 y p. 79.

²³² "Como se trabaja en España. Industria conservera nacional. La nueva fábrica de Cangas", *Metalurgia y Electricidad* (1939).

²³³ Carmona Badia J. (2001): "Galicia: minifundio persistente e industrialización limitada", Germán L., Llopis E. & Maluquer de Motes J. (eds.), *Historia económica regional de España, Siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona, p. 27.

²³⁴ Catalan J. (1994): "Industrialización difusa y desarrollo económico: el retroceso de 1939-58", Nadal J. & Catalan J. (eds.), *La cara oculta de la industrialización española*, Alianza, Madrid, p. 372.

²³⁵ Consejo de Industria (1943), p. 158.



La expansión metalúrgica sugiere que la guerra tuvo un cierto efecto positivo en el cambio estructural de la industria de la provincia gallega. Existen evidencias del surgimiento en los años inmediatos de pequeñas industrias para fabricar tintas, barnices, betunes y substitutos de grasas y aceites²³⁶. Pero en el largo plazo la iniciativa químico-farmacéutica del período sería *Zeltia S.A.*, fundada en 1939 con un capital social de cuatro millones de pesetas, de los que se desembolsaron inicialmente tres millones y que montó sus laboratorios en Porriño²³⁷.

Las fábricas de aserrar madera también se beneficiaron asimismo de falta de importaciones de madera y la expansión de la construcción naval y del conjunto de la actividad industrial²³⁸. El número de establecimientos pasaría de un centenar en 1938 a 245 en 1942. La cifra de trabajadores empleados ascendería entre ambas fechas de 1.700 a 3.200. Además, Pontevedra, favorecida por la proximidad de la oferta bovina gallega, siguió despuntando en la producción de cueros. En 1938, con 253 toneladas, figuró como la séptima provincia productora de suela, con un 4 por ciento del output total²³⁹.

Zaragoza registró una coyuntura notablemente alcista en 1938, pero ésta se reveló menos sostenida que la de otras capitales azules de tamaño comparable. La expansión se basó en un notable dinamismo demográfico y la buena coyuntura de sectores que trabajaron para los ejércitos, caso del metal, el textil y el calzado²⁴⁰. Pero la contrapartida residió en un comportamiento depresivo de la industria harinera y del azúcar, que tuvieron que prescindir de los mercados de las grandes ciudades

²³⁶ Consejo de Industria (1943), p. 157.

²³⁷ Ibáñez G., *Anuario Financiero*, año XXVI, 1942-43.

²³⁸ Consejo de Industria (1943), p. 159.

²³⁹ Alcaide (1944), p. 59.

²⁴⁰ Germán L. (2003): "Grupos empresariales regionales en el proceso de industrialización español durante la primera mitad del siglo XX. El caso de Aragón", Martín Rodríguez M., Garúes Irurzún J. & Hernández Armentera S. (dirs.), *El registro mercantil: una fuente para la historia económica*, Universidad de Granada, Granada, pp. 224-225.

republicanas. Entre los grandes proyectos industriales surgidos con la guerra, destacaron los textiles y metalúrgicos. De los primeros, el más ambicioso fue el *Consortio Agrícola Industrial Textil Aragonés S.A.*, sociedad que se constituyó el 8 de diciembre de 1937 con la intención de impulsar la producción y transformación del lino. Con la fábrica principal en Zaragoza, erigiría también instalaciones de primera manipulación en Tarazona y Serriñena. En 1938 comenzó a comercializar su producción y en 1939 declaró los primeros beneficios²⁴¹.

La expansión de la industria metalúrgica zaragozana fue facilitada por la normalización de los suministros de hierro y acero vizcaínos. Los talleres y fábricas del metal se dedicaron a reparar material ferroviario, automóviles y garantizar la intendencia de las tropas. Entre 1936 y 1939 la especialidad pasó de emplear unos 2.100 trabajadores a alrededor de 6.410²⁴². Durante los años posteriores podría detectarse una cierta especialización zaragozana en la construcción de algunos tipos de maquinaria para la alimentación y máquina-herramienta²⁴³.

La intensidad de la recuperación vizcaína puede aproximarse con el output de *Altos Hornos de Vizcaya*. El peso del lingote de acero fabricado durante el segundo semestre de 1938 representó el 43 por ciento del correspondiente al primer semestre de 1936 y durante la primera mitad de 1939 superó al anterior en un 55 por ciento (gráfico 14). *Echevarría S. A.* pasó de declarar pérdidas en 1937 a distribuir dividendos durante 1938 y 1939²⁴⁴. La demanda de guerra y las disponibilidades de chatarra y hulla pusieron viento en popa a la industria siderúrgica. Vizcaya pasó de fabricar el 54 por ciento del lingote de acero español en 1935 a producir el 61 por ciento del mismo en 1939²⁴⁵.

Euskalduna volvió a repartir dividendos en 1938²⁴⁶. La reparación y construcción de material ferroviario aumentó sensiblemente durante 1939²⁴⁷. *Babcock & Wilcox* inauguró un período de beneficios reales crecientes²⁴⁸. *General Eléctrica Española* llegó a fabricar 1.500 escopetas y 4.000 suplementos de celuloide para granadas de mortero diarios antes de abril de 1939²⁴⁹. La producción vizcaína de cemento *portland* superaría en 1939 en un brutal 48 por ciento a la de 1935²⁵⁰.

Entre las industrias más relevantes de la primera provincia industrial de Euskadi, sólo la producción de mineral de hierro disminuyó durante 1939 debido al encarecimiento de los fletes y al paulatino agotamiento de los yacimientos. La producción de papel y de

²⁴¹ Nuevas industrias textiles (1948), *Banco de Vizcaya. Revista Financiera*, julio-septiembre, pp. 63-65.

²⁴² Germán (2003), p. 224.

²⁴³ La industria metalúrgica en Zaragoza (1948), *Banco de Vizcaya. Revista Financiera*, julio-septiembre, pp. 66-67. Catalan (1994), p. 372. Los fabricantes, que comenzaron a construir máquina-herramienta en Zaragoza durante 1939 fueron *Maquinista y Fundiciones del Ebro* y los *Talleres Jordá*. Urdangarín & Aldabaldetrecu (1982), p. 354.

²⁴⁴ Lorenzo (1989), p. 124.

²⁴⁵ González Portilla M. & Garmendia J. M. (1988b): *La posguerra en el País Vasco. Política, Acumulación, Miseria*, Kriselu, Donosita, p. 45.

²⁴⁶ Lorenzo (1989), p. 130.

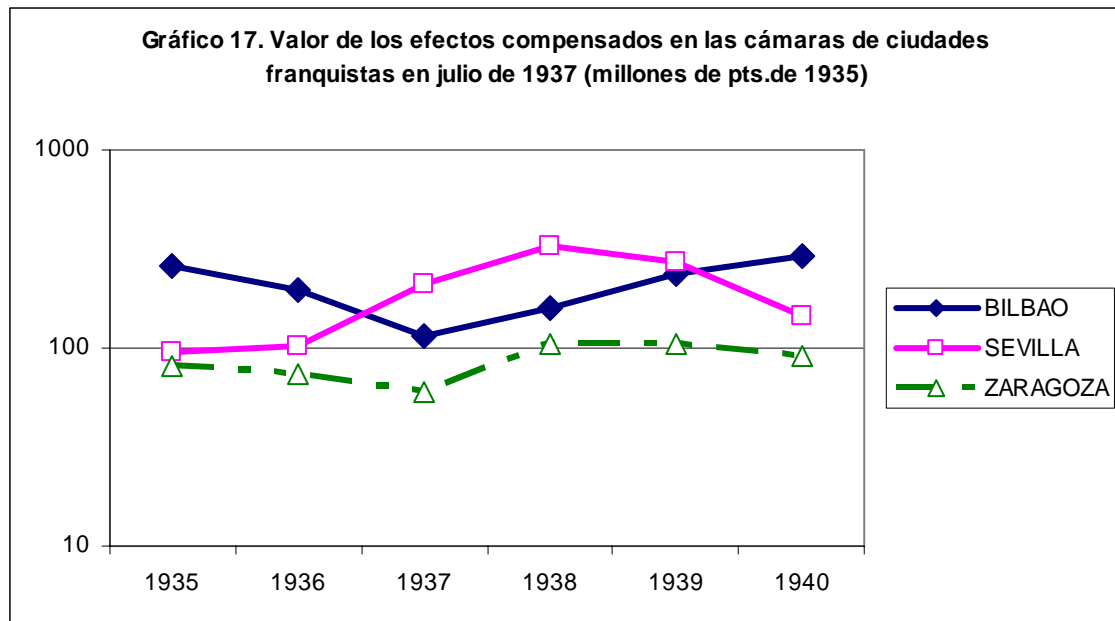
²⁴⁷ González Portilla & Garmendia (1988b), p. 79.

²⁴⁸ Catalan J. (2002): "La madurez de una economía industrial", De la Granja J. L. & De Pablo S. (eds.), *Historia del País Vasco y Navarra*, Biblioteca Nueva, Madrid, p. 202.

²⁴⁹ Lorenzo (1989), p. 146.

²⁵⁰ Según la Estadística Minera y Metalúrgica la producción de cemento Pórtland en Vizcaya en 1935 alcanzó las 92.330 toneladas, mientras que en 1939 ascendió a 136.448 toneladas: ¡un aumento del 48 por ciento! *EMME* (1940), p. 64. *EMME* (1942), p. 73.

abonos, aunque prosiguieron con su trayectoria de recuperación durante 1938 y 1939, no alcanzaron a superar el output prebélico debido a la falta de inputs básicos de importación como pasta de papel y fosfatos de cal, respectivamente²⁵¹.



La comparación del valor real de los efectos compensados en las Cámaras de Compensación de las tres ciudades principales bajo control de Burgos en junio de 1927 verifica el auge ininterrumpido que experimentó Vizcaya a partir de su ocupación. Mientras hacia 1937 se había creado un notable desfase entre esta provincia y Sevilla, favorable a la última, en 1939 la primera daba caza a la segunda. Durante el primer año de paz, Vizcaya también amplió su ventaja respecto a Zaragoza.

Durante 1938 a la expansión mallorquina se sumó la industria textil, que pudo importar materias primas a finales del año anterior. En el transcurso del conflicto fabricó 11,7 millones de piezas de ropa, de las que un 84 por ciento fueron enviadas al frente²⁵². Mallorca también produjo 850.453 piezas de ametralladoras, fusil Mauser y fusil ametrallador²⁵³. Suministró asimismo medio millón de componentes de cartuchos y gomas para máscaras antigas. Pero el gran sector líder de la expansión isleña siguió siendo el calzado: el número de trabajadores en las fábricas habría aumentado en un 62 por ciento entre 1937 y 1939²⁵⁴. La producción de *Francisco Massanet* registró un máximo en 1939 por un valor nominal 3,2 veces superior al de 1936²⁵⁵.

En el resto de la España nacional durante 1938 y primeros meses de 1939 se siguió por la senda de expansión trazada en 1937. Las crecientes necesidades de madera animaron los aserraderos de Galicia, Castilla-León, Rioja o Navarra. El brutal aumento de la producción de vidrio benefició a las provincias de Burgos y de la España

²⁵¹ González Portilla & Garmendia (1988a), pp. 128-129. Catalan (2002), pp. 201-203.

²⁵² Ginard (1999), p. 22,

²⁵³ Ginard (1999), p. 23.

²⁵⁴ Miranda (1998), p. 194. Escartín (2001), p. 178.

²⁵⁵ Escartín (2001), p. 122.

cantábrica. El conjunto de provincias vasco-navarras se benefició particularmente del aumento de la demanda de cemento.

La producción de cuero industrial aumentó en Segovia hasta 1938, pero posteriormente declinó a favor de Vizcaya. El output de cuero de guarnicionería comenzó a retroceder en Burgos, León y Palencia a partir de 1938, pero siguió aumentando en Coruña o Álava (y Guipúzcoa)²⁵⁶. La fabricación de suela retrocedió en Córdoba y Palencia, mientras seguía aumentando en Salamanca y Baleares. Mallorca llegó a concentrar un 25 por ciento de toda la suela registrada estadísticamente en 1938, lo que confirma que el período de esplendor de la economía de la isla durante la guerra civil²⁵⁷. El caso de los curtidos indica que ya a finales de la guerra, comenzó a producirse un proceso de reestructuración de la propia industria de la zona nacional a medida que los núcleos industriales con mayores ventajas de localización normalizaban su actividad productiva.

3. La posguerra en pie de guerra y las dos Españas industriales

3.1. Autarquía militar y continuidad de la represión, abril de 1939-octubre de 1940.

El fin oficial de la guerra civil no significó el término del hostigamiento contra los partidarios de la República, sino todo lo contrario. El triunfo del nuevo régimen fue acompañado de una política represiva extrema, que provocó que las pérdidas de conocimiento técnico debidas a depuraciones y exilio superaran en mucho las consecuencias estrictamente demográficas de la guerra²⁵⁸. Uno de los instrumentos destacados de la política represiva radicó en la Ley de Responsabilidades Políticas, promulgada el 13 de febrero de 1939. La ley no sólo penalizaba la pertenencia a las organizaciones que habían apoyado al Frente Popular, sino que el delito se aplicaba de manera retroactiva hasta octubre de 1934. Dicha ley, además de permitir llenar cárceles y campos de concentración hasta rebosar, cerró la puerta del retorno de cientos de miles de exiliados una vez terminado el conflicto. Ésta sería, en el largo plazo, una de las consecuencias más perversas para el desarrollo económico del triunfo de los sublevados.

La Ley de Responsabilidades Políticas permitía tres tipos de sanciones: inhabilitación, destierro y sanción económica. Hasta octubre de 1941 se abrieron 125.286 expedientes y resuelto 38.055²⁵⁹. En el partido judicial de Pozoblanco de la provincia de Córdoba, casi todos los expedientes incoados, unos 600, incluyeron sanción económica; la mínima solió ser entre 100 o 200 pesetas, aproximadamente medio o todo un mes de salario. El otro extremo puede ilustrarse con el caso de la familia nacionalista vasca, De la Sota, que había impulsado negocios de tanto calado como la *Naviera Sota y Aznar*, *Euskalduna* o *Altos Hornos del Mediterráneo* y ocupaban a unos 15.000 trabajadores. La sanción que les impuso el tribunal de Bilbao ascendió a 100 millones de pesetas.

²⁵⁶ Alcaide (1944), p. 60.

²⁵⁷ Alcaide (1944), p. 59.

²⁵⁸ Catalan (1995), pp. 51-59.

²⁵⁹ Moreno F. (1999): "La represión económica", Juliá S. (coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Temas de Hoy, Madrid p. 347.

Para hacer frente a tamaña multa les expropiaron propiedades por valor de 200 millones²⁶⁰.

Otra vía de represión económica que frenó la normalización de la actividad productiva fue el sistema de permisos y licencias. Por ejemplo, para poder ejercer cualquier actividad industrial o mercantil en Cataluña se exigió la autorización de la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil nº 2. Para conseguirla había que rellenar una ficha y presentar un aval de un miembro de FET y de las JONS o de dos comerciantes o industriales. La Comisión antes de conceder la autorización comprobaba dos condiciones indispensables: “haber sido dueño legítimo en julio de 1936 y ser totalmente adicto al Movimiento”²⁶¹. Hasta el momento de disolución de la CIIM nº 2, el 24 de enero de 1941, se registraron 34.002 fichas de solicitud de incorporación²⁶².

De especial relevancia fue el caso del bando de 5 de febrero de 1939 dictado por el general Eliseo Álvarez Arenas, gobernador militar de Barcelona, que dispuso que los materiales y efectos “rescatados del enemigo” pasasen a ser de propiedad exclusiva del Estado²⁶³. El mismo bando proclamó que “ningún servicio” podría disponer de primera materia de ninguna clase sin autorización del Jefe de Fabricación de Cataluña, en industrias relacionadas con la guerra, y del Presidente de la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil, en caso de industria “civil”. Además, los productos bélicos elaborados o en curso de fabricación y parte de la maquinaria empleada en su producción quedaban automáticamente confiscados.

La expropiación de materias primas, el gran recurso escaso del momento, se aplicó a aquellos casos de empresas que habían trabajado para la Subsecretaría de Armamento de la República. Ello conllevó incautaciones de materias primas a destacadas empresas catalanas que en tiempo de paz se dedicaban a especialidades muy diversas pero cuya actividad productiva había sido reconvertida durante el conflicto por las colectividades, la *Comissió d'Indústries de Guerra* de la Generalitat o las subsecretarías de Armamento o Aviación de la República. Si las empresas querían utilizarlas y la Jefatura de Fabricación lo aceptaba, las empresas debían de adquirir las materias primas que las fuerzas sublevadas encontraron en sus almacenes. Algunos casos controvertidos de expedientes de confiscación de materias primas residieron en los aplicados *Material para Ferrocarriles y Construcciones* (siderúrgica y material ferroviario), *La Hispano-Suiza* (motores y automóviles), *Francisco Lacambra* (productos de cobre), *Metales y Platería Ribera* (cubiertos), *La Maquinista Terrestre y Martímica* (locomotoras y puentes), *Siemens Industria Eléctrica* (motores eléctricos), *La Electricidad* (transformadores eléctricos), *Elizalde* (motores de aviación), *Pirelli* (neumáticos y cables eléctricos) y *Rosal* (textiles). Se trataba de una muestra muy representativa de la gran empresa industrial de Cataluña, que, a pesar de que en la mayoría de casos sus propietarios se habían pasado al bando nacional.

Mientras la anterior política fue aplicada con firmeza hasta finales de 1940, la política oficial del Ministerio de Industria y Comercio siguió privilegiando el desarrollo de un

²⁶⁰ De Ugalde M. (1974): “Ramón de la Sota”, Entrevista en *Hablando con los vascos*, Ariel, Barcelona, p. 67.

²⁶¹ Memoria presentada por el presidente de la CIIM n.2, 15 de septiembre de 1939. Citado en Aracil (1999), p. 54.

²⁶² Aracil (1999), p. 35.

²⁶³ Aracil (1999), p. 25.

proyecto de industrialización autárquica guiada por consideraciones militares. El mes de abril el gobierno decidió reafirmar el embargo de ventas de piritas a Francia (que había practicado durante la guerra) y extenderlo a Inglaterra. El Ministro de Industria obligó a *Rio Tinto* a suministrar las piritas a Alemania e Italia a precios discrecionales y a entregar información confidencial sobre contratos de ventas²⁶⁴. En el transcurso del año se aprobaron las medidas ya apuntadas para favorecer a la construcción naval, sector en el que se había formado Suanzes. La Comisión de Estudios sobre los Hidrocarburos Nacionales trabajó para elaborar un plan de fabricación de combustibles líquidos²⁶⁵. El Ministerio de Industria impulsó asimismo la confección del Plan del Nitrógeno²⁶⁶. El 18 de julio de 1939 en una circular a sus colaboradores en el Ministerio, Suanzes expuso nuevamente sus prioridades: “(España) Ha de ponderar su riqueza agrícola, pesquera y minera y crear una serie de nuevas industrias como las nitrogenadas, hidrocarburos, automóviles y fibras, por no citar más que las más importantes, que nivelen e independicen su economía”²⁶⁷.

El 9 de agosto de 1939 el ingeniero naval fue reemplazado por el general Luis Alarcón de Lastra al frente del Ministerio del segundo gobierno de Franco. El aplazamiento de la creación del INI, el maquillaje de algunas leyes industriales y un grado mayor de libertad para la empresa privada, han querido verse como una prueba del debilitamiento del proyecto autárquico en la España franquista²⁶⁸. Pero, aunque el Ministro de Industria fuese otro y el hombre fuerte del régimen, Ramón Serrano Suñer, estuviese enemistado con el cesante Suanzes, los rasgos básicos del proyecto industrial del Nuevo Estado subsistieron: subordinación de la política industrial y comercial al afianzamiento del régimen, precios discrecionales, asignación centralizada de materias primas, sindicatos verticales, apoyo privilegiado a industrias prioritarias para los militares y represión intensa sobre los oponentes políticos.

El decreto de 8 de septiembre reafirmaba la obligatoriedad de pedir autorización para ampliación o transformación de industrias al Ministerio de Industria y Comercio, aunque haciendo depender aquéllas que no exigían importación de materias primas de las delegaciones provinciales del mismo²⁶⁹. Dicho decreto quedó desarrollado con la orden de 12 de septiembre que dictaba las normas sobre instalación de nuevas industrias y ampliación de las existentes²⁷⁰.

La ley de 24 de octubre de 1939 dictó normas de protección a las “nuevas industrias de interés nacional”²⁷¹. Las que obtuvieran dicha declaración podrían obtener el siguiente grupo de beneficios, por un período máximo de quince años: expropiación forzosa de terrenos; reducciones fiscales hasta el 50 por ciento; rendimiento mínimo

²⁶⁴ Gómez Mendoza (1994), pp. 54-55.

²⁶⁵ San Román (1999), p. 193.

²⁶⁶ El Plan del Nitrógeno estuvo listo en noviembre de 1939. Gómez Mendoza A. (2000): “El Plan del Nitrógeno”, Gómez Mendoza A. (ed.), *De Mitos y Milagros. El Instituto Nacional de Autarquía (1941-1963)*, Monografías de Historia Industrial, Edicions U.B.- Fundación Duques de Soria, p. 92.

²⁶⁷ Ballesteros (1993), p. 115.

²⁶⁸ San Román (1999), pp. 78-88. San Román (2000): “La gestación castrense del INI”, Gómez Mendoza A. (ed.), *De Mitos y Milagros. El Instituto Nacional de Autarquía (1941-1963)*, Monografías de Historia Industrial, Edicions U.B.- Fundación Duques de Soria, pp. 54-59.

²⁶⁹ Dirección General de Industria (1941): *Recopilación de disposiciones relativas a establecimiento, ordenación y defensa de la industria*, Consejo de Industria, Madrid, pp. 7-12.

²⁷⁰ D. G. I. (1941), pp. 12-21.

²⁷¹ D. G. I. (1941), pp. 39-41.

garantizado por el Estado del 4 por ciento; y rebaja arancelaria en las importaciones de maquinaria. El desarrollo de la ley fue concretado en el decreto de 10 de febrero de 1940 de concesión de auxilios para la implantación y desarrollo de las industrias declaradas de interés nacional²⁷². Éste restringía las posibles ayudas a industrias relacionadas con la defensa, eléctricas, las vinculadas a la utilización de materias primas nacionales y las que tuvieran exceso de producción y capacidad de exportación.

La ley de 24 de noviembre de 1939 de Ordenación y Defensa de la Industria estableció para las industrias de guerra la propiedad exclusiva para el capital español²⁷³. En el resto de industrias la propiedad de las sociedades en manos de extranjeros se limitaba al 25 por ciento del capital. La ley además reafirmaba algunos de los incentivos ofrecidos a las “industrias de interés nacional” con expropiaciones de terrenos y otras ventajas. Por último, exigía a cualquier empresa beneficiaria de obra financiada con fondos públicos el Certificado de Productor Nacional, que expediría el Ministerio de Industria.

En la noche de fin de año de 1939 Franco se dirigió a la hambrienta y desabastecida población ibérica. Además de anunciar la existencia de yacimientos de oro españoles, proclamó que España contaba con fabulosas reservas de lignitos y pizarras bituminosas, que iban a permitir garantizar el consumo doméstico de combustibles líquidos²⁷⁴.

La realidad fue que durante la mayor parte de 1940 las actividades favorecidas por la declaración de industria de interés nacional estuvieron en línea con las prioridades autárquicas del informe de 28 de marzo de 1939. El decreto de 10 de febrero de 1940 declaró de interés nacional a la industria de fabricación de compuestos nitrogenados²⁷⁵. El mismo día el BOE también hizo extensiva dicha declaración a la industria del automóvil²⁷⁶. El 15 de marzo lo consiguió la producción de celulosa²⁷⁷. El 5 de abril le tocó el turno al aprovechamiento de primeras materias textiles²⁷⁸. Además, los Ministerios de Marina y Aire, promovieron por su cuenta la construcción naval y la aeronáutica, con sus respectivas Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares y la Dirección General de Material. Mientras Alarcón de Lastra dirigió el ministerio, la continuidad de la política industrial del Nuevo Estado parece fuera de dudas. Su relevo y sustitución el 16 de octubre por Demetrio Carceller, crítico con la síntesis de los hidrocarburos, pudo introducir cierta discontinuidad con la política autárquica anterior²⁷⁹.

Más importancia para el desarrollo del conjunto del tejido industrial al término de la guerra tuvo la Ley de Desbloqueo de saldos bancarios de 7 de diciembre de 1939. Ésta ofreció el marco legal para normalizar las obligaciones dinerarias derivadas del régimen republicano. La solución consistió en aplicar una escala decreciente en función de la relación existente entre el valor de la peseta republicana y la franquista en el momento

²⁷² D. G. I. (1941), pp. 47-55.

²⁷³ D. G. I. (1941), pp. 22-30.

²⁷⁴ Fontana J. (1986): “Reflexiones sobre la naturaleza y las consecuencias del franquismo”, Fontana J. (ed.), *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, p. 31.

²⁷⁵ D. G. I. (1941), pp. 55-58.

²⁷⁶ San Román (1999), p. 235.

²⁷⁷ D. G. I. (1941), pp. 58-60.

²⁷⁸ D. G. I. (1941), pp. 61-63.

²⁷⁹ San Román (1999). Gómez Mendoza (2000). San Román (2000).

en que el ingreso en la cuenta bancaria se hubiese generado²⁸⁰. La necesidad de dar solución a este problema fue particularmente sentida en los territorios donde la República subsistió más tiempo. Por ejemplo, en Cataluña los créditos que habían sido objeto de retención en la zona sublevada superaban los 300 millones de pesetas²⁸¹. Un informe de la propia FE de las JONS de 1940 insistía en su negativo impacto para la recuperación regional²⁸².

La continuación de la guerra en tiempo de paz también afectó de manera notable a la política del sector exterior. No sólo hubo una apuesta por un tipo de cambio externo de la peseta exageradamente sobrevalorado, inspirada por la *bataglia della lira* mussoliniana, la negativa a devaluar del Tercer Reich y el éxito de la estabilización salazarista. La orden de 4 de enero de 1940 reafirmó la exigencia de estar inscrito en un registro de importadores, abierto en 1937, para poder dedicarse a la actividad importadora. La nueva orden de 1940 abrió un plazo de veinte días para ampliar el registro. Pero para poder entrar en el mismo había que aportar un “certificado de adhesión al Movimiento Nacional”²⁸³.

Para finalizar con el repaso de los rasgos básicos de los cambios legislativos que afectaron al comportamiento de la industria durante el bienio de 1939-40 cabe insistir en la multiplicidad de organismos pugnando por el poder, la voluntad reglamentista del Nuevo Estado y su creencia ciega en que era posible someter a la economía a base de boletín oficial. Las materias primas, problema principal para la recuperación industrial en 1939, no sólo fueron intervenidas por juntas de fabricación militares y comisiones de incorporación industrial. Las Juntas de Abastos, primero, y la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con posterioridad a su creación el 10 de marzo de 1939, intervendrían en la fijación de precios y asignación de materiales. Además, florecerían multitud de organismos con competencias sobre la distribución de cupos, tales como las comisiones reguladoras, sindicatos verticales o consejos de ordenación de los materiales de interés militar. El testimonio de la CIIM nº 2 es especialmente revelador: “a poco de llegar a Barcelona fueron una a una desapareciendo las facultades que en este orden le incumben a la Comisión para ir pasando a jurisdicción cantonal de los múltiples Comités, Comisiones, Comisarías, etc., etc...”²⁸⁴. La tendencia llevó a la generalización del estraperlo y a que los éxitos industriales se basaran más en la capacidad de obtener suministros privilegiados de inputs que en la innovación en la cadena productiva.

3.2. Los perfiles de la trayectoria industrial.

La disponibilidad de materias primas y el acceso a los mercados constituyeron los dos elementos decisivos para explicar los éxitos y fracasos industriales tanto durante la guerra civil como durante la posguerra. Además de las múltiples evidencias suministradas en las páginas anteriores, las estimaciones macroeconómicas de la producción industrial confirman este aspecto. En los gráficos adjuntos se ha

²⁸⁰ Martín Aceña P. (1991): *Los problemas monetarios al término de la guerra civil*, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, pp. 13-29. Sánchez Asiaín J. A. (1999), pp. 609-616.

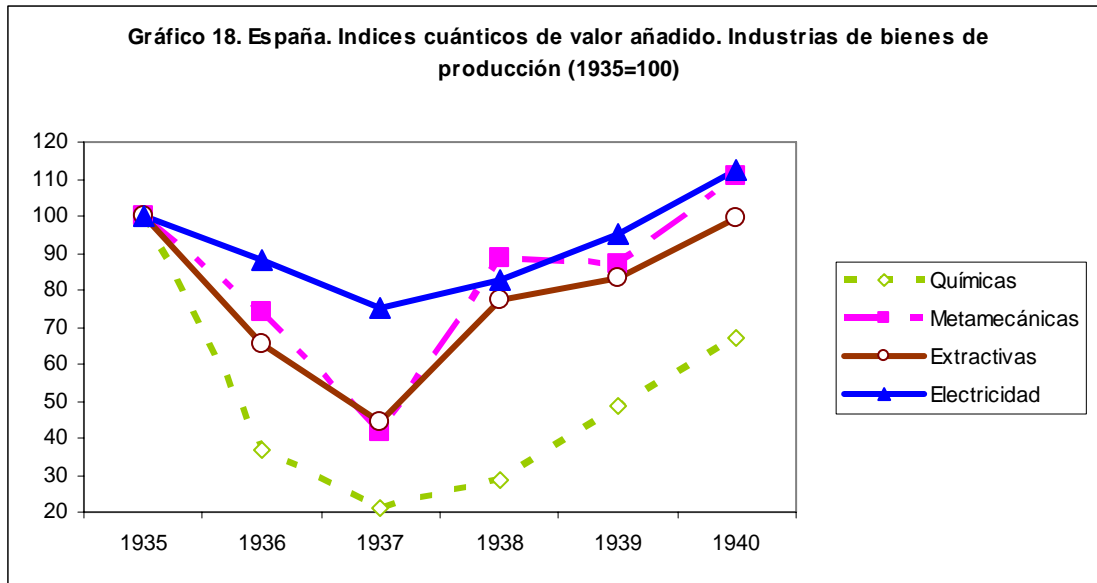
²⁸¹ Aracil (1999), p. 59.

²⁸² Citado en Miranda (1998), p. 197.

²⁸³ Viñas (1979), 1, p. 262.

²⁸⁴ Citado en Aracil (1999), p. 60.

representado la evolución de los principales sectores productivos desde 1935 hasta 1940, diferenciando entre industrias de bienes de producción y bienes de consumo²⁸⁵. A nivel del conjunto del territorio español, las principales industrias de bienes de producción habrían coincidido en registrar una caída de sus volúmenes de output hasta 1937. A partir de dicho momento, experimentarían una no menos intensa tendencia a la recuperación, que reflejaría el empuje de la producción para los ejércitos de Franco en la España sublevada. Sin embargo, aunque las trayectorias de las industrias de bienes de producción fueron similares, los niveles de output de cada ramo presentaron diferencias altamente significativas.



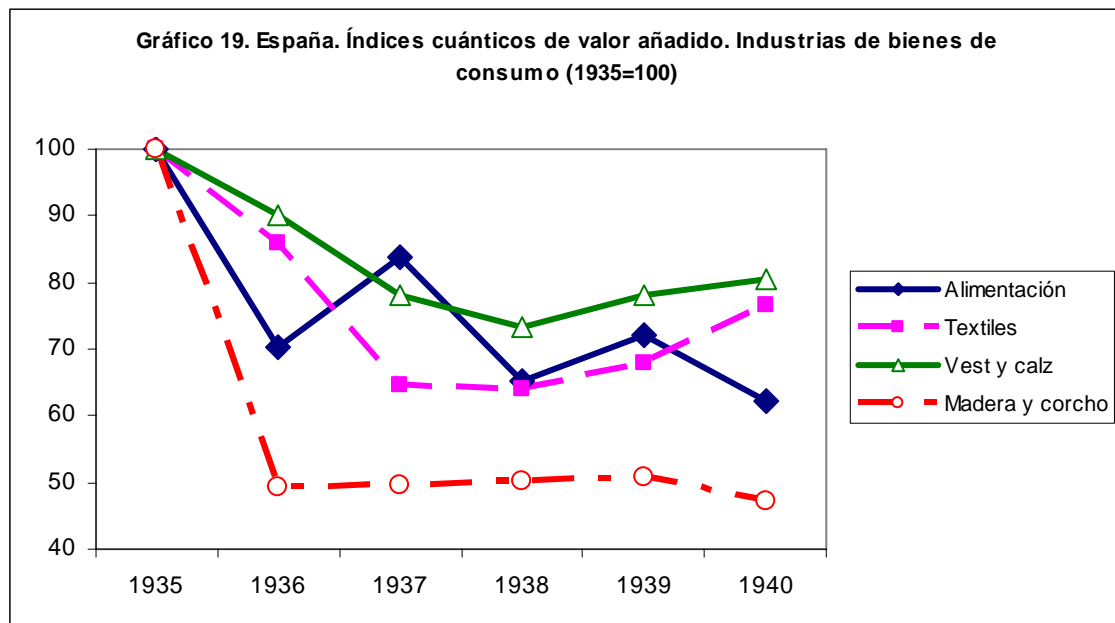
La producción de agua, gas y electricidad cayó más bien poco (nunca por debajo del 75 por ciento del nivel de 1935) puesto que no utilizaba materias primas de importación, vendía en mercados regionales y, al ser una industria poco intensiva en la utilización de trabajo, tampoco sufrió carencia de mano de obra. El otro extremo fue la industria química, que utilizaba inputs de importación y dirigía su output al conjunto del mercado español (y en el caso de perfumes o colofonias llegaba a exportar). Experimentó la mayor caída de todas las industrias de bienes de producción (con un índice cuántico en 1937 de sólo el 20 por ciento del prebélico²⁸⁶). Entre las industrias químicas destacaban antes de la guerra la fabricación de superfosfatos y la de ácido sulfúrico, empleado como *input* de la primera. Al caer la importación de fosfatos de cal del Magreb francés, la producción de superfosfatos capotó y, con ella, la de ácido sulfúrico. La desarticulación de mercados tampoco ayudó: los núcleos productores de Cataluña y País Valenciano perdieron los mercados agrarios consumidores de Castilla-León y el Suroeste peninsular. Los jaboneros padecieron por el corte en el suministro de grasas. Los perfumeros se resintieron de las dificultades de exportar.

²⁸⁵ Los gráficos han sido elaborados con los índices cuánticos de valor añadido estimados por Prados de la Escosura L. (2003): *El progreso económico de España (1850-2000)*, Fundación BBVA, Madrid, p. 303 y p. 309.

²⁸⁶ Cabe, sin embargo, señalar que los índices cuánticos pueden exagerar un poco la innegable caída de la química. En Cataluña, donde radicaba la principal industria química del Estado, el índice correspondiente sólo bajó al 41 por ciento del nivel de enero de 1936 durante 1937. Bricall (1978), p. 79.

En una situación intermedia quedaron las industrias de transformados metálicos y extractivas. La industria metalúrgica producía para el mercado interior (con la excepción de las fábricas de armas cortas vascas). Además, la guerra amplió la demanda para el sector. El sector, sin embargo, importaba chatarra y carbón. La rama pudo ir bien mientras tuvo garantizado el acceso a dichos inputs. Fue el caso, como hemos visto, de Vizcaya desde 1937, que recurrió al carbón alemán y contó con chatarra abundante generada por la misma guerra. A nivel de todo el estado, el índice cuántico de producción superaría en un 10 por ciento al prebélico en 1940.

Los niveles de las industrias extractivas se aproximan bastante a los de la industria metalmeccánica puesto que los *inputs* eran locales. Los mercados eran, sin embargo, casi siempre exteriores. La República tuvo problemas para colocar las potasas catalanas en Alemania, su tradicional mercado, mientras la misma absorbió mineral de hierro y piritas por encima de sus niveles habituales. Los mineros fueron especialmente combativos y objeto de represión en algunas zonas. La actividad extractiva también se vio más afectada por los rendimientos decrecientes del trabajo en las minas y el aumento de los fletes. De ahí que su recuperación fuera algo por detrás de la eléctrica y metalúrgica. Con todo, su evolución fue mucho mejor que la de la química.



A nivel del conjunto español, la trayectoria de las industrias de bienes de consumo desde la segunda mitad de la guerra no tuvo nada que ver con la analizada para los bienes de producción. Entre las principales ramas de bienes de consumo no se observa una clara tendencia a la normalización después de 1937. Se produjo una muy discreta mejoría en textiles y vestido y calzado, pero sin superar el nivel del 80 por ciento de 1935 en 1940. En las industrias de alimentación y bebidas y de madera, mueble y corcho, según el índice cuántico, el deterioro habría proseguido incluso en 1940. No puede descartarse que una parte de la falta de recuperación que muestran las series del gráfico se explique por efecto del estraperlo. Los precios administrados en un contexto de fuerte penuria de bienes básicos no sólo tuvieron que comportar un cierto grado de transacciones al margen de la ley sino también una infravaloración de las estadísticas oficiales. Sin embargo, otra parte significativa de la falta de recuperación de las

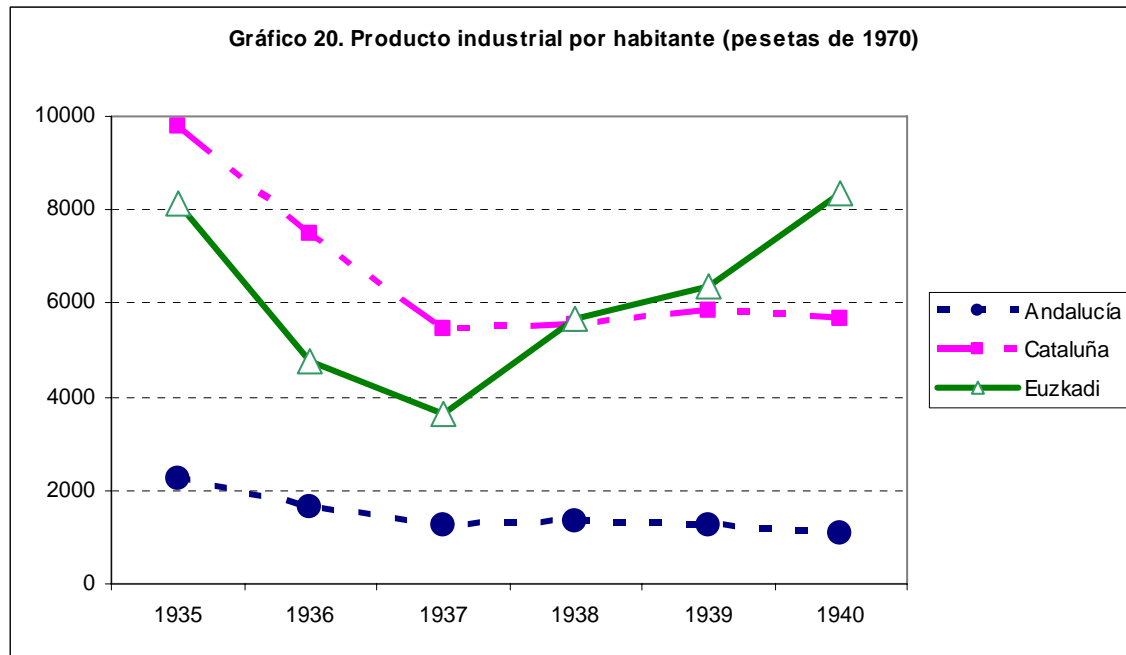
industrias de bienes de consumo debe explicarse por la brutal reducción de los niveles de consumo que operó a resultas de la guerra y del triunfo de un modelo autárquico de recuperación en la posguerra.

Aunque los dos gráficos anteriores permiten esclarecer el impacto agregado de la guerra civil sobre la industria española, no debe subvalorarse el muy dispar efecto generado por el conflicto en la España sublevada y en los territorios leales. En las páginas anteriores hemos revisado varias evidencias de la euforia industrial que se vivió en la España franquista hasta finales de la guerra. Mientras la República se encontraba con mercados en contracción y crecientes dificultades de suministro, además de una cierta inestabilidad institucional, las provincias conquistadas hasta mediados de 1937 se encontraron con una situación muy diversa: los mercados se expandían, las materias primas y combustibles escasos mejoraban y, además, el Ejército garantizaba la disciplina en las fábricas. Condiciones tan diversas tuvieron que ejercer impacto muy divergente en la industria de ambas zonas.

Para comparar a nivel desagregado el impacto de la guerra civil contamos con los índices de producción industrial de algunas regiones españolas²⁸⁷. Este indicador sugiere un comportamiento muy desigual de la guerra civil en Andalucía, Cataluña y el País Vasco.

Cataluña y el País Vasco eran dos economías notablemente industrializadas antes de 1936 y, sin embargo, registraron comportamientos muy divergentes de su producto industrial per capita después de 1937. La caída de 1935-37 resultó muy parecida, pese que la primera fue crisol de la revolución y el segundo constituyó un oasis de paz social. La recuperación fue sostenida en el Euzkadi franquista, de manera que su índice de producto industrial per capita en 1940 llegaría a superar el nivel de 1935. En cambio, Cataluña a penas mejoró a partir de 1938. La pacificación tras la ocupación franquista tampoco habría comportado una clara mejora de la coyuntura industrial en la región mediterránea. Hacia 1940 se había abierto un claro gap entre las dos regiones.

²⁸⁷ Los índices de producto industrial por habitante de Andalucía, Cataluña y País Vasco proceden de Parejo (2005), p. 137.



Una parte significativa de la divergencia posterior a 1937 puede explicarse por la diferente pauta de especialización de las dos economías. La mayor preponderancia de los bienes de producción en el País Vasco habría facilitado su reactivación en la segunda mitad de la guerra. Por el contrario, la notable especialización de la industria catalana en bienes de consumo habría penalizado más a la región mediterránea en el transcurso de la guerra y la inmediata posguerra.

El caso de Andalucía corroboraría lo anterior. Antes de la guerra la región meridional contaba con una industria muy incipiente, basada en la fabricación de bienes de consumo y, especialmente, en la transformación de alimentos. La caída de la producción hasta 1937 habría sido algo más moderada que en las otras regiones debido a que las primeras materias transformadas eran de tipo local y que la oferta agraria era más inelástica a corto plazo. Sin embargo, el predominio de bienes de consumo y la falta de recuperación de la oferta agraria habrían impedido tendencia alguna a la recuperación durante la guerra ni el fin de la misma. Dado que la mayor parte de Andalucía quedó en manos de los franquistas antes de mediados de 1937, la euforia fabril en el bando franquista podría haber sido, según el indicador analizado, un espejismo.

Los índices cuánticos, aunque instrumentos insustituibles para analizar la trayectoria de la producción a nivel agregado, contienen algunas limitaciones que cobran particular relevancia durante episodios bélicos y deben de ponerse de manifiesto. La guerra, como hemos visto, provoca la reconversión de empresas y sectores, lo que lleva a que las nuevas actividades queden subvaloradas en los registros estadísticos. Además, el conflicto español provocó la sustitución de importaciones por producción doméstica en ramas como la madera o la alimentación. Las estadísticas de comercio exterior suelen ser más fiables que las restantes, hecho que puede conllevar que el incremento de producción asociado a la sustitución de importaciones quede mal reflejado estadísticamente. Este problema se acrecenta en las industrias de bienes de consumo, cuyos precios controlados y la fuerte escasez reinante, las hicieron objeto preferente del mercado negro durante la guerra y la inmediata posguerra. Todo ello hace presumir que

la realidad fue algo mejor de lo que los índices de producción industrial señalan, tanto a nivel regional como español.

3.3. Las dos Españas industriales en guerra.

Las evidencias presentadas y el análisis realizado en las anteriores secciones han puesto de manifiesto que en algunas de las provincias que pertenecían a la España franquista a mediados de 1937 se dio un cierto auge industrial en el transcurso del conflicto. Para intentar probar esta hipótesis he intentado reunir una serie de indicadores que permitan medir el impacto de la guerra en la industria a nivel provincial. Cada una de las fuentes escogidas presenta demasiados problemas para que podamos considerarla una medida incuestionable de la coyuntura bélica de la industria. Pero podemos utilizarlas para construir un indicador de tipo ordinal, que arroje luz sobre el comportamiento de la industria en las dos Españas enfrentadas durante la guerra.

Los indicadores primarios utilizados son cinco. El primero es el aumento en el capital de sociedades anónimas de nueva constitución desde el segundo semestre de 1936 hasta el primer semestre de 1939, en relación al capital de las sociedades anónimas de la provincia²⁸⁸. El indicador nos da una idea del pulso inversor, pero presenta el problema de excluir a las sociedades no anónimas, que todavía eran mayoría en muchas provincias españolas. Más importante es el sesgo que se introduce en contra de la actividad productiva de determinados territorios de la República. En algunas provincias republicanas las cifras son incompletas por destrucciones de registros. Además, en las provincias más revolucionarias la caída en la constitución de sociedades no tuvo porque ser, sobre el papel, incompatible con un esfuerzo dinamizador de la actividad productiva favorecido por las colectividades. Podemos considerar el indicador sesgado en contra de los territorios republicanos.

La segunda variable a considerar es el aumento en la población activa industrial entre los censos de 1930 y 1940. La variable puede estar sesgada, en primer lugar, porque el año inicial queda excesivamente alejado del inicio de la guerra. Por otra parte, las cifras del último censo han sido acusadas de estar sobrevaloradas, dado que las respuestas estuvieron condicionadas por la posibilidad de tener derecho a más cartillas de racionamiento en caso de incluir a fallecidos. Una objeción de mayor calibre proviene de considerar que durante la guerra hubo un flujo de migración de trabajadores hacia el territorio de la República no por razones económicas sino exclusivamente políticas: se trataba de obreros que huían de la represión azul y, cuando no se exiliaron, se quedaron en las zonas ocupadas más tarde. Analizando las observaciones de la variable, podemos confirmar que, en efecto, los últimos bastiones de la República mostraban un comportamiento más favorable de la misma. En definitiva no es descabellado considerar que esta variable sesga el indicador final a favor de los territorios leales.

²⁸⁸ El capital considerado en el cociente es el de 1934, último año para el que he encontrado datos en el Cuadro-Resumen del capital acciones y obligaciones de las Sociedades Anónimas de España, Ibáñez G., *Anuario Financiero*, Año XXII, 1935-36. La distribución por provincias del capital de las sociedades anónimas constituidas viene publicado en Ministerio de Trabajo, *Boletín de Estadística*, 11, 1941, pp. 55-56.

El tercer indicador es la variación en las cuotas satisfechas por la tarifa tercera de la contribución industrial entre 1927 y 1940²⁸⁹. Esta variable presenta, en primer lugar, el problema de la baja fiabilidad de las fuentes fiscales en España, que se agrava durante la guerra al ausentarse muchos de los contribuyentes y no ajustarse el impuesto a la variación de los precios, absolutos y relativos, y a las nuevas oportunidades de negocio industrial²⁹⁰. Además, choca con el problema de la infravaloración de las grandes sociedades, que contribuían en base al impuesto de utilidades. Por último, las provincias vasco-navarras estaban exentas de la contribución industrial antes de 1936. Frente a todos estos obstáculos está la ventaja de ser un impuesto basado en el stock de maquinaria y que están bien representadas actividades productivas que en aquel momento no tomaban la forma de sociedades anónimas. Aporta, por tanto, una información independiente de las restantes y de extremo interés. El problema de falta de datos para las provincias exentas he intentado sortearlo dándoles valores medios en esta variable.

La cuarta variable considerada es el cambio en la recaudación real obtenida por la *Compañía Arrendataria de Tabacos* entre 1935 y 1940²⁹¹. Este indicador de consumo de tabaco puede considerarse estrechamente correlacionado con la renta y, por tanto, constituye una aproximación a la evolución del ingreso provincial. Entre los problemas que ofrece el indicador cabe señalar un aumento para Vizcaya y Guipúzcoa que parece exagerado. Por otra parte, la fuente padece el problema común a las variables fiscales de la guerra: no se ajustan con suficiente flexibilidad a la nueva coyuntura inflacionaria. En el caso que nos ocupa la caída de la recaudación exagera todavía más la de la renta porque la guerra debió favorecer el aumento del contrabando de tabaco. Por último, el consumo de tabaco en aquel momento representaba mejor el ingreso masculino que la renta familiar, dado que el hábito (y naturalmente los niños) no estaba muy difundido. Pese a todo, puede aceptarse que las diferencias entre provincias de la variación en la recaudación asociada al tabaco constituyen un buen indicador de la evolución del mercado existente para las industrias de bienes de consumo.

La quinta y última variable que utilizaremos es la proporción de edificios ruinosos en 1940²⁹². Puede aceptarse que la industria en las provincias más castigadas por las grandes batallas terrestres o los bombardeos vio hipotecado su desarrollo en mayor medida que en el resto del estado. Aunque las destrucciones de fábricas fueron pocas, la guerra se cebó con las infraestructuras (ferrocarriles, puentes, puertos y enlaces viarios) y la industria en las zonas castigadas por la guerra estuvo en peores condiciones para acceder a las materias primas y enviar sus productos. A veces, como en el caso de Madrid, el cerco militar provocó el traslado de instalaciones a zonas más seguras. La

²⁸⁹ El indicador toma la proporción de aumento de las cuotas de la tarifa tercera de la contribución industrial entre 1927 y 1940. Elijo el primero de los años por ser el más próximo a la guerra con cifras disponibles. El resumen por provincias de las cuotas correspondientes a la tarifa tercera figura en el *Anuario Estadístico de España*, 1928, p. 415. La contribución de la industria fabril y manufacturera correspondiente a 1940 procede de D. G. C. D. E.: *Estadística y Memoria de la Contribución Industrial de Comercio y Profesiones. Años 1940 a 1943*, Madrid, p. 22.

²⁹⁰ En casi todas las provincias el aumento resulta negativo.

²⁹¹ Las recaudaciones obtenidas por la Compañía Arrendataria proceden del *Anuario Estadístico de España*, 1943, p. 978.

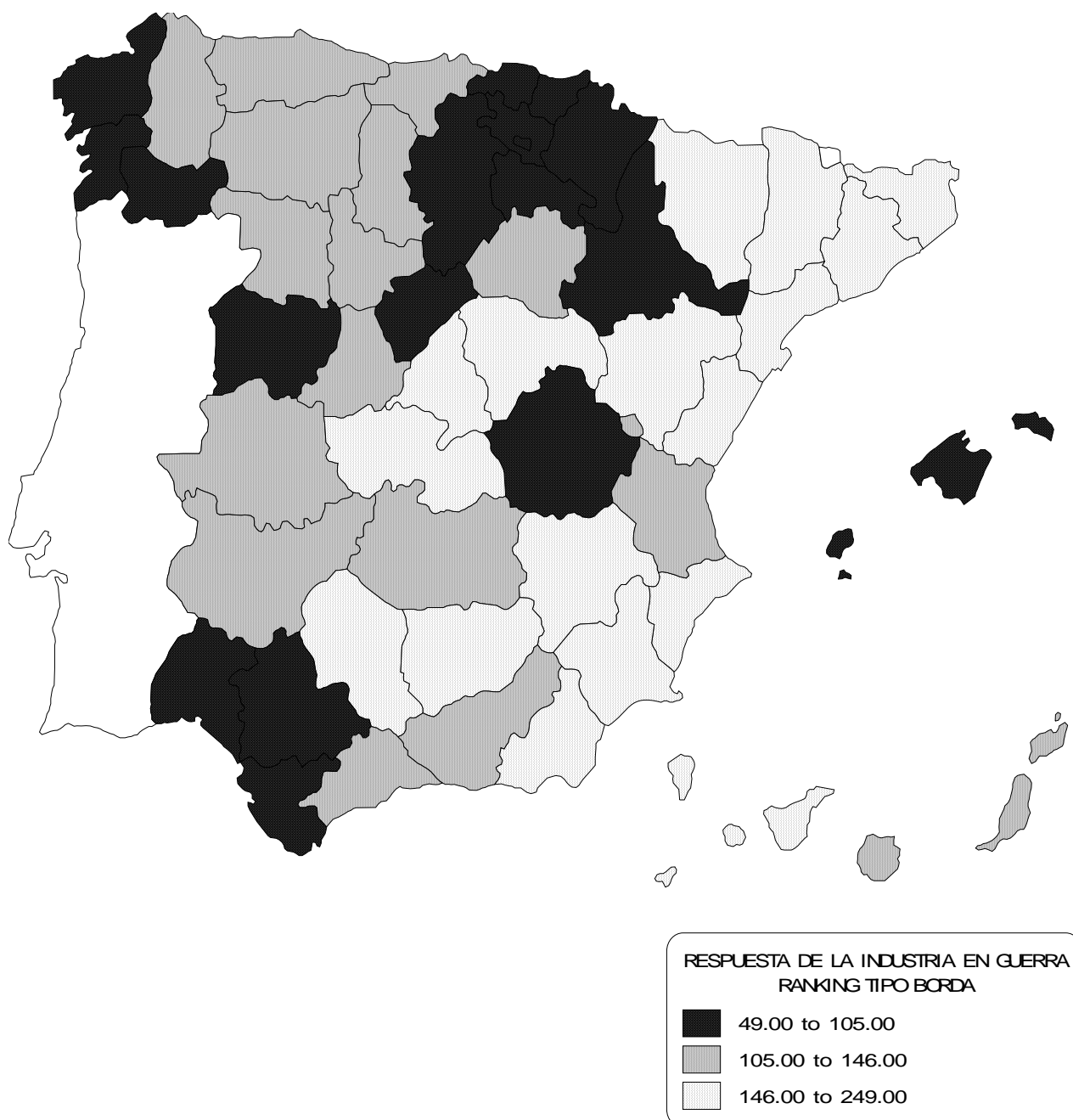
²⁹² El número de edificios ruinosos y el total proceden del resumen del nomenclátor general de España en 31 de diciembre de 1940 del Censo de Población. Edificaciones existentes en cada provincia. Ministerio de Trabajo (1944), *Anuario Estadístico de España 1943-44*, Edición manual, Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, pp. 46-47

f fuente puede criticarse porque tanto las autoridades como los propietarios tuvieron interés para exagerar la magnitud de los daños de la guerra: unos para justificar la lentitud de la recuperación y otros para acceder a las ayudas de la administración. Sin embargo, el orden de magnitud de las cifras disponibles es bastante creíble: si tomamos, por ejemplo, las cinco provincias con más edificios dañados (Madrid, Guadalajara, Castellón, León y Teruel), tres de ellas fueron protagonistas de grandes batallas de la guerra y en otra se estabilizó el frente. No es, por tanto, un disparate asumir que el orden de impacto de las destrucciones de edificios estuvo negativamente correlacionado con el desarrollo industrial.

Las cinco variables anteriores son heterogéneas y cualquier agregación es problemática. Sin embargo, parte de la información ordinal que nos ofrecen es aprovechable. La regla de Borda permite armonizar datos de naturaleza diversa sobre los que hay una convicción de que el orden que expresan es correcto. Se trata de ordenar los resultados en cada una de las variables seleccionadas y sumar los rangos de cada provincia. En nuestro caso, la regla de Borda nos lleva a sumar los rangos provinciales de cada una de las cinco variables discutidas. La puntuación total sirve para construir el mapa adjunto y clasificar las provincias en tres grupos. Posteriormente se obtiene el ranking final, presentado en el cuadro 4, reordenando las provincias en base a la puntuación representada en el mapa.

Según el indicador obtenido con la aplicación de la regla de Borda a las cinco variables descritas (constitución de sociedades anónimas, activos industriales, contribución industrial, recaudación de tabaco y edificios ruinosos) las provincias españolas pueden dividirse en tres grupos. Las diecisiete provincias con un impacto más favorable de la guerra sobre la industria fueron las cuatro vasco-navarras, tres de la Andalucía occidental (Sevilla, Cádiz y Huelva), tres gallegas (sin Lugo), Salamanca, tres castellanas viejas (Segovia, Burgos y Logroño), Cuenca, Baleares y Zaragoza. De este primer grupo, sólo la antepenúltima tenía capital republicana a finales de junio de 1937.

En el otro extremo figuran las diecisiete provincias con un inequívoco impacto depresivo de la guerra civil sobre el desarrollo industrial. Los peores resultados correspondieron a Teruel, Madrid, Guadalajara, toda Cataluña, tres provincias andaluzas (Almería, Jaén y Córdoba), el País Valenciano sin Valencia, el reino de Murcia histórico, Huesca, Toledo y Santa Cruz de Tenerife. Sólo las tres últimas, Córdoba y Teruel tenían capitales azules a mediados de 1937. Además, de las cinco provincias cuyas capitales eran gobernadas por Burgos, todas excepto la canaria tuvieron una fracción muy importante del territorio partido entre ambos bandos.



El resto del estado formaría el tercer grupo de provincias. Dado que, como indican los índices cuantitativos de output, la guerra registró un efecto globalmente negativo sobre la producción industrial, el efecto del conflicto habría sido moderadamente desfavorable en la actividad industrial de la mayor parte de Andalucía y del reino de León y toda Extremadura, Asturias o Cantabria.

El indicador obtenido con la aplicación de la regla de Borda a las cinco variables escogidas ratifica la excepcional coyuntura experimentada por Guipúzcoa, Sevilla y Pontevedra, que ocupan el podium entre las provincias con efecto expansivo de la contienda civil. Sevilla y Pontevedra estuvieron bajo jurisdicción de Burgos desde el principio de la guerra y la capital de Guipúzcoa fue conquistada en septiembre de 1936.

Las dos primeras disfrutaron de una posición siempre alejada del frente y la provincia vasca quedó resguardada de las operaciones militares desde la primavera de 1937.

Cuadro 4. Ranking de impacto de la guerra civil sobre la industria española obtenido con la regla de Borda					
<i>FAVORABLE</i>		<i>INDETERMINADO</i>		<i>DESFAVORABLE</i>	
Guipúzcoa	1	Ávila	18	Córdoba	34
Sevilla	1	Palencia	19	Girona	35
Pontevedra	3	Santander	20	Tenerife	36
Álava	4	Lugo	21	Alicante	37
Cádiz	5	Soria	22	Toledo	38
Salamanca	6	Las Palmas	23	Barcelona	39
Segovia	7	Cáceres	24	Murcia	40
Cuenca	8	Valladolid	25	Tarragona	40
Burgos	9	Zamora	25	Huesca	42
Navarra	9	Granada	27	Jaén	43
Vizcaya	11	Badajoz	28	Albacete	44
Coruña	12	Oviedo	29	Castellón	45
Baleares	13	Ciudad Real	30	Almería	46
Logroño	14	Valencia	31	Lérida	47
Orense	15	Málaga	32	Guadalajara	48
Huelva	16	León	33	Madrid	49
Zaragoza	16			Teruel	50

Fuente: Elaboración propia. Ver texto,

Guipúzcoa y, en menor medida, las restantes provincias vasco-navarras registraron una firme trayectoria de crecimiento en el transcurso de la guerra. Entre las claves del éxito vasco-navarro durante el período y, por orden de importancia, cabe destacar los siguientes. Primero, el conjunto de Euzkadi fue ocupado durante la primera mitad de la guerra y, desde entonces, se encontró con un mercado en expansión y crecientes suministros de materias primas y combustibles. Segundo, existía un grado de desarrollo industrial previo y una especialización favorable a algunas de las industrias estimuladas por la guerra, en particular las metalmecánicas. Tercero, las provincias más dinámicas ejercieron un impacto positivo en el desarrollo de los territorios adyacentes, generando externalidades para la actividad industrial en Álava²⁹³ y Navarra²⁹⁴. Cuarto, la dotación

²⁹³ Un ejemplo sería el del fabricante de bicicletas eibarrés *Orbea*, que fabricaría cartuchos en Álava. Consejo de Industria (1943), p. 3. La misma fuente, correspondiente a 1942, apunta un continuo aumento en la fabricación alavesa de acero desde el inicio de la guerra: “Los consumos de perfiles y lingotes realizados por estas fábricas van en progresivo aumento desde el año 1935”. Consejo de Industria (1943), p. 4. Los beneficios de *Ajuria S. A.* pasaron de medio millón de pesetas en 1936 a millón y medio en 1938

de recursos también facilitó el desarrollo industrial puesto que el giro hacia la autarquía propugnado en la España franquista conllevaba la revalorización de recursos naturales autóctonos como el mineral de hierro, la madera o la hidroelectricidad²⁹⁵.

Los casos de Sevilla y Pontevedra han sido tratados en páginas anteriores. Los *booms* industriales de estas dos provincias durante el período son también incontestables. Su ventaja inicial residió en el haberse encontrado en la zona sublevada desde el principio y, por tanto, contar con mercados en expansión y suministros de materias primas crecientes. Las dos disponían de una cierta capacidad industrial antes de la guerra y suministraron a las tropas franquistas cartuchería, granadas, material de artillería y tejidos, la primera, y conservas y curtidos, la segunda. Los efectos expansivos se transmitieron a otros sectores industriales como la electricidad y el cemento en el valle del Guadalquivir o la madera y los transformados metálicos en la ría de Vigo. Más importante, ambas zonas registraron esfuerzos de diversificación industrial hacia actividades generadoras de mayores externalidades que las industrias tradicionales: aeronáutica, maquinaria agrícola y productos químico-farmacéuticos en Sevilla y construcción naval, maquinaria y productos farmacéuticos en Pontevedra.

La Coruña y Cádiz replicaron a pequeña escala los éxitos de sus provincias contiguas. Aumentó la demanda para sus conservas y salazones y sus astilleros. La fabricación de cueros para guarnicionería animó la actividad de los bombos de curtición de la provincia gallega. La *Sociedad Española de Construcción Naval*, el mayor establecimiento industrial gallego, jugó un papel crucial para armar la flota franquista²⁹⁶. Se proyectó la ampliación de la industria aeronáutica de Cádiz, de los astilleros de El Ferrol y de armamento en La Coruña²⁹⁷. El jerez padeció a resultas de una política de tipo de cambio que perjudicaba a los exportadores, pero las salinas gaditanas produjeron un 15 por ciento más de sal.

Huelva aumentó su producción oficial de vino y nuevo de 439.038 hectolitros en 1935 a 556.281 hectolitros en 1939²⁹⁸. Pasó de ser la quinta provincia minerometalúrgica de España en 1935 a ocupar la segunda posición del ranking en 1937 y se benefició de la reanimación de las exportaciones de piritas hasta 1938²⁹⁹. Pontevedra, La Coruña y Orense comenzaron a beneficiarse del boom del wolframio³⁰⁰.

y dos millones trescientas mil pesetas en 1940. Ibáñez (1943). La producción de lingote de acero en Álava pasó de 737,6 toneladas en 1935 a 1077,8 toneladas en 1939: un aumento del 46 por ciento. EMME (1940), p. 60 y (1942), p. 85.

²⁹⁴ El 60 por ciento de la producción navarra de electricidad era consumida en Guipúzcoa. Consejo de Industria (1943), p. 140. Arizkun señala la expansión de la industria metalúrgica de Vera de Bidasoa. Arizkun Ceta A. (2001) "Navarra: de la especialización agraria a la industrialización", Germán L., Llopis E. & Maluquer de Motes J. (eds.), *Historia económica regional de España, Siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona, p. 143. Tanto Navarra como Álava, sin tradición en la industria del calzado de cuero, experimentaron un fuerte desarrollo de esta especialidad durante la guerra. Miranda (1998), p. 196.

²⁹⁵ El informe del Consejo de Industria sobre Navarra correspondiente a 1942 confirma el efecto expansivo de la guerra en la provincia: "Toda la industria existente en 1936 se ha beneficiado, en general, con la Guerra de Liberación. Se han establecido desde entonces algunas industrias importantes. Entre éstas destacan como interesantes la de tableros contrachapeados de madera de haya del país, las recientes destilerías de maderas en Alsásua, Roncal, Olazagutía y Zubiri". Consejo de Industria (1943), p. 139.

²⁹⁶ Carmona (2001), pp. 26-27.

²⁹⁷ San Román (1999), p. 268. Consejo de Industria (1943), p. 60. Suárez Menéndez (1993), p. 79.

²⁹⁸ Parejo (2005), p. 204.

²⁹⁹ Ibáñez (1943), pp. 1864-1865.

³⁰⁰ De acuerdo con la EMME en Pontevedra la producción de wolframio pasó de 116 toneladas en 1935 a 167 toneladas en 1939 y 196 toneladas en 1940. En la Coruña los datos respectivos fueron 78, 55 y 116

En Orense la producción de madera creció a un ritmo vertiginoso y aumentaron los aserraderos, las fábricas de curtición y la producción de calzado³⁰¹. El joven conductor de autobuses y mecánico aficionado *Eduardo Barreiros* volvió de la guerra barruntando la posibilidad de montar un taller mecánico³⁰².

No obstante, los avances industriales en el Bajo Guadalquivir o la Galicia atlántica no fueron de magnitud suficiente para arrastrar al resto de sus respectivas regiones. El grueso de Andalucía siguió ligada a la coyuntura de productos agrarios como el trigo, el aceite, el vino o la remolacha. La gran carencia de alimentos durante la guerra y la inmediata posguerra pudo haber conllevado una evolución favorable de los mismos. Sin embargo, los controles de precios, el sistema de cupos y la escasez de materias primas provocaron grandes distorsiones en la asignación de recursos. En la Galicia interior el sacrificio de ganado y la industria maderera favorecieron una cierta expansión de la producción de cuero y derivados y los aserraderos³⁰³. Pero, en conjunto, las externalidades generadas fueron insuficientes para inducir un cambio estructural profundo del tejido industrial gallego. Por otra parte, las migraciones naturales de los bancos de sardinas y las dificultades para adquirir hojalata y aceite, a principios de los años cuarenta, contribuyeron a deprimir la Galicia atlántica, invirtieron las transformaciones y frenaron el crecimiento regional. Durante la inmediata posguerra las conservas y la industria de la madera, actividades con capacidad de arrastre perdieron su oportunidad de modernizarse³⁰⁴. El empeoramiento de la red de comunicaciones tampoco ayudó a los enclaves periféricos.

Las provincias de León y Castilla-La Vieja con impacto favorable de la guerra, tendieron a experimentar el auge en industrias tradicionales y relativamente maduras. En Salamanca, como hemos visto, la expansión fue protagonizada por la industria textil lanera, el curtido y el calzado, con participación excepcional de algún laboratorio y taller metalúrgico. En Segovia el crecimiento estelar correspondió a industria de la madera, los cueros industriales y las trementinas y colofonias, con iniciativas singulares en material de protección contra gases de guerra, licores y achicoria³⁰⁵. En Burgos el liderazgo del período bélico correspondió a las industrias del vidrio, madera y cueros para guarnicionería, aunque núcleos de la provincia serían escogidos para llevar a cabo proyectos autárquicos (Miranda del Ebro con *FEFASA*, Sopeno de Mena con la *S.E. de Productos Fotográficos* o la propia capital con la fabricación de papel celofán por *Papelera Española*)³⁰⁶. Para Logroño se ha destacado que las mejores oportunidades correspondieron a tejidos, cuero, calzado y conservas, con cierta actividad chacinera y

toneladas. En Orense se pasó de una producción nula en 1935 a una de 7 toneladas en 1939 y 76 toneladas en 1940. *EMME* (varios años). Téngase en cuenta que estas son estimaciones mínimas puesto que el contrabando de wolframio fue habitual durante la Segunda Guerra Mundial. Catalan (1995), pp. 182-188.

³⁰¹ Según el Consejo de Industria la producción provincial de madera habría duplicado entre 1936 y 1942. Consejo de Industria (1943), p. 144. Miranda cita a Orense entre las provincias que multiplicaron la producción de calzado. Miranda (1998), p. 196.

³⁰² García Ruiz J. L. & Santos Redondo (2001): *¡Es un motor español! Historia empresarial de Barreiros*, Síntesis, Madrid, p. 68.

³⁰³ Miranda (1998), p. 196.

³⁰⁴ Carmona (2001), p. 28.

³⁰⁵ Según el Consejo de Industria la producción de madera de la provincia ascendió desde 49.000 metros cúbicos en 1935 a 70.000 metros cúbicos en 1942. La producción de anises y licores aumentó de 317.000 litros en 1935 a 729.000 litros en 1940. Consejo de Industria (1943), p. 177.

³⁰⁶ “La guerra civil, que obligó a Burgos a ser eje de la España Nacional, permitió que sus posibilidades industriales fueran puestas de manifiesto, y que junto con las ventajas de su situación se desarrollase la iniciativa particular”. Consejo de Industria (1943), p. 29.

química³⁰⁷. También madera y mueble experimentaron un vertiginoso en La Rioja bélica³⁰⁸.

El conjunto de la región castellano-leonesa registró durante la guerra civil una coyuntura expansiva tanto en términos de beneficios como de constitución de sociedades mercantiles³⁰⁹. Pero tejidos de lana, cueros, calzados, maderas y resinas eran industrias relativamente maduras y las limitadas disponibilidades de importación de maquinaria no permitieron gran renovación de un utillaje bastante obsoleto. Los distritos industriales de Castilla La Vieja no alcanzaron a generar externalidades lo suficientemente intensas para impulsar el rejuvenecimiento del sector. Al término de la guerra y a medida que se recuperó la industria catalana y valenciana los paños, cueros y calzados castellanos volverían a retroceder. Las euforias maderera y resinadora fueron algo más duraderas debido, respectivamente, a la falta de importaciones de madera durante el franquismo autárquico y a la demanda exterior de trementinas y colofonias.

El fabuloso crecimiento del calzado de piel mallorquín durante la guerra ha sido subrayado por todos los autores que han tratado el tema³¹⁰. Además, hemos señalado más arriba que las Baleares alcanzaron a concentrar las mayores cuotas de suela curtidas en las provincias españolas durante la guerra civil³¹¹. La industria textil, a medida que logró importar fibra, se unió a la coyuntura expansiva. Varias fundiciones mallorquinas consiguieron expandirse gracias a reconvertir su producción hacia el suministro de componentes de cartuchería y armas largas. Textiles y municiones tendieron fenecer con el fin de la guerra Pero la industrias mallorquina del calzado, pese a experimentar una aguda falta de materias primas en la España autárquica de los cuarenta, logró reconvertirse hacia la demanda civil y afirmarse como distrito industrial, en contraste con el declive registrado contemporáneamente por el calzado catalán³¹².

El único caso de provincia republicana con comportamiento industrial claramente positivo, según el ejercicio de aplicación de la regla de Borda a los cinco indicadores seleccionados, es el de Cuenca. El hecho de tratarse de una de las provincias menos industriales de España puede considerarse paradójico. Pero esta provincia de Castilla La Nueva era la de mayor producción total maderable del estado³¹³. La buena coyuntura de Cuenca vendría, por tanto, explicada por la explotación forestal maderera, quizás incluyendo la resinación, la otra importante actividad de especialización provincial³¹⁴. El caso de Cuenca confirmaría el *boom* de los aserraderos durante la guerra, provocado por la interrupción de importaciones de madera. También podría tomarse como evidencia adicional de que cuando hubo un recurso autóctono que movilizar y existía

³⁰⁷ Moreno Fernández J. R. (2001), p. 175. Miranda (1998), p. 196

³⁰⁸ Según el Consejo de Industria, el output maderero de la provincia de Logroño habría aumentado de 8.500 metros cúbicos en 1936 a 12.000 metros cúbicos en 1942. La industria del mueble habría pasado de fabricar unos tres millones y medio de pesetas antes del Movimiento a unos nueve millones. Consejo de Industria (1943), pp. 116-117.

³⁰⁹ Moreno Lázaro (2001), p. 192 y p. 194.

³¹⁰ Miranda (1998), p. 194. Ginard (1999), p. 22. Escartin (2001), p. 178-179.

³¹¹ Nótese, sin embargo, que el crecimiento del calzado mallorquín tuvo su reverso, como hemos señalado, en la crisis menorquina. Casasnovas (2002), p. 103.

³¹² Miranda (1998), pp. 209-213. Manera C. (2002): "La resistencia del calzado mallorquín, 1940-2001: de la crisis de posguerra al desarrollo turístico", Manera C. (dir.), *Las islas del calzado. Historia económica del sector en Baleares (1200-2000)*, Leonard Muntaner, Palma de Mallorca, pp. 341-391.

³¹³ Estadística de producción total maderable, 31 de diciembre de 1940 en Ibáñez (1943), p. 1902.

³¹⁴ Según el Consejo de Industria, Cuenca obtenía hacia 1942 un 10 por ciento de la miera extraída en España. Consejo de Industria (1943), p. 65,

demanda suficiente la industria republicana no funcionó tan mal. Por último, el dato puede reafirmarnos en la creencia de que los índices de producción de madera agregados, que muestran una trayectoria absolutamente depresiva del sector, están subvalorados.

En el otro extremo, las provincias cuya industria más perdió con la guerra fueron Teruel, Madrid y Guadalajara. Las tres protagonizaron algunas de las batallas más espectaculares de la guerra y padecieron cruentos y duraderos combates en sus propios territorios. Entre el 9 y el 13 por ciento de sus edificios quedaron en ruinas. Sus infraestructuras viarias todavía debieron sufrir más, dificultando la llegada de materias primas y la salida hacia los mercados de venta. Las condiciones para ejercer la actividad industrial difícilmente podían ser peores.

El desarrollo de las operaciones militares, por tanto, debió impedir que Teruel pudiera sacar partido suficiente a la explotación de uno de sus pocos recursos movilizables en la provincia: el lignito de sus cuencas carboníferas³¹⁵. Guadalajara, otra provincia de bajo pulso industrial, padeció, además, el traslado de instalaciones productivas hacia zonas más seguras. Por ejemplo, se ha apuntado en las páginas anteriores la evacuación de *La Hispano Guadalajara* hacia Alicante.

Madrid estuvo asediada durante meses y sufrió enfrentamientos encarnizados durante toda la contienda. También experimentó traslados de fábricas hacia la retaguardia como los de *Aeronáutica Industrial* hacia el mismo Alicante o *Construcciones Aeronáuticas* hacia Reus. Las tres primeras actividades fabriles del Madrid prebélico (metalmecánicas, confección y madera y mueble³¹⁶) tuvieron que resentirse particularmente del curso de la guerra. Las metalúrgicas porque exigió los traslados hacia zonas más seguras. La confección, debido a las dificultades experimentadas por la industria textil de la República por falta de algodón y por la pérdida de los mercados tradicionales de Castilla y del Sur. La industria de la madera y del mueble, a causa de la crisis de la construcción. Pero, además, el conjunto de la actividad industrial de Madrid, padeció por la pérdida de la capitalidad a partir de noviembre de 1936. La brutal contracción de los efectos compensados en la Cámara de Comercio de Madrid en relación a la de Valencia durante 1937 corrobora el elevado coste de perder la capitalidad.

Si la contracción de la actividad industrial madrileña durante la guerra civil estuvo entre las mayores de España, su recuperación a partir del mismo 1939 no fue menos espectacular. Mientras los efectos compensados en las Cámaras de Barcelona, Valencia o Sevilla se hundían durante dicho año, la restaurada capital volvía a mostrar una trayectoria ascendente. Las iniciativas industriales de 1939-40 iban a potenciar un intenso crecimiento y una honda transformación estructural de la industria madrileña, afirmando las bases de un tejido fabril generador de importantes externalidades y efectos de arrastre. Los talleres ferroviarios de Atocha y las compañías *Euskaduna*, *CAF*, *Grasset* y *Forjas de Alcalá* consiguieron importantes pedidos para la reparación y

³¹⁵ De acuerdo con la *EMME* la producción de lignito de la provincia de Teruel en el mes de junio de 1936 fue de 10.490 toneladas. En abril de 1938, primer mes para el que la EMEE ofrece cifras, la producción fue de 1.112 toneladas, es decir, a penas un 10 por ciento de la prebélica. *EMME* (1940), pp. 814-815.

³¹⁶ Catalan (1993), p. 952.

reconstrucción del material para ferrocarriles destruido por la guerra³¹⁷. *Aeronáutica Industrial* y *CASA* reconstruyeron y ampliaron sus fábricas madrileñas, estimuladas por los pedidos del Ministerio del Aire. *Bressel* fue fundada en 1940 por capital aragonés para dedicarse a la relojería de precisión y abastecer al ejército de relojes para artillería y aparatos de navegación aérea. *Manufacturas de Aluminio*, amplió su capital en 1940 para suministrar piezas de fundición a los tres ejércitos. *Marconi Española* presentó al gobierno su proyecto para substituir importaciones de equipo radioeléctrico y elementos de navegación aérea. Entre las nuevas iniciativas metal-mecánicas también cobrarían relevancia las de *Telefunken* (radios), *Talleres Motrandi* (transformadores) o *Auto-Electricidad* (compresores). En agosto de 1939 *Cros* adquirió instalaciones para impulsar la fabricación de superfosfatos, ácido sulfúrico y ácido nítrico. Laboratorios madrileños como *Ibys*, *Llorente* o *Abelló*, pese a la carencia general de materias primas, ampliaron el espectro de operaciones. Además, durante el bienio de 1939-40 se constituyeron en la capital de España nuevas sociedades para entrar en el negocio de la producción de medicamentos, tales como la *SE de Industrias Químicas* y *Farmacéuticas* o *Laboratorios Alter*.

La industria de las cuatro provincias de Cataluña padeció una profunda crisis durante la guerra civil. Aunque, como hemos visto, las empresas que fabricaron armamento continuaron con su actividad productiva hasta enero de 1939, la inmensa mayoría de industrias catalanas manufacturaban bienes de consumo para la población civil. Éstas sufrieron agudamente el estrangulamiento de las materias primas de importación y el paulatino encogimiento de sus mercados tradicionales. La pérdida de buena parte del mercado español durante el verano de 1936, la caída de Bilbao en junio de 1937 o la ocupación del Pirineo leridano en abril de 1938, provocaron caídas más significativas en la producción industrial que la innegable inestabilidad de la Cataluña republicana.

Pero a diferencia de lo que sucedió en el País Vasco o en Madrid, no hubo una inequívoca tendencia a la recuperación industrial en Cataluña después de su ocupación. Ni en 1939 ni en 1940 la industria catalana inició su reactivación. La escasez de materias primas se prolongó al término de la guerra y la contracción experimentada por los salarios reales frenó la recuperación de la demanda. El proyecto autárquico de los vencedores sacrificó dos veces a la industria catalana: la primera, porque utilizaba mayoritariamente materias primas y combustibles de importación (algodón, cueros, fosfatos, hulla, etc.) y la segunda, porque estaba especializada en bienes de consumo. Además, aunque no tan importante, la represión económica ejercida por los vencedores se prolongó durante los primeros años de la posguerra. Así, por ejemplo, el conflicto entre las empresas incautadas por la Subsecretaría de Armamento de la República y la Jefatura de Fabricación de Cataluña continuó hasta el verano de 1940 en un número significativo de casos.

Algunos ejemplos de empresas relevantes pueden permitir cubrir las insuficiencias de la *Estadística minera y metalúrgica de España* en el caso de Cataluña. Como hemos apuntado, *Material para Ferrocarriles y Construcciones* era una de las grandes siderometalúrgicas de Cataluña y no sufrió daños significativos durante las hostilidades. En 1935 fabricó unas 20.347 toneladas de perfiles laminados y otros productos de acero. A través de su consumo de chatarra puede establecerse que la producción de 1938 había bajado a unas 10.962 toneladas. Pero al año siguiente la producción todavía

³¹⁷ Catalan (1993), pp. 954-966.

descendió ulteriormente, hasta las 9.020 toneladas, lo que representaba bastante menos del 50 por ciento de la producción prebélica³¹⁸. Según el testimonio de su gerente, Joan Girona de Vilanova, durante 1939 la empresa tuvo que apagar sus hornos de acero en tres ocasiones debido a la falta de carbón, ferromanganeso y otras materias primas. Además, debió de reparar sus cilindros de laminación, que habían sufrido bastante desgaste durante la guerra. En total, las pérdidas declaradas por la antigua *Fábrica A* de la Subsecretaría de Armamento para 1939 ascendieron a 600.000 pesetas.

La Jefatura de Fabricación de Cataluña dispuso que *Material para Ferrocarriles y Construcciones* hiciese entrega de una de sus prensas de 1.200 toneladas a la *Fábrica Nacional de Cañones* de Trubia. Además, la Jefatura y la CIIM nº 2 declararon propiedad del estado materias primas incautadas en *La Material* por valor de 540.474 pesetas. Girona presentó la relación del cuantioso stock de materias primas con que había contado la firma tanto en 1936 como en el momento de su incautación por la Subsecretaría de Armamento. Los inventarios de colectivización (julio de 1936), incautación (1 de octubre de 1937) y “liberación” (26 de enero de 1939) valoraban las existencias de productos elaborados y materias primas (a precios de 1936) en 5,6 millones, 3,9 millones y 3,4 millones de pesetas respectivamente.

Girona en su recurso de 27 de diciembre de 1939 ante la CIIM nº 2 para oponerse a la incautación de materias primas decidida por la Jefatura llegó incluso a cuestionar la legitimidad internacional de lo que insinuó que era un “botín de guerra”: “En Derecho internacional se entiende que únicamente son bienes que corresponden a botín de guerra, aquellos que pertenecen al enemigo. No puede ser nunca botín de guerra la propiedad de un particular, en Derecho de guerra terrestre; al contrario de lo que ocurre en Derecho marítimo, que admite la presa de bienes pertenecientes a particulares. Son principios establecidos por la Convención de La Haya, en sus artículos 46 y 47”³¹⁹.

En el transcurso de 1940 Girona consiguió que la CIIM nº 2 rebajase la cantidad que debía pagar *La Material* por hacer servir las materias primas incautadas en la fábrica. Finalmente, el 16 de agosto de 1940 se firmó la liquidación del expediente abierto a la antigua *Fábrica A*, a cambio de que la empresa siderometalúrgica acabase pagando 278.090 pesetas.

La *Maquinista Terrestre y Marítima* entregó al ejército y la armada granadas, proyectiles, cañones y otras de sus existencias por valor de 4 millones de pesetas entre enero de 1939 y julio de 1940 (el importe equivalió al 10 por ciento de las existencias que había arrojado el inventario efectuado el 4 de noviembre de 1937). También libró un gran número de sus tornos a la *Fábrica Nacional de Trubia*, un torno a la *Sociedad Española de Construcción Naval* de Reinos, un virador de prensa de forja a la *Fábrica de Artillería* de Sevilla y máquinas en diverso grado de construcción a la *Fábrica Nacional de Artillería* de Toledo y Palencia. Además, la Jefatura de Fabricación de Cataluña estimó que debía de pagar 426.316 pesetas adicionales por retener materias primas incautables. Las deudas con la CIIM nº 2 sólo quedaron finiquitadas el 16 de agosto previo pago por la empresa de la antigua *Fábrica O* de 209.962 pesetas.

³¹⁸ Ministerio de Industria y Comercio. CIIM nº 2. Ficha de Material para Ferrocarriles y Construcciones S.A.

³¹⁹ Reivindicación de Juan Girona de Vilanova al Ilustre Presidente de la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil nº 2. Barcelona, 27 de diciembre de 1939. AHCCB. Fondo CIIM n. 2. Caja 749 7-3.

Ni tan siquiera la empresa del alcalde franquista de Barcelona, Miguel Mateu Pla, evitó que la Junta Mixta de Incautaciones intentara apropiarse de parte substancial de su activo. Después de la ocupación de Barcelona, *La Hispano Suiza* entregó al ejército material de aviación, bombas y vehículos que no eran de su marca por valor de 2,2 millones de pesetas. Pero la parte de aumentos de inventario se valoró como propiedad del Estado ascendió a 5,5 millones de pesetas (lo que representaba en total ¡alrededor del 50 por ciento del inventario de primeras materias, semielaborados y productos terminados elaborado para antes del estallido de la guerra!). En consecuencia, se le exigió a *La Hispano* la entrega de otros 3,2 millones de pesetas adicionales³²⁰.

En su recurso de alzada contra el acuerdo de la Junta Mixta de Incautaciones dirigido al ministro Suanzes, el director de *La Hispano Suiza*, Josep Gallart pedía poder disponer libremente de las restantes materias primas “por ser de su propiedad toda vez que son sustitución o restitución de elementos de la misma clase que fueron incautados por comités obreros que en acto revolucionario se adueñaron de las fábricas y existencias...”³²¹. El dictamen correspondiente elaborado por el presidente del Colegio Perital Mercantil, Manuel Mallén Garzón, apoyó dicha aspiración al concluir que dichos materiales no eran “mas que derivación o sustitución de los que ya poseía, tanto más cuanto el valor hallado es inferior en una serie de millones a lo que legítimamente tenía y le pertenecía”³²².

Los casos se repiten para grandes empresas que trabajaron para la Subsecretaría de Armamento de la República. Todas tuvieron que ceder sin indemnización buena parte de existencias de productos elaborados o semielaborados y, además, experimentaron incautación de materias primas y, en ocasiones, de maquinaria. El conflicto con la Junta Mixta de Incautaciones, dependiente de la CIIM nº 2 no se solucionó hasta el mes de agosto de 1940 y a cambio de que la mayoría de empresas satisficieran adicionales cantidades de efectivo. Fueron los casos, por ejemplo, de *La Electricidad* de Sabadell (293.174 pesetas), *Siemens Industria Eléctrica* de Cornellà (310.172 pesetas), *Francisco Lacambra* y *Lacambra* de Masies de Voltregà (145.000 pesetas) o *Pirelli* (207.014 pesetas). A esta última no le salvó ni el hecho que, durante la retirada republicana, hubiese sido dinamitada su planta de Vilanova i La Geltrú, valorada en unos diecisiete millones de pesetas.

El indicador construido aplicando la regla de Borda también sugiere muy malos resultados de la guerra civil en la mayoría de comarcas valencianas y del Levante peninsular. La única excepción sería la provincia de Valencia y a pesar de haber experimentado, sobre el papel, un proceso colectivizador de mayor radicalismo que el propio de Cataluña. Más habría pesado el traslado de la capital de la República, tal como sugiere la trayectoria de la compensación de efectos en la plaza, y su posición relativamente preservada de las hostilidades militares terrestres en su propio territorio. Su proporción de edificios destruidos ascendió a sólo el 3,1 por ciento. Por el contrario,

³²⁰ Ministerio de Industria y Comercio. Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil Nº 2. Asesoría Jurídica. Barcelona, 26 de marzo de 1940. Idem. AHCCB. Fondo CIIM n. 2. Caja 749 7-3.

³²¹ Recurso de alzada de José Gallart Folch dirigido al Ecmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio. Barcelona, 18 de agosto de 1939. Idem.

³²² Dictamen de don Manuel Mallén Garzón, Intendente Mercantil, Presidente del Colegio Pericial Mercantil y Catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, evacuando consulta de “La Hispano Suiza”. Barcelona, 24 de junio de 1939, p. 32. Idem.

la vecina Castellón, por donde los sublevados llegaron al mar, experimentó una tasa altísima de daños, con un 10,4 por ciento de edificios ruinosos, siendo uno de los grandes establecimientos destruidos la fábrica del coloso industrial de la provincia, *Silvestre Sagarra*³²³.

Hemos visto como en el sur del País Valenciano surgió una significativa industria de guerra, que en cambio no queda reflejada en nuestro indicador. La aparente paradoja puede explicarse si tenemos en cuenta cuatro elementos. Primero, la industria valenciana de antes de la guerra (como la catalana) se caracterizaba por ser altamente importadora de materias primas y especializarse en la fabricación de bienes de consumo. Por tanto, la paulatina reducción de la capacidad importadora y de la dimensión del mercado doméstico de la zona republicana tuvo que afectarla especialmente. Segundo, la exportación de cítricos constituía el principal pilar que sustentaba el ingreso regional y con él, la demanda de bienes de consumo a la industria. Ésta se contrajo notablemente durante la guerra, al perderse el mercado alemán: las compras del Reich se encogieron desde 226 millares de toneladas en 1936 a sólo 19 mil toneladas en 1938³²⁴. Tercero, la industria que se reconvirtió hacia la guerra tuvo que sufrir al final de la contienda un proceso comparable al que hemos analizado para Cataluña: expropiación de productos, apropiación de maquinaria e incautación de materias primas. El caso relatado del saqueo de la *SAF-15* por las tropas italianas puede tomarse como una evidencia adicional con que sustentar esta interpretación. Cuarto, la conquista, al ser la última parte de territorio resistente, comportó la pérdida de la demanda bélica y no vino acompañada de una mejora significativa en la disponibilidad de materias primas, como había pasado con la gran mayoría de provincias ocupadas por los vencedores en el transcurso de la guerra³²⁵.

El caso de la Murcia histórica guarda una importante similitud con el valenciano, al haber dependido fuertemente de las exportaciones agroalimentarias y haber potenciado la Subsecretaría de Armamento la industria bélica regional durante el tramo final de la guerra. La industria conservera quedó dañada por la falta de importaciones de hojalata y azúcar. La molturación de pimentón perdió sus mercados en Europa y América: “En los años anteriores al 1936 la producción se estimaba en unos 12 millones de kilogramos, destinándose más del 50 por 100 a la exportación; durante la Guerra de Liberación se fueron perdiendo los mercados extranjeros a causa de la competencia que este artículo sufre por el que se produce en Portugal, Argelia, Balcanes y Hungría, hasta el extremo de que aquella actualmente es casi nula. Como consecuencia, la producción va en descenso, y en el año de 1942 ha sido solamente de unos 5.000.000 de kilogramos...”³²⁶. La industria de guerra murciana debió padecer un desmantelamiento a resultas de la ocupación, comparable al experimentado por la catalana y la valenciana.

Las capitales de Córdoba, Huesca, Teruel y Toledo fueron azules desde el verano de 1936 (a excepción del trágico paréntesis turolense del invierno de 1938). Pero sus provincias estuvieron partidas durante la práctica totalidad de la guerra. Las

³²³ Consejo de Industria (1943), p. 46.

³²⁴ Viñas (1979), p. 245.

³²⁵ En el informe del Consejo de Industria sobre la provincia de Alicante correspondiente al año de 1942 podemos leer lo siguiente: “Las mayores dificultades que se oponen a la marcha normal de las instalaciones son la falta de primeras materias, tales como hojalata, caucho virgen, carbón, yute y chatarra”. Consejo de Industria (1943), p.11.

³²⁶ Consejo de Industria (1943), p.136.

comunicaciones sufrieron percances mayores y la desvinculación respecto a mercados y proveedores tuvo que ser mucho más dañina que en el resto de la España dominada desde Burgos. Jaén tuvo el mismo problema, desde el otro bando. Las cinco provincias sufrieron destrucciones de edificios superiores a la media española (4,8 por ciento del *stock*). Los daños en sus infraestructuras debieron de ser mucho más altos y la resultante desarticulación respecto a mercados y proveedores, todavía mayor.

De las seis provincias que más aceite de oliva produjeron durante 1930-35 cuatro aparecen entre las más perjudicadas por la guerra, según nuestro indicador: Jaén, Córdoba, Tarragona y Toledo (siendo excepciones Sevilla y Málaga)³²⁷. Las cifras disponibles de producción de aceite de oliva apuntan a un mal comportamiento del sector durante la guerra civil, especialmente en la España meridional³²⁸. El peor momento habría sido 1939-40, cuando, según las cifras oficiales, la producción media española habría sido sólo el 60 por ciento de la media del trienio 1933-34/1935-36.

La realidad bélica del sector es difícil de establecer y, seguramente, fue bastante mejor de lo que muestran los números oficiales. De acuerdo con las cifras del gráfico 11, las exportaciones de aceite a los aliados de la España franquista habría registrado su máximo en 1938. En cambio, según la estimación del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, la producción española se habría ido contrayendo paulatinamente durante cada campaña del conflicto.³²⁹ Algunas evidencias locales descartan que el olivar sufriera grandes daños durante la guerra³³⁰. A nivel de Jaén se ha apuntado que la colectivización fue exitosa, dado que permitió un aumento de la producción durante la segunda campaña de guerra³³¹. Por el contrario, el acarreo del grueso de la materia prima desde el árbol a la almazara se efectuaba a lomos de animal³³² y la creciente escasez de yuntas y de piensos en el transcurso del conflicto pudo repercutir negativamente sobre el output³³³. Tampoco puede descartarse por completo que la producción aceitera fluctuase debido exclusivamente a inclemencias climáticas, dado que la cosecha de aceituna es muy volátil.

Debe tenerse en cuenta, asimismo, que el aceite de oliva llegaría a ser uno de los productos donde el estraperlo fue más generalizado³³⁴. El intervencionismo extremo

³²⁷ Tió C. (1982): *La política de aceites comestibles en la España del siglo XX*, Ministerio de Agricultura, Madrid, pp. 349-350.

³²⁸ Sin embargo, la trayectoria en Cataluña habría sido ascendente, por lo menos hasta principios de 1938- La producción de aceite aumentó desde las 29.837 toneladas de 1934-35 hasta las 36.562 toneladas de 1937-38. Bricall (1978), p. 51.

³²⁹ Tió, (1982), p. 67.

³³⁰ Garrido González L. (2005): *Olivar y cultura del aceite en la historia de Jaén*, Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, p. 214.

³³¹ Garrido (2005), p. 219.

³³² Hernández S., Garúes J. & Martín M. (2003): "Una aproximación a la localización de la actividad económica en Andalucía en el largo plazo, 1886-1959", Martín Rodríguez M., Garúes Irurzún J. & Hernández Armentera S. (dirs.), *El registro mercantil: una fuente para la historia económica*, Universidad de Granada, Granada p.151.

³³³ Esta tesis fue defendida desde la Revista de Agricultura, a principios de los años cuarenta. Citado en Tió (1982), p. 78.

³³⁴ Naredo J. M. (1981): "La incidencia del estraperlo en las grandes fincas del Sur", *Agricultura y Sociedad*, 19, pp. 81-127. Barciela C. (1986): "Introducción", Garrabou R., Barciela C. & Jiménez Blanco J. I. (eds.), *Historia agraria de la España contemporánea. 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Crítica, Barcelona, pp. 393-398. Garrido (2005), p. 215. La elevada extensión del estraperlo con aceite lo confirman los diferenciales de precios de tasa y mercado negro en los años cuarenta. Catalan (1994), p. 383.

sobre el sector comenzó en ambos bandos ya a principios de la guerra: el decreto de 4 de agosto de 1936 del gobierno de la República prohibió los aumentos de precios y Burgos restringió las exportaciones de aceite el 22 de enero de 1937³³⁵. Durante 1938 los sublevados establecieron un sistema de precios controlados para la aceituna de almazara y el 15 de diciembre crearon la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas, que acabaría monopolizando la concesión de guías de transporte par el abastecimiento militar, civil o exportación. En noviembre de 1939 la Comisaría de Abastecimientos heredaría las funciones de dicha Comisión³³⁶. El fuerte intervencionismo a que fue sometido el sector puede, por tanto, también explicar la caída estadística de la producción de aceite de oliva.

Por último, cabe añadir que la guerra desarticuló los mercados de prensado, refino y consumo. Los aceites turolenses sufrieron el cierre de su salida hacia las ciudades transformadoras y exportadoras de Tortosa, Reus, Tarragona y Barcelona³³⁷. El caldo jinense y buena parte del cordobés vio cortada la salida hacia las ciudades de Córdoba, Sevilla y Málaga donde se localizaban las principales plantas refinadoras y empresas comercializadoras del Mediodía³³⁸. Además, Teruel, Huesca y Andalucía mandaban parte de sus caldos a Cataluña donde eran cortados y envasados³³⁹.

El caso del aceite sugiere que en casos de sectores donde se estabilizaron los frentes o las transacciones interprovinciales a nivel español eran muy importantes, la guerra pudo tener graves repercusiones para la transformación y comercialización de los inputs agrarios locales. La interrupción de los flujos tradicionales de comercio de cereales y productos alimenticios desde Huesca y Teruel hacia Cataluña puede contribuir a explicar la fuerte crisis que nuestro indicador señala para las dos provincias aragonesas. Lo mismo podría valer para la relación entre Toledo y Madrid, Jaén y la Andalucía occidental o Almería y la costa meridional.

El declive relativo de la provincia de Santa Cruz de Tenerife puede atribuirse a las consecuencias de las pérdidas de los mercados de las grandes ciudades republicanas para la producción de plátano canario y el resultante impacto contractivo sobre la débil industria local. El debilitamiento de las relaciones económicas con Francia, primer mercado exterior del plátano canario (después de la península), también debió de afectar al ingreso local. Así, por ejemplo, antes de la guerra, Canarias vendía en la península 1,973 millones de plátanos y en Francia 1,588 millones³⁴⁰. En cambio, en 1935 los siguientes mercados, Alemania y Gran Bretaña sólo alcanzaban a adquirir 380.000 y 274.000 unidades respectivamente. A pesar del apoyo a la exportación de las autoridades militares por medio de la Junta Regional de Economía, primero, y la Junta

³³⁵ Tió (1982), pp. 69-71.

³³⁶ Tió (1982), p. 85.

³³⁷ Ramon i Muñoz R. (2000): "La exportación española de aceite de oliva antes de la Guerra Civil: empresas, mercados y estrategias comerciales", *Revista de Historia Industrial*, 17, p. 108 y 120-123.

³³⁸ La provincia de Jaén sólo concentraba el 2,5 por ciento de la capacidad española de refino de aceite de oliva y orujo en 1936. La de Córdoba llegaba al 18,1 por ciento. Sevilla y Málaga concentraban respectivamente el 20,9 y el 25,1 por ciento de la capacidad. Zambrana Pineda J. (1993): "La industria de los aceites y grasas vegetales en España: un desarrollo limitado, 1850-1950", *Revista de Historia Industrial*, 4, p. 79. Ver también Ramon (2000), p. 108 y 120-123.

³³⁹ Ramon (2000), p. 108 y 120-123.

³⁴⁰ Las cifras de exportaciones canarias de plátanos proceden de Nuez Yáñez J. S. (2005): El mercado mundial de plátanos y las empresas productoras en Canarias (1870-2000), ASPROCAN-Instituto de Estudios Canarios, p.176.

Provincial de Economía de Santa Cruz de Tenerife, después, la contracción de los mercados peninsular y francés no pudo compensarse suficientemente con los volúmenes de la exportación a Alemania, que en 1938 pasó a tener un peso comparable al que entonces alcanzaba el mercado español³⁴¹. Por otra parte, los precios en el mercado de exportación fueron inferiores a los obtenidos en la Península³⁴². Sin embargo, nada de esto impidió que en términos relativos las ganancias para la causa sublevada derivadas de la exportación de plátano isleño fueran importantes³⁴³.

Las exportaciones de tomate hacia Gran Bretaña quedaron perjudicadas por la política de tipo de cambio sobrevaluado, que fue la tónica desde el inicio de la guerra, y su conserva, por los problemas en el suministro de hojalata³⁴⁴. Los escasos suministros de ésta y de aceite perjudicaron también a las fábricas de conservas de pescado.³⁴⁵

La caída del comercio exterior tuvo que repercutir en el movimiento de buques y limitó el negocio de repostar combustible líquido en las Islas, lo que constituía otro negocio del Tenerife prebélico. Las 514.000 toneladas de combustible suministradas a buques en tránsito durante 1931-35 cayeron a sólo 399.000 durante el quinquenio de 1936-40³⁴⁶.

³⁴¹ Gráfico 5.10 en Nuez Yáñez (2005), p. 210.

³⁴² De acuerdo con los cálculos de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife el valor de los envíos a la península durante 1938-38 era de 900 pesetas por tonelada, mientras que fuera de España se obtenían sólo 636 pesetas por tonelada. Nuez Yáñez (2005), p. 219.

³⁴³ Las ventas de plátanos canarios en 1938 generaron divisas por valor de 800.000 libras durante 1938. Nuez Yáñez (2005), p. 218.

³⁴⁴ “El cultivo del tomate dio origen a que se implantase la industria de conservas del mismo; pero esta industria no ha podido prosperar por falta de envases...”. Consejo de Industria (1943), p. 165.

³⁴⁵ “Antes del año 1936 se establecieron algunas fábricas de conservas de pescado, en sus distintos tipos, que llegaron a obtener productos buenos, tanto por sus condiciones como por su presentación; pero la grave crisis de hojalata y aceite de oliva ha hecho que estas industrias o estén cerradas o atravesando una vida precaria...”. Consejo de Industria (1943), p. 166.

³⁴⁶ Macías Hernández A. M. (2001): “Canarias: una economía insular y atlántica”, Germán L., Llopis E. & Maluquer de Motes J. (eds.), *Historia económica regional de España, Siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona, p. 494.

4. CONCLUSIONES

La debilidad institucional republicana no constituyó el marco más adecuado para el progreso de la industria. La revolución conllevó, en ocasiones, la eliminación o huida de los gestores y erosionó los apoyos de la República entre las potencias democráticas. Los conflictos entre partidarios y detractores de las colectivizaciones repercutieron en contra del normal funcionamiento de la actividad industrial. La socialización propugnada por los anarcosindicalista más radicales llevó al enfrentamiento en el seno de las propias empresas colectivizadas. La pugna entre el gobierno de la República y las administraciones regionales debilitó el funcionamiento de la industria de guerra.

Sin embargo, y pese a que la debilidad institucional republicana constituyó un innegable factor operando en detrimento del desarrollo fabril, las principales variables explicativas de la progresiva crisis de la actividad industrial en la zona leal durante la guerra civil fueron dos: la falta de materias primas (incluyendo combustibles) y el paulatino estrangulamiento del mercado. Salvo la industria minera y la hidroeléctrica, que no generaban unidas más de un 10 por ciento del valor añadido industrial, el resto de actividades dependían fuertemente del abastecimiento de *inputs* exteriores, cuya llegada a los establecimientos industriales había que garantizar. A medida que los sublevados dificultaron el acceso de la industria republicana a los insumos de origen doméstico (lana, pieles, piritas, carbón) o exterior (algodón, cueros, petróleo o fosfatos), las fábricas padecieron. Además, la industria fabril estaba mayoritariamente volcada hacia el mercado español y, a medida que éste fue encogiéndose para la República, sus fábricas perdieron demanda. Las industrias extractivas y alimentarias, más orientadas hacia el exterior, dependían especialmente del acceso a mercados foráneos, y se resentieron notablemente de la contracción del mercado alemán y del bloqueo marítimo.

La pérdida de la demanda en las industrias de bienes de consumo e intermedios intentó compensarse con la reconversión de una gran parte de la capacidad productiva hacia la demanda militar. En este proceso jugaron un papel estelar la *Comissió d'Indústries de Guerra* de la Generalitat y la Subsecretaría de Armamento de la República, que acabarían creando las bases de una floreciente industria de guerra en las provincias del Mediterráneo. Pero la industria bélica dependía crucialmente del suministro de *inputs* básicos como la hulla y el acero. La pérdida del Cantábrico desequilibró decisivamente la disponibilidad de dichos *inputs* estratégicos en contra de la República y a favor de los sublevados: entre finales de 1936 y de 1937 la razón de materias primas minerometalúrgicas de origen español controladas por los franquistas respecto a los leales pasó de 0,5 a más de 2. Dicho funesto desequilibrio se derivó básicamente de la pérdida de Vizcaya, Cantabria y Asturias e hizo inútil la notable capacidad de resistencia de la industria de la República durante un año largo más de guerra. El sacrificio de Bilbao, puerta de los recursos del Cantábrico y núcleo de la industria de transformación vizcaína, condenó al conjunto de la industria republicana. El no haber dedicado recursos suficientes para apoyar la defensa de Vizcaya constituyó el error militar mayor de la guerra y no es descabellado pensar que influyó mucho más en la suerte de la industria de la República que la propia revolución.

Entre las evidencias presentadas para probar la mayor relevancia del suministro de materias primas estratégicas y el acceso a mercados que la propia inestabilidad

provocada por la revolución debe prestarse especial atención al comportamiento de los índices mensuales de producción. El de producción industrial de Cataluña cayó un 35 por ciento en relación a la media del primer semestre de 1936 durante los dos meses de julio y agosto del mismo año. Dado que ambos meses constituyeron el clímax de la revolución catalana, podría considerarse dicha caída como una primera aproximación al impacto del *shock* colectivizador. La sorpresa es que el índice mensual de producción de mineral de hierro en Vizcaya registró un retroceso comparable entre junio y septiembre. Es sabido que el País Vasco no destacó como territorio revolucionario. El retroceso del índice vasco se explica, sobre todo, por la reducción a la mitad de las exportaciones mineras debido básicamente a la reducción de compras de Alemania. No se puede tampoco descartar que una parte significativa de la caída del output industrial catalán durante el verano de 1936 resultara de la pérdida del mercado de las provincias sublevadas: a finales de agosto los sublevados dominaban ya treinta capitales de provincias de la península y Canarias, sin contar el África continental; el gobierno de Madrid sólo veinte.

El Euzkadi autónomo, a raíz de la constitución del gobierno vasco en octubre de 1936, desconoció la revolución y fue considerado un oasis de paz social en medio de las convulsiones del período. Sin embargo, no pudo evitar una continuada reducción en la producción de mineral de hierro derivada del retroceso de la exportación, que, además de la pérdida del mercado alemán tuvo que padecer las consecuencias del bloqueo marítimo. En abril de 1937, cuando se intensificó el bloqueo sobre Bilbao y los sublevados minaron la costa, Vizcaya sólo alcanzaba a exportar un 20 por ciento del mineral exportado mensualmente durante la primera mitad de 1936. Por el contrario, y pese a la renovada divergencia entre anarcosindicalistas socializadores y marxistas revolucionarios, de un lado, y republicanos, socialistas y comunistas ortodoxos, del otro, a partir de febrero de 1937, la producción industrial en Cataluña logró estabilizarse. Se mantuvo en un nivel del 70 por ciento de la media semestral de 1936 hasta el verano de 1937. Además, la producción metalúrgica de Cataluña, indicador del esfuerzo de la industria de guerra, registró su máximo de toda la guerra en mayo de 1937, pese a que a principios del mes los antifascistas se pelearan a tiros por las calles de Barcelona.

La conquista de Bilbao en junio de 1937 inauguró el retroceso de la producción metalúrgica catalana, que tocaría fondo en octubre de 1937. Entre ambos momentos el índice mensual de transformados metálicos pasó de un nivel del 140 por ciento de la media del primer semestre de 1936 a sólo el 40 por ciento de la misma. El índice de producción industrial de Cataluña, aunque registró una contracción más moderada a partir de julio, capotó hasta tocar fondo en noviembre. En dicho mes la producción industrial agregada, a penas, alcanzaría a rebasar el output mensual prebélico en un 50 por ciento.

La práctica paralización de la producción de hulla en Asturias durante 1937 ha querido interpretarse como prueba de la mala gestión económica de la República. Sin embargo, la perspectiva comparada cuestiona dicha interpretación. Las cuencas de Ciudad Real y Barcelona, que quedaron alejadas del frente, lograron aumentar su producción de lignitos en relación a 1935, en contraste con lo que sucedió durante 1937 en las restantes grandes cuencas carboníferas nacionales: León, Palencia, Sevilla, Córdoba y Teruel. Las dos últimas sufrieron retrocesos relativos similares a Asturias, dado que,

como ella, las provincias quedaron partidas y fueron escenario de terribles enfrentamientos.

Pese al brutal *shock* de la pérdida del Cantábrico (cuyo efecto a largo plazo resultaría mortífero), la industria de la zona leal logró parar su caída libre entre finales de 1937 y principios de 1938. Así lo indica el comportamiento del índice de producción mensual de la industria de Cataluña, que registra una ligera mejoría al término del año y que se estabiliza en un nivel del 60 por ciento del nivel prebélico hasta marzo de 1938. La trayectoria de *Material para Ferrocarriles y Construcciones (Fábrica A* de las empresas catalanas incautadas por la Subsecretaría de Armamento), sugiere también una notable, aunque transitoria, recuperación de actividad entre noviembre de 1937 y febrero de 1938. En el País Valenciano los *Altos Hornos del Mediterráneo* de Sagunto lograron asimismo aumentar su producción durante 1938 en relación a 1937. Los viajes de cabotaje transportando piritas entre Cartagena y Alicante también registraron su punto máximo entre febrero y mayo de 1938.

La ocupación de las centrales hidroeléctricas del Pirineo leridano y el bombardeo de la central térmica de Sant Adrià del Besós durante la primavera de 1938 provocaron una nueva caída en el índice de la producción industrial de Cataluña. Éste capotó desde el 60 por ciento del nivel prebélico al 30 por ciento en sólo dos meses. Posteriormente se mantuvo entre el 30 y el 40 por ciento del promedio del primer semestre de 1936 hasta octubre de 1938, último mes para el que el índice está disponible. La trayectoria de la producción metalúrgica catalana, medida con las cifras de la *Material para Ferrocarriles y Construcciones Fábrica A*, sugiere también una nueva tendencia al retroceso a partir de marzo de 1938. El deterioro apareció irreversible después de septiembre de 1938. En dicho mes la producción metalúrgica, estimada a través de la *Fábrica A*, todavía alcanzaba un nivel equiparable al 80 por ciento de la prebélica. El promedio del último cuatrimestre de guerra en Cataluña ascendió al 34 por ciento de la media previa al conflicto.

Evidencias adicionales sugieren que, en las ocasiones que no faltaron las materias primas ni los mercados, la capacidad de resistencia y de reasignar recursos de la industria de la República fue notable. *Pirelli* de Manresa logró cumplir hasta enero de 1939 el 85 por ciento del objetivo fijado en el contrato firmado en agosto de 1938 con la Subsecretaría de Armamento para suministrar cubiertas de neumáticos. La misma Subsecretaría respondió con éxito a la ofensiva franquista de abril de 1938, que pretendió tomar *Altos Hornos del Mediterráneo*, evacuando y reubicando el taller de transformados de Sagunto. Otras cuatro fábricas de armamento de Castellón se reinstalaron con éxito en las provincias de Alicante y Murcia, que llegaron a ocupar respectivamente 9.000 y 20.000 personas en la industria de guerra. Hasta noviembre de 1938 las fábricas valencianas de munición ligera trabajaron un mínimo de 20 horas al día.

Los sublevados comenzaron incautando piritas, militarizando fábricas y estableciendo una relación comercial estrecha con los países que les apoyaban. Los ejércitos requirieron aprovisionamientos y municiones. Además, las provincias bajo control sublevado quedaron desabastecidas de los bienes industriales que normalmente adquirirían en las regiones industriales. Todo ello provocó el surgimiento de una demanda excepcional para los pocos establecimientos fabriles existentes en Andalucía Occidental, Galicia o Castilla-León. La oportunidad pudo ser aprovechada

especialmente en aquellos casos que la industria podía operar transformando materias primas locales como lana, pieles bovinas, madera, resinas o determinados alimentos. Esto condujo a un excepcional crecimiento en las regiones del poniente español de actividades fabriles como la industria textil, los curtidos, el calzado, los aserraderos, la obtención de colofonias y trementinas o las conservas. Además, en las principales capitales de provincia los sublevados montaron o potenciaron fábricas de cartuchos, granadas, bombas de aviación, blindaje de tanques o instalaciones de reparación de buques, aviones o automóviles.

A diferencia de la zona leal, la industria de las provincias sublevadas se encontró con una dinámica de continua ampliación del mercado doméstico. Además las potencias fascistas aumentaron significativamente su consumo de productos de la zona azul como piritas, aceite de oliva o trementinas y colofonias. Alemania también jugó un papel decisivo para completar la oferta de algunas de las materias primas más escasas en las provincias bajo control de Burgos, suministrando carbón, fertilizantes, hojalata y cemento mientras la producción de éstas en la España azul fue mínima. *Texaco* facilitó las importaciones de combustibles líquidos.

Durante 1937 los efectos reales compensados en la Cámara de Compensación de Sevilla se dispararon. Huelva exportó más piritas que en 1935. Empresas metalmeccánicas de Vigo, como *Hijos de J. Barreras* o *Talleres Alonarti*, repartieron dividendos excepcionales. Béjar confeccionó los uniformes de los sublevados. Sevilla, Salamanca y Mallorca experimentaron notables aumentos en la constitución de sociedades anónimas. El conjunto de provincias sublevadas registraron un fuerte aumento en relación al segundo semestre de 1936 en la producción de bienes como tejidos, calzado, cueros, madera, cemento o vidrio. Mallorca y Salamanca sobresalieron en calzado. La guarnicionería para el ejército salió preferentemente de Guipúzcoa, León y la Coruña. Segovia y Guipúzcoa destacaron en cueros industriales. Los aserraderos de Galicia, Sevilla, La Rioja y Navarra quedaron desbordados. Las fábricas de municiones de Andalucía, Palencia, La Coruña, y Valladolid trabajaron a pleno rendimiento.

El empuje de la industria de Burgos quedó multiplicado desde mediados de 1937 gracias a la conquista de Vizcaya. Ésta recuperó su actividad minera gracias a las compras de mena férrica de Alemania, potencia que a su vez suministró hulla mientras la cuenca asturiana no fue definitivamente sometida y estuvo en condiciones de trabajar para el triunfo franquista. *Altos Hornos de Vizcaya* superaron la producción del primer semestre ya durante la segunda mitad de 1937. La expansión de Vizcaya fue, a partir de entonces, vertiginosa. Así se deduce de indicadores como el valor real de los efectos compensados en la Cámara de Compensación de Bilbao, los beneficios de las grandes empresas de transformación metalúrgica o la producción provincial de acero y cemento.

La normalización de la primera provincia siderúrgica de España tuvo un importante efecto de arrastre sobre sus vecinas. En 1938 la industria de transformación metalúrgica de Guipúzcoa registró un *boom*, mientras la provincia alcanzaba un record en la constitución de sociedades. La expansión quedó asimismo reflejada en el cambio de comportamiento de los resultados de sociedades como *La Unión Cerrajera de Mondragón* o la *Compañía Auxiliar de Ferrocarriles* de Beasaín. En Álava, la empresa *Ajuria S.A.* triplicó sus beneficios y el dividendo repartido. En Navarra se produjo la reactivación de la producción hidroeléctrica y se registró una notable expansión de la industria de transformación metalúrgica en Vera de Bidasoa y en la explotación

maderera. Incluso provincias más lejanas como Zaragoza y Logroño participaron de la euforia expansiva a partir de 1938.

En síntesis, la industria de las provincias bajo control de Burgos a mediados de 1937 tendió a protagonizar una notable expansión industrial durante el resto de la guerra al beneficiarse de la ampliación del mercado y la normalización en el suministro de materias primas. Para apoyar esta tesis he realizado un ejercicio que intenta medir el impacto de la guerra a nivel provincial utilizando la información ordinal contenida en cinco variables: la constitución de sociedades anónimas, el aumento de activos industriales, la variación en las cuotas de la contribución industrial, el cambio en el consumo de tabaco y la proporción de edificios destruidos durante la guerra. Cada una de estas variables tomada por separado presenta sesgos bastante serios, pero los rangos resultantes pueden utilizarse para construir un indicador ordinal de impacto de la guerra sobre la industria. La regla de Borda consiste en sumar los rangos de cada variable y reordenar los resultados de acuerdo con la puntuación total. Dicho método permite, por tanto, ordenar las provincias desde aquéllas con efecto más favorable de la guerra hasta aquéllas con impacto más negativo. Una vez obtenido el *ranking* final con la regla de Borda, las provincias han sido divididas en tres grupos de dieciséis o diecisiete componentes cada uno. El primero puede considerarse que se trata de la categoría de provincias cuya industria fue más beneficiada (o menos perjudicada) por la guerra. El tercer y último grupo quedaría integrado por las provincias dónde la guerra provocó una depresión más apreciable la actividad industrial. Entre los dos extremos, quedarían las provincias con un efecto más ambivalente de la guerra.

El grupo de las diecisiete provincias con mejor comportamiento industrial aparece integrado por provincias que en todos los casos, menos el de Cuenca, tenían capitales bajo control de la Junta de Burgos a finales de junio de 1937. Por el contrario, la categoría con peor resultado para la industria queda compuesta por doce provincias gobernadas desde Valencia y por Córdoba, Santa Cruz de Tenerife, Toledo, Huesca y Teruel, cuyas capitales eran azules. Las provincias de éstas cinco últimas, salvo la canaria, quedaban partidas por los frentes y tenían una parte significativa del territorio bajo control republicano.

La aplicación de la regla de Borda a las cinco variables de comportamiento industrial corrobora la hipótesis de que las provincias gobernadas desde Burgos al año de guerra, aprovecharon mejor las posibilidades de crecimiento abiertas por el conflicto que los territorios bajo administración republicana. El indicador confirma, además, el dinamismo industrial de las provincias vasco-navarras, Sevilla y alguna provincia limítrofe, Galicia (salvo Lugo), Salamanca, determinados enclaves industriales de Castilla La Vieja, Mallorca y Zaragoza. Las provincias con una cierta tradición industrial bajo control de los sublevados y suficientemente alejadas de los frentes experimentaron una coyuntura relativamente favorable durante el conflicto armado.

La ordenación obtenida aplicando la regla de Borda confirma, asimismo, la profunda crisis registrada por la industria en los territorios de la República que padecieron la creciente penuria de materias primas. Sólo Cuenca, que contaba con recursos madereros en abundancia para explotar, figura con resultados favorables. En cambio, las grandes regiones industriales de la España republicana: Cataluña, País Valenciano, Madrid y Murcia copan los peores lugares del *ranking*. La profunda crisis fabril que revelan los datos (y que también se desprende de los cálculos de producto industrial) se debió a las

causas anteriormente mencionadas más que a la inestabilidad política. Además, y por término general, con el fin de las hostilidades militares la mejoría no fue muy aparente. Tres causas actuaron en detrimento de una rápida recuperación.

Primero, la carencia de materias primas siguió constituyendo el principal problema de la posguerra. Las importaciones de materias primas (incluyendo combustibles) no volvieron a recuperar el nivel de 1935 debido a la falta de divisas y las preferencias autarquizantes del nuevo régimen. La escasez de divisas se derivó de la pérdida de las reservas del Banco de España, la necesidad de servir la deuda de guerra, el alineamiento de España con las potencias del Eje (que, durante la guerra mundial, no iban a estar en condiciones de suministrar las materias primas necesarias) y la erosión de la competitividad de las exportaciones españolas. La pérdida de competitividad de las exportaciones se había iniciado en el transcurso de la guerra civil y seguiría en la posguerra, potenciada por una insensata política cambiaria y grandes distorsiones en la asignación de recursos.

Segundo, los mercados de bienes de consumo, los principales para la industria de la España republicana, tampoco se mostrarían dinámicos en la inmediata posguerra. Las causas residieron en la lenta mejoría del ingreso real, la propia escasez de materias primas y los efectos de la política autárquico-militar adoptada por los vencedores. El retroceso del ingreso real tuvo que ver parcialmente con las destrucciones bélicas (sobretudo de infraestructura de transporte), pero los daños resultaron moderados y relativamente rápidos de reparar. Mucho más perjudicial fue el retroceso de las exportaciones de los principales artículos de exportación en el mercado mundial. Por otra parte, la política elegida por los vencedores conllevó una significativa reducción de los salarios reales y priorizó a las industrias autárquicas y de bienes de producción frente a las que requerían *inputs* de importación y las de bienes de consumo.

Tercero, la propia política elegida para hacer frente a los anteriores problemas actuó en contra de una rápida normalización. La fijación de precios de tasa y la distribución centralizada de materias primas en régimen de cupos favorecieron la eclosión de los mercados negros y crearon grandes distorsiones asignativas. Desviaron recursos de la innovación en procesos y productos industriales para canalizarlos hacia la especulación con *stocks* de materias primas el gasto en primas y sobornos. La gran extensión del estraperlo también provocó un deterioro en las calidades de los productos industriales, perjudicando ulteriormente la salida al exterior. El gran abaratamiento relativo del factor trabajo y las dificultades de importación repercutieron en contra de la renovación del equipo productivo, penalizando la mejora de la productividad del trabajo.

La euforia industrial en gran parte de la España azul se deshinchó durante el año de 1939. El valor del capital de las nuevas sociedades anónimas constituidas en provincias como Sevilla, Salamanca, Mallorca y Zaragoza se redujo acusadamente. Los efectos reales compensados en la capital del Ebro se estancaron, mientras experimentaban una fuerte contracción en el Guadalquivir. Los talleres metalmecánicos de Vigo registraron una notable contracción de beneficios. La producción de cueros y calzado en Castilla-León registró bajas significativas. La producción de piritas onubenses retrocedió por debajo del nivel de 1935. La industria conservera gallega comenzó a padecer la falta de hojalata y aceite. El fin del ciclo expansivo en la España azul se debió a la confluencia de tres causas.

Primero, cuando los grandes centros industriales de Cataluña, País Valenciano y Madrid fueron incorporados a la España nacional, la relativa abundancia de materias primas en que habían vivido las provincias azules se tornó escasez. A partir de entonces el monto de materias primas, con importaciones totales muy inferiores a las prebélicas, tenía que repartirse en el conjunto de fabricantes hispanos. A medida que procedió la incorporación de los grandes núcleos fabriles, sus empresas pasaron a competir por los *inputs* con los establecimientos de las provincias donde triunfaron los sublevados. La asignación de materias primas con el sistema de cupos se justificó sobre el papel para favorecer un reparto más equitativo de los mismos. La realidad fue que llevó a la generalización del estraperlo, favoreciendo la especulación más que la producción y el mantenimiento de algunos empresarios poco eficientes. También permitió el enriquecimiento de personas bien conectadas con el régimen, capaces de desviar suministros oficiales hacia los mercados paralelos.

Segundo, el mercado de los pertrechos militares se contrajo apreciablemente con el fin de las hostilidades y en el resto de mercados pasó a tener que competir con las grandes fábricas y los distritos industriales de la España republicana. La capacidad de competir de las provincias de la España azul no había mejorado significativamente en relación a antes del enfrentamiento. Durante la guerra civil no se dio una renovación significativa de maquinaria y utillaje. A diferencia de lo que pasó después del primer conflicto mundial, los años cuarenta tampoco permitieron la importación de nuevo equipo a la mayoría de ramas industriales (la excepción la constituyeron unas pocas privilegiadas industrias de “interés nacional”). El crecimiento de la guerra en el Oeste español no se dio con una mejora apreciable en la productividad del trabajo. Terminado el conflicto su alejamiento de los grandes mercados todavía resultó más problemático puesto que el sistema de transportes español constituyó una de las grandes víctimas de la guerra y la posguerra.

Tercero, el triunfo de la autarquía y el estraperlo tampoco favoreció la renovación de industrias tradicionales como las industrias conservera, maderera, agroalimentaria o del calzado, que podían encontrar nichos de mercado mundial apoyadas por las externalidades generadas durante la guerra en núcleos industriales como Vigo, Sevilla o Mallorca. Las carencias de materiales y las distorsiones de los precios relativos impidieron que dichas industrias pudieran aprovechar las posibilidades de desarrollo asociadas a la exportación. Perdieron así la posibilidad de interaccionar con actividades generadoras de efectos de arrastre que habían experimentado un cierto impulso debido a la guerra civil, tales como talleres de construcciones mecánicas, reparación de material de transporte o laboratorios.

Hubo una excepción en cada bando. La región vasco-navarra conoció una expansión ininterrumpida desde 1937, que se prolongaría durante todo el franquismo. Vizcaya y Guipúzcoa eran zonas ya altamente industrializadas, donde florecieron actividades con capacidad de generación de externalidades tales como la construcción de equipo de transporte, material eléctrico, máquinas de coser, herramientas, máquina-herramienta, componentes de automóvil y algunos proyectos químico-farmacéuticos. Este proceso, que estaba ya en marcha durante los años veinte, se había desacelerado con la crisis de los treinta y volvió a tomar impulso a partir de 1937. Además, a partir de la guerra Álava y Navarra participaron del mismo. Las claves del éxito vasco-navarro en el contexto de la penuria industrial de posguerra residieron en la temprana y poco cruenta

ocupación, el menor peso de la industria de bienes de consumo regional, la mejor dotación de recursos naturales y las sinergias creadas entre las cuatro provincias.

La otra excepción fue Madrid. Si la Iberia mediterránea prolongaría su crisis de la guerra civil a lo largo de los años cuarenta, la restaurada capital de España protagonizaría un espectacular despegue a partir de 1939. Según la ordenación obtenida aplicando la regla de Borda a las cinco variables elegidas, Madrid aparece como la segunda provincia de España (después de Teruel) cuya industria fue más perjudicada por la guerra civil. En efecto, la industria de la ciudad castellana resultó extremadamente perjudicada por haber padecido la guerra en sus inmediaciones durante meses. La destrucción de edificios, con el 12,4 por ciento, fue la máxima de España. La proximidad de los frentes provocó traslado de instalaciones, dificultades mayúsculas para obtener aprovisionamientos y acceder a mercados y destrucciones muy superiores a la media. El traslado de la capitalidad a Valencia también le afectó sensiblemente.

No obstante, Madrid consiguió iniciar una recuperación impetuosa en la inmediata posguerra. Logró atraer un notable número de nuevas iniciativas industriales en actividades con fuerte capacidad de arrastre. Destacaron las inversiones en fabricación de material ferroviario, equipo aeronáutico, relojería de precisión, material de telecomunicaciones, radiodifusión, material eléctrico, transformados de aluminio, química y laboratorios farmacéuticos. En dichas actividades una buena parte de la demanda dependió de programas públicos y la puesta en marcha de la producción requirió autorización de inversiones y licencias de importación. La proximidad a los centros de decisión del Nuevo Estado fue considerada conveniente.

GUIÓN DEL TRABAJO

0. Introducción.

1. La industria de la República

1.1. Guerra, revolución y crisis industrial, julio-septiembre de 1936.

1. 2. Pactos antifascistas y colectivizaciones industriales, septiembre de 1936-diciembre de 1936.

1. 3. Conflicto en la retaguardia, caída de Bilbao y giro centralizador, diciembre de 1936-agosto de 1937.

1.4. Requisas y resistencia de la industria militarizada, agosto de 1937-diciembre de 1938.

1. 5. El hundimiento de la República, noviembre de 1938-abril de 1939.

2. La industria de la España franquista.

2.1. Militares incautadores y formación del partido único, julio de 1936-junio de 1937.

2.2. Sindicación obligatoria, comisiones de incorporación y euforia industrial, junio de 1937-enero de 1938.

2.3. Construcción del Nuevo Estado y proyecto industrial autárquico, enero de 1938-abril de 1939.

3. La posguerra en pie de guerra y las dos Españas industriales

3.1. Autarquía militar y continuidad de la represión, abril de 1939-octubre de 1940.

3.2. Los perfiles de la trayectoria industrial.

3.3. Las dos Españas industriales en guerra.

4. Conclusiones